

EMAKUNDE

EMAKUMEAREN EUSKAL ERAKUNDEA
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

Erakunde autonomiaduna

Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

MEMORIA DE ACTIVIDAD 2024



PRESENTACIÓN

Esta memoria trata de dar cuenta tanto a las instituciones y organizaciones como a la ciudadanía en su conjunto de la actividad llevada a cabo por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer durante el año 2024.

En cuanto al contexto político, ha sido un año en el que el Gobierno Vasco ha iniciado la XIII legislatura tras las elecciones celebradas en abril, con consecuencias directas en la posición estructural de Emakunde, ya que ha vuelto a depender de Lehendakaritza, tal y como lo venía haciendo desde su creación, con excepción de la XII Legislatura en la que dependió del departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. La vuelta a Lehendakaritza refuerza el carácter transversal de las políticas de igualdad y su necesaria aplicación en todos los departamentos del Gobierno.

En cuanto al contexto social, las políticas de igualdad se han enfrentado y se enfrentan al reto de hacer frente a los discursos negacionistas de la violencia machista contra las mujeres, una banalización de dicha violencia y una reacción antifeminista que coincide con el avance de la ultraderecha en el ámbito europeo y mundial. Esta reacción contraria a los logros de la igualdad se desarrolla con especial virulencia en el mundo digital, tan influyente en las vidas de las y los más jóvenes. Así, el espacio digital al que se ha llamado manosfera, con mensajes misóginos, contrarios a la igualdad y al feminismo, está calando en la juventud, sobre todo entre los chicos y hombres jóvenes y de mediana edad.

Consciente de que no se puede hacer oídos sordos ante esta realidad, este año 2024 Emakunde ha puesto en marcha, con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, la campaña “Negar la violencia machista es una forma de apoyarla. Unámonos para pararla” que interpela a la ciudadanía, especialmente a la juventud, para hacer frente a un avance de discursos que banalizan la violencia contra las mujeres. Asimismo, ha organizado el curso de verano “Análisis de la cultura digital de la juventud, repercusiones en socialización y educación afectivo

sexual desde la perspectiva feminista”, y ha apoyado estudios que analizan las resistencias antifeministas a través de su convocatoria de becas de investigación.

Asimismo, conscientes de que el mundo digital no solo puede ser fuente de amenazas y es necesario aprovechar su potencial a favor de la igualdad, desde Emakunde se ha apostado por el entorno digital para, por un lado, poner en marcha Emakunderen Berdintasun eskola, un espacio online que impulsa la sensibilización, formación y capacitación de la ciudadanía en el ámbito de la igualdad. Así, se ofrece una oferta formativa de calidad, gratuita y certificada adaptada a cada persona con el objetivo de llegar a un público amplio interesado en temáticas relacionadas con la igualdad, la diversidad y el feminismo.

Por otro lado, Emakunde ha estrenado otra plataforma digital, el portal web EKIM (Emakumeen Kontrako Indarkeria), en este caso con el objetivo de aglutinar la oferta de prestaciones y servicios de todas las instituciones públicas vascas a disposición de las víctimas de violencia machista contra las mujeres en un único portal web especializado.

2024 ha sido también el año de la aprobación de la Estrategia 2030 para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE, documento que supone la hoja de ruta a seguir por los poderes públicos vascos de cara a posibilitar la aplicación efectiva del derecho a la igualdad de mujeres y hombres en nuestra sociedad. Con la aprobación de esta estrategia se ha roto con la lógica de realizar un plan para la igualdad en cada legislatura (desde el año 1991 se han sucedido de forma ininterrumpida siete planes para la igualdad) y se ha apostado por una proyección con un carácter más estratégico y, en coherencia, un horizonte temporal más amplio. Se alinea así con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y da operatividad a la Ley para la igualdad de mujeres y hombres y vidas libres de violencia machista contra las mujeres.



La estrategia fija 11 metas concretas de cara al 2030 para cuya consecución Emakunde seguirá atenta a los cambios sociales, políticos, económicos que se experimenten en nuestra sociedad en este tiempo. Porque unas políticas de igualdad efectivas necesitan de un análisis certero de la realidad y una visión que le permita adelantarse a los acontecimientos.

En esta memoria se recogen las más destacadas actuaciones de Emakunde durante el año 2024, en los distintos campos de actuación como el diseño, impulso, coordinación, asesoramiento y seguimiento de las políticas públicas de igualdad; el impulso del empoderamiento y de la participación de las mujeres en la sociedad; la sensibilización social, con distintos programas dirigidos a públicos específicos; la igualdad en las empresas; la igualdad en los medios de comunicación y en la publicidad; la violencia machista contra las mujeres; la defensa de los derechos de igualdad en el sector privado; y la formación y los estudios en materia de igualdad. Esta memoria recoge, asimismo, la misión y visión de Emakunde y los recursos técnicos y de gestión con los que cuenta para el desempeño de sus funciones.

Eskerrik asko guztioi.

Directora de Emakunde.



Miren Elgarresta. Directora de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN..... 2

1. EMAKUNDE-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER..... 6

1.1. Misión, visión, ámbitos de actuación y estructura orgánica..... 7

1.2. Consejo de Dirección..... 8

1.3. Recursos personales y económicos 8

1.4. Plan para la Igualdad de mujeres y hombres..... 9

1.5. Plan estratégico para la gestión avanzada 9

1.6. Plan estratégico para la normalización del uso del Euskera..... 9

1.7. Plan estratégico de subvenciones 10

1.8. Información, transparencia y rendición de cuentas..... 10

1.9. Contacto estrecho con la sociedad 12

2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD 24

2.1. Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres..... 25

2.2. Estrategia 2030 para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE 26

2.3. Estrategia y plan de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi..... 27

2.4. Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres 29

2.5. Proyectos y líneas de colaboración con departamentos del Gobierno Vasco 30

2.6. Evaluación previa de impacto de género 32

2.7. Comisión Interinstitucional para la igualdad de mujeres y hombres 33

2.8. Proyectos de colaboración con EUDEL..... 33

2.9. Subvenciones a municipios, cuadrillas y mancomunidades..... 36

2.10. Planes de igualdad: Informes y asesoramiento..... 37

3. COLABORACIÓN EN EL ÁMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN..... 38

3.1. Líneas de colaboración con organismos de Igualdad del Estado..... 39

3.2. Contribución al proyecto europeo 40

3.3. Cooperación internacional..... 40

4. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES 43

4.1. Comisión Consultiva de Emakunde 44

4.2. Subvención a asociaciones, fundaciones y federaciones de mujeres..... 47

4.3. Proyectos y líneas de colaboración con asociaciones..... 47

5. SENSIBILIZACIÓN SOCIAL 49

5.1. Pacto de País por la igualdad..... 50

5.2. Gizonduz..... 51

5.3. Campaña 8 de marzo 60

5.4. Campaña 25 de Noviembre 61

5.5. Premio Emakunde a la Igualdad 62

5.6. Revista Emakunde..... 63

5.7. Parque Infantil de Navidad 63

6. IGUALDAD EN LAS EMPRESAS 64

6.1. Planes de Igualdad: Asesoramiento 65

6.2. Subvenciones a empresas y entidades privadas 66

6.3. Reconocimiento de Entidades Colaboradoras en Igualdad 66

6.4. Homologación y seguimiento de consultoras..... 66

6.5. BAI SAREA Red de entidades colaboradoras para la igualdad..... 67

6.6. Formación para empresas 68

6.7. Líneas de colaboración con agentes clave 69

6.8. Otros proyectos..... 70

7. IGUALDAD EN LA PUBLICIDAD Y LA COMUNICACIÓN..... 71

7.1. Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación / Begira..... 72

7.2. Consultas de asesoramiento y gestión de quejas..... 73

7.3. Estudios, investigación y monitoreos sobre publicidad y comunicación..... 74



8. VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES.....75

8.1. Programa Beldur Barik	76
8.2. Subvenciones a organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsen la sensibilización, prevención y apoyo en materia de violencia contra las mujeres.....	79
8.3. Proyectos y líneas de colaboración social.....	79
8.4. Programa JABETUZ.....	81
8.5. Informes, estadísticas y evaluaciones.	84
8.6. Comisión de Seguimiento del III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación de la atención a víctimas de violencia machista contra las mujeres en la CAE.....	85
8.7. Gestión integrada de recursos.....	88
8.8. Protocolos locales de actuación en materia de violencia contra las mujeres.....	90
8.9. Mutilación Genital Femenina	90
8.10. Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.....	91
8.11. Proyectos y líneas de colaboración interinstitucional.....	91

9. DEFENSA DE LOS DERECHOS DE IGUALDAD EN EL SECTOR PRIVADO.....92

9.1. Asesoramiento presencial y telefónico	93
9.2. Consultas de asesoramiento.....	93
9.3. Procedimientos de investigación	94
9.4. Emisión de dictámenes.....	95

10. FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD..... 96

10.1. EBE, Emakunderen Berdintasun Eskola – Escuela de Igualdad de Emakunde.....	97
10.2. Curso de verano de la UPV/EHU	99
10.3. Jornadas de formación y sensibilización	99
10.4. Colaboración con el IVAP.....	100
10.5. Líneas de colaboración con universidades	100

11. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO ...102

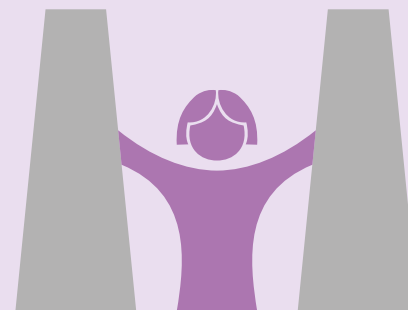
11.1. Informes y estudios	103
11.2. Becas de trabajos de investigación	103
11.3. Certamen de publicaciones.....	105
11.4. Centro de Documentación.....	105

12. ANEXOS.....108

ANEXO 1: Relación de municipios, cuadrillas y mancomunidades que han recibido subvención para la realización de diagnósticos y/o elaboración y evaluación de planes para la igualdad de mujeres y hombres.....	109
ANEXO 2: Relación de asociaciones y federaciones de mujeres, que han recibido subvención para la realización de proyectos en materia de igualdad de mujeres y hombres.....	113
ANEXO 3: Relación de las empresas y entidades beneficiarias de la subvención para la contratación de asistencia para el diseño de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres.	120
ANEXO 4: Relación de entidades colaboradoras de la red BAI SAREA	122
ANEXO 5: Relación de organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsan y promueven actividades de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres que han recibido subvención.....	124

13. FOTOGRAFÍAS..... 128





1. EMAKUNDE-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER



Emakunde es un organismo autónomo del Gobierno Vasco con personalidad jurídica propia cuyo fin es la consecución de la igualdad de mujeres y hombres. Para el desempeño de sus funciones Emakunde cuenta con personal y presupuesto propio, así como con un sistema de gestión avanzado y transparente.

1.1. Misión, visión, ámbitos de actuación y estructura orgánica

Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer es un organismo autónomo de carácter administrativo dotado de personalidad jurídica y presupuesto propio, creado por la Ley 2/1988, de 5 de febrero. Con el inicio de la XIII Legislatura la adscripción de Emakunde ha pasado del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas sociales¹ a Lehendakaritza², tal y como lo venía haciendo desde su creación. Durante el año 2024, la dirección y representación de Emakunde ha correspondido a Miren Elgarresta Larrabide³ como Directora y a Josune Irabien Marigorta⁴ como Secretaria General.

Misión	La misión de Emakunde es diseñar, impulsar, asesorar, coordinar y evaluar las políticas de igualdad y sensibilizar a la sociedad con el fin de conseguir la igualdad real y efectiva de mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida política, social, cultural y económica en la Comunidad Autónoma Vasca.
Visión	Emakunde quiere ser un modelo de referencia en el impulso de políticas públicas de igualdad, tanto dentro como fuera del País Vasco, por su alto grado de cumplimiento de sus objetivos y por la notable valoración que obtiene de la ciudadanía, de las personas y entidades con las que colabora y de su personal.
Ámbitos de actuación	- Las administraciones públicas. - Las empresas y organizaciones. - Las asociaciones de mujeres. - Los medios de comunicación y la publicidad. - La ciudadanía.

1. Regulado por Decreto 18/2020, de 6 de septiembre.
2. Regulado por Decreto 388/2024, de 26 de noviembre.
3. Nombrada por Decreto 117/2022, de 4 de octubre.
4. Nombrada por Decreto 93/2023, de 20 de junio y cesada por Decreto 252/2024, de 10 de septiembre.

Estructura orgánica

Órganos rectores:

- Consejo de Dirección.
- Directora de Emakunde.
- Secretaria General de Emakunde.

Órganos de gestión:

Áreas funcionales:

- Prensa y comunicación.
- Administración.
- Asesoría jurídica e información.
- Cooperación institucional.
- Eliminación de la violencia contra las mujeres.
- Programas y formación.
- Estudios, documentación y planificación.
- Defensa del principio de igualdad y no discriminación.

Órganos de coordinación:

- Comisión Interinstitucional para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Comisión Consultiva de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.
- Comisión de Seguimiento del III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación de la atención a víctimas de violencia machista contra las mujeres en la CAE .
- Comisión Asesora para un Uso No Sexista de la Publicidad y la Comunicación-Begira.



1.2. Consejo de Dirección

El Consejo de Dirección⁵ es el órgano rector de carácter colegiado de Emakunde que está presidido por el Lehendakari del Gobierno Vasco, bajo la vicepresidencia de la Directora de Emakunde, y con vocales de los departamentos del Gobierno Vasco con competencia en educación, trabajo, sanidad, industria, cultura y asuntos sociales; de las administraciones forales y locales; del Parlamento Vasco y de la Comisión Consultiva de Emakunde.

En 2024, el Consejo de Dirección Emakunde ha celebrado una sesión ordinaria el 5 de febrero. Esta sesión tuvo como objetivo principal aprobar la Estrategia 2030 para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE.



Consejo de Dirección de Emakunde.

5. Regulado por Decreto 214/2006, de 31 de octubre.
6. Regulado por la Ley 21/2023, de 22 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2024.

1.3. Recursos personales y económicos

El equipo de trabajo de Emakunde en 2024 ha estado compuesto por un total de 38 personas, 30 mujeres y 8 hombres. El grupo conformado por el cuerpo técnico y, en particular, por el personal experto en materia de igualdad, es el más extenso.

Directora Secretaría general	• 1 Asesora de prensa • 7 Responsables de área	• 12 Técnicas/os de igualdad • 3 Asesoras/es jurídicas • 1 Técnico de archivo • 1 Técnica de estudios • 1 Técnico de gestión admva.	• 2 Secretarías alto cargo • 1 Administrativa • 1 Administrativo informático • 5 Auxiliares generales • 1 Ordenanza conductora
---	--	---	--

El presupuesto de Emakunde para la realización de sus programas y acciones en 2024 ascendió a 8.184.000 euros⁶. El presupuesto fue empleado conforme a las partidas presupuestarias previstas alcanzando un alto grado de ejecución del 93,60%.



1.4. Plan para la Igualdad de mujeres y hombres

El Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres es el plan de acción de Emakunde en el que se concreta la estrategia de trabajo para el periodo 2022-2024 en el marco del Plan vigente para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE y el Programa de Gobierno para la Legislatura.

El plan se estructura en torno a 25 objetivos para avanzar en el Buen Gobierno, el empoderamiento de las mujeres, la transformación de las economías y de la organización social y la eliminación de la violencia machista contra las mujeres y se desarrolla mediante planificaciones y evaluaciones de carácter anual.

1.5. Plan estratégico para la gestión avanzada

Uno de los aspectos esenciales propuestos en el Plan de Consolidación y Mejora de Emakunde (2022-2024) es el referido a la profundización y reflexión sobre la Estrategia de Emakunde, la definición de la misión-visión, la planificación de los objetivos estratégicos y acciones, y el establecimiento de planes de gestión coherentes. Durante el 2024 y, para cumplir con este objetivo, se han realizado varias sesiones de trabajo.

Al igual que en años anteriores, se continúa participando en el grupo Q-epea, la red de entidades vascas comprometidas con la excelencia en la gestión, y los grupos que se articulan dentro de ella. Durante el 2024 se ha trabajado en el grupo de Q-epea responsable de organizar la Jornada de clausura de la Semana Europea de la Gestión Avanzada. El acto organizado ha sido *“Cuidando la salud mental en el entorno laboral”*.

1.6. Plan estratégico para la normalización del uso del Euskera

Una de las cuestiones clave a destacar en 2024 es la aprobación del nuevo Plan Estratégico de Normalización del Uso del Euskera en Emakunde. Dicho Plan tiene en cuenta las directrices para el VII periodo de planificación, y se ajusta al nuevo Marco de Gestión y Uso para la Normalización del Euskera (KEMEN).

Entre las actuaciones desarrolladas en 2024, recogidas en el citado Plan, cabe destacar la labor realizada por *“Euskara Batzordea”* tanto en la comunicación como en el seguimiento del Plan, en las acciones de sensibilización y formación para el personal, así como en la planificación de acciones futuras.

Emakunde, como en años anteriores, ha continuado participando en las reuniones de coordinación del personal técnico de normalización lingüística y del grupo técnico de la Comisión de Coordinación de las Administraciones Públicas en materia de Política Lingüística (HAKOBA).

Como cada año, se ha celebrado *“Euskararen Nazioarteko Eguna”*. Entre otras cuestiones, durante la sesión de celebración se realizó una presentación por parte de Irati Anda Villanueva bajo el título *“Hamarkada bat harkaitz artean”*. Irati Anda nos acercó, desde la vivencia como mujer, a una actividad deportiva masculinizada. Su experiencia de crecer en este deporte, y en la vida, con el euskera como lengua principal.



1.7. Plan estratégico de subvenciones

El Plan Estratégico de Subvenciones de Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer para el periodo 2024-27 aprobado por Resolución de 21 de octubre de 2024, da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 38/2003 General de Subvenciones y en la Ley 20/2023 reguladora de su régimen jurídico para el sector público de la CAE.

Su finalidad es garantizar un incremento en los niveles de eficacia y eficiencia, así como el fortalecimiento de la transparencia en este ámbito de actuación, y se configura como un instrumento de planificación de la política de Emakunde quien, mediante la concesión de subvenciones, pretende la consecución de los objetivos del Instituto: la promoción de las condiciones que faciliten la igualdad entre los sexos, la remoción de los obstáculos que impidan su plenitud de hecho y de derecho y la eliminación de todas las formas de discriminación por razón de sexo.

En este sentido, el plan se centra en cinco áreas:

- el fomento del empoderamiento de las mujeres a través de su asociacionismo, así como de su reconocimiento.
- el fomento y la implementación de la igualdad en organizaciones públicas y privadas mediante la aprobación de planes de igualdad entre mujeres y hombres.
- la prevención de la violencia contra las mujeres mediante el apoyo a organizaciones y asociaciones que generen actitudes para la sensibilización.
- la promoción de estudios y la investigación para favorecer la consecución de la igualdad de mujeres y hombres.
- el reconocimiento de actuaciones a favor la igualdad de mujeres y hombres.

El Plan Estratégico Cuatrienal de Subvenciones de Emakunde 2024-2027 incorpora las previsiones contempladas para el ejercicio de 2024 de acuerdo con la planificación presupuestaria. Para cada uno de los tres años siguientes, esto es 2025, 2026 y 2027, se ha hecho una estimación de los recursos disponibles.

1.8. Información, transparencia y rendición de cuentas

INFORMACIÓN: En 2024 Emakunde ha continuado facilitando, en particular a través de su web y redes sociales, así como de la web informativa de Irekia y medios de comunicación, información actualizada a la ciudadanía sobre las actuaciones que realiza.

- PÁGINA WEB: La web de Emakunde ofrece parámetros estrictos de servicio a la ciudadanía, ahondando en el concepto de servicio público digital, facilitando en la medida de lo posible la consulta de contenidos en base a áreas temáticas de interés, así como la interacción con redes sociales, Irekia, Blogs, etc.
- IREKIA: Se han introducido las noticias y actualizaciones referidas a Emakunde en el portal Irekia de Gobierno abierto.
- REDES SOCIALES: Se mantiene y se refuerza de manera importante en 2024 la apuesta por las redes sociales en Facebook y X y con una apuesta importante por Instagram y Tik tok de cara a llegar a las generaciones más jóvenes. Se ha abierto Bluesky. También se han subido a la red los vídeos relacionados con la actividad de Emakunde, contando con una cuenta propia en el canal Youtube.



Nº de personas seguidoras	2024
X	9.383
Facebook	12.000
Instagram	6.141
Tik Tok	1.038
Youtube	2.490
BlueSky	289
Total	31.341

- MEDIOS DE COMUNICACIÓN: A fin de sensibilizar a la ciudadanía en torno a los objetivos de Emakunde y de dar a conocer las actuaciones realizadas, Emakunde mantiene una importante labor de sensibilización e información dirigida a los medios de comunicación a través del envío de artículos de opinión y notas de prensa, además de la realización de ruedas de prensa, entrevistas y otras. Asimismo, los medios de comunicación encuentran en Emakunde uno de los primeros y principales referentes a la hora de abordar cualquier tema relacionado con la igualdad de mujeres y hombres.

TRANSPARENCIA: En 2024 se ha continuado alimentando y actualizando el espacio web sobre transparencia de la página web de Emakunde, donde se ofrece información accesible sobre la organización y planificación de Emakunde, su catálogo de servicios, su actividad contractual y subvencional, etc. Asimismo, se incluye un enlace a la web de transparencia del Gobierno Vasco.

RENDICIÓN DE CUENTAS: Emakunde da cuenta del cumplimiento de su actividad ante el Parlamento Vasco y otras instituciones, organizaciones y agentes sociales a través de varias vías. Mensualmente, Emakunde informa sobre las actuaciones realizadas en relación con el cumplimiento

del programa de gobierno en Irekia. Anualmente, elabora una memoria de actuación que se publica en su página web junto con las memorias elaboradas asimismo por el área de defensa del principio de igualdad y no discriminación, la Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación Begira y la iniciativa Gizonduz.

La rendición de cuentas se completa ante el Parlamento Vasco donde cada año se remiten los informes exigidos por la normativa y las memorias anuales mencionadas anteriormente. Además, en el año 2024 la Dirección de Emakunde ha comparecido en una ocasión ante la Comisión de Igualdad y Cooperación al Desarrollo del Parlamento Vasco y ha contestado a 6 preguntas por escrito y a 16 solicitudes de información.



Comisión de Igualdad y Cooperación al Desarrollo del Parlamento Vasco.



1.9. Contacto estrecho con la sociedad

Emakunde ha mantenido en 2024 un contacto estrecho con los distintos agentes que conforman la sociedad. Así, la directora de Emakunde y la secretaria general han estado presentes en numerosas actividades organizadas por diversas instituciones, asociaciones, empresas y

entidades de diverso signo. De esta manera, el Instituto refuerza la sensibilización a favor de la igualdad en todos los ámbitos de la sociedad y cuenta con la posibilidad de escuchar.

ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Parlamento Vasco	Asistencia a la presentación del Informe de Población 2024 de UNFPA, por parte de SEDRA, Federación Planificación Familiar Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
Departamento de Cultura y Política Lingüística	Asistencia al acto de reconocimiento del Uso del Euskera, celebrado en Donostia-San Sebastián.
Departamento de Economía, Trabajo y Empleo	Participación en una mesa redonda del III Congreso Internacional sobre Brecha Salarial, celebrado en Vitoria-Gasteiz.
Departamento de Desarrollo económico y Sostenibilidad	Asistencia al acto de celebración del 30 aniversario del Parque Tecnológico de Euskadi en Gipuzkoa, celebrado en Donostia-San Sebastián.
Departamento de Justicia y Derechos Humanos	Participación como jurado y asistencia a la entrega del Premio de Derechos Humanos René Cassin.
Departamento Igualdad, Justicia y Políticas Sociales	Asistencia a la Presentación del Decálogo sobre “Memoria histórica con perspectiva de género. Una guía práctica para incluir a las mujeres en el relato histórico” celebrado en Vitoria-Gasteiz.



Presentación del Informe de Población 2024 de UNFPA.



Presentación del decálogo sobre Memoria Histórica con perspectiva de género.



ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Osakidetza	Moderar mesa en la "Jornada Hijos e Hijas de la Violencia de Género", celebrada en Bilbao.
EITB	Participación en la edición 2024 de EITB Maratoia para la recaudación de donaciones dedicadas a la investigación de enfermedades cardiovasculares.
Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad	Asistencia a la conferencia de competitividad 2024, celebrada en Vitoria-Gasteiz.
Fundación Basque Team	Asistencia al acto de presentación del proyecto Geldiezinak, un proyecto para destacar el trabajo de las mejores deportistas vascas, celebrado en Vitoria-Gasteiz.
Diputación Foral de Álava	- Asistencia a la reunión plenaria II y Jornada abierta a la ciudadanía, celebrada en Vitoria-Gasteiz. - Asistencia en el Museo Artium a la celebración del Día Internacional de las Mujeres. - Asistencia a la presentación "Pueblos de Álava. De abuelas a nietas y nietos". Casa Palacio DFA - Visita al centro Tximeletak, Centro de atención integral a víctimas de violencia sexual, acompañada del Diputado General de Álava, en Vitoria-Gasteiz.
Diputación Foral de Bizkaia	- Asistir a la inauguración del segundo centro abierto a la ciudadanía de atención en situaciones de abusos sexuales, en Bilbao. - Asistencia a la recepción oficial a las y los representantes de la sociedad de Bizkaia por parte de la Diputada General, celebrada en Bilbao.
Diputación Foral de Gipuzkoa	- Asistencia al encuentro "Mujeres en Política ¿Cambio o continuidad?", celebrado en Donostia-San Sebastián. - Asistir a la inauguración del servicio foral de atención integral a la violencia sexual, en Donostia-San Sebastián.



Jornada Hijos e Hijas de la Violencia de Género.



Presentación del proyecto "Pueblos de Álava. De abuelas a nietas y nietos".

ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Ayuntamiento de Antzuola	Asistencia al alarde de Antzuola.
Ayuntamiento de Portugalete	Asistencia a las XXIII Jornadas de igualdad, celebradas en Portugalete.
Compañía Jaizkibel	Asistencia a la celebración del Alarde en Hondarribia para mostrar su apoyo a la participación igualitaria de las mujeres en el mismo.
Asociación ARGIRI	Asistencia a la celebración del Alarde Mixto que con motivo de la festividad de San Marcial se desarrolla en Irún.
Asociación contra el Cáncer de Álava	Participar en la iniciativa “Todos contra el Cáncer” formando un lazo humano.
Grupo Social ONCE	Asistencia a la presentación de dos cupones de la ONCE dedicados al Día de la Igualdad Salarial y Día internacional de la mujer.
FEVI Federación de Asociaciones de Mujeres Viudas del País Vasco	Asistencia a la jornada de puertas abiertas 2024 “Envejecer en compañía”, celebrado en Eibar.
Mugarik Gabe	Asistencia al acto de reparación de mujeres sobrevivientes de violencias machistas: KINTSUGI, celebrado en Bilbao.



XXIII Jornadas de igualdad en Portugalete.



Alarde de Hondarribia.



Alarde de Irún.

ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Asociación de Mujeres Inmigrantes Malen Etxea	Asistencia al acto de celebración de la creación del 20 aniversario de la creación de la asociación en Zumaia.
Kera - Emakumeen Ijito Elkartea	Inauguración de la 4ª edición "Encuentros Pedagógicos y feministas con Mujeres Gitanas", celebrado en Donostia-San Sebastián.
AMUGE - Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi	Participación en la presentación del libro "Romani Hadin II: Tras las huellas de las mujeres gitanas en la historia de Euskal Herria", a través de videoconferencia.
Asociación de Mujeres Aspasia	Asistencia al XIV Seminario sobre Mujer y Deporte "La masculinidad en el deporte", celebrado en Bilbao.
Intered Euskal Herria	Participación en la mesa inaugural del congreso Coeducando III sobre Coeducación y Nuevas Narrativas para combatir los discursos del odio y antifeministas en las aulas, celebrado en Bilbao.
Asociación Mujeres con Voz	Asistencia al I encuentro Internacional "Voces diversas: La perspectiva interseccional como elemento esencial y articulador de la política exterior feminista", celebrado en Bilbao.



20 aniversario de la asociación Malen Etxea.



4ª edición "Encuentros Pedagógicos y feministas con Mujeres Gitanas"

ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Kultura Communication Desarrollo KCD ONGD	- Asistencia a la inauguración "Zinemagileen artean" 13ª Caravana de cine realizado por mujeres celebrado en Bilbao. - Asistencia a la clausura y entrega de Premios del 16º Festival de Cine Invisible "Film Sozialak" Bilbao 2024.
Zinemakumeak gara Elkartea	Participación en la inauguración de la 29ª Edición de Zinemakumeak gara! Muestra de cine dirigido por mujeres, celebrado en Bilbao.
Mujeres Creadoras de Bizkaia	Asistencia al III Encuentro de Mujeres Creadoras de Bizkaia en el que se homenajea a la bertsolari Cristina Mardaras, celebrado en Bilbao.



Festival de Cine Invisible.



Cartel de la 29ª Edición de Zinemakumeak gara!



Encuentro de Mujeres Creadoras de Bizkaia.



ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
BAFFEST	Asistencia al acto de presentación del BAFFEST, Festival de Fotógrafas, celebrado en Barakaldo.
<i>Pez Limbo Creaciones</i>	Asistencia al estreno de la obra de teatro “Hijas de la Luna”, relato que trata sobre la vida cíclica de las mujeres, desde la mirada y la experiencia de diversas mujeres, celebrado en Vitoria-Gasteiz.
Emakume Abertzale Batza (EAB)	Asistencia a la inauguración de la exposición itinerante EAB 100 urte. Emakumeak Aberria eginez, en la Kultura Etxea de Laudio.
Federación Vasca de Asociaciones de personas sordas	Apertura de la Jornada: III Encuentro de Mujeres Sordas, celebrada en Vitoria-Gasteiz.
EUSKAL FONDOA	Asistencia al estreno del documental “Aquí se hace lucha. 20 años de activismo en El Salvador” en Bilborock.
GOOGAZ Design	Asistencia al acto de presentación de realidad virtual en el que se participa en equipos, diseña el guion de un juego de realidad virtual. La juventud de Euskadi ha trabajado en el reto de la igualdad de género.
Fórum Europa Tribuna Euskadi	Asistencia al desayuno informativo con don Imanol Pradales, Lehendakari del Gobierno Vasco, celebrado en Bilbao.
Fundación Arizmendiarieta	Asistencia al encuentro “Las mujeres en la gestión de empresas y organizaciones”, celebrado en Donostia-San Sebastián.
Fundación Sabino Arana	- Asistencia a la jornada “¿Cómo cooperar en un mundo en crisis? Claves para la sostenibilidad, viabilidad y gobernanza global”, celebrada en Bilbao. - Asistir a la conferencia “Rederas y Neskatillas, ¿una profesión en extinción?”, celebrada en Bilbao.



Barakaldo Baffest.



Estreno de “Ilargiaren alabak”, “Hijas de la luna”.





III Encuentro de Mujeres Sordas.



Apertura del Hackaton Googaz.



Encuentro “Las mujeres en la gestión de empresas y organizaciones”



Jornada “Empoderando juntas, creando historia: más cooperativas, más igualdad”.



ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi	Asistencia acto organizado con motivo del día internacional de las mujeres, bajo el eslogan “Más cooperativas, más igualdad”, celebrado en Vitoria-Gasteiz.
BEC - Bilbao Exhibition Centre	Asistencia a la inauguración oficial del parque infantil de navidad, PIN, celebrada en Barakaldo.
EnpresariAK, la Federación de Empresarias, Directivas y Profesionales de Euskadi	Participar en la jornada informativa sobre brecha salarial, celebrada en Donostia-San Sebastián.
Fundación para el Estudio del Derecho Histórico y Autonómico de Vasconia	Presentación Simposio sobre la condición jurídico-privada de la mujer en el derecho histórico de vasconia, celebrado en Donostia-San Sebastián.
Asociación de Mujeres Profesionales y Empresarias de Álava	- Asistencia al diálogo “Mujeres en la Política Vasca: Construyendo el Futuro de Euskadi”, que se celebró en Vitoria-Gasteiz. - Asistimos presentación del estudio cualitativo “Mujeres Directivas, Profesionales, Empresarias y Emprendedoras de Álava” en el Palacio Montehermoso de Vitoria-Gasteiz - Asistencia a la jornada “Financiando el emprendimiento femenino”. Montehermoso. - Asistencia a la presentación del estudio cualitativo “Mujeres Directivas, Profesionales, Empresarias y Emprendedoras de Álava” en el Palacio Montehermoso de Vitoria-Gasteiz. - Asistir a la presentación del informe ‘Who is Who Mujeres referentes en la Industria del Vino’, celebrada en Vitoria-Gasteiz.



Jornada sobre brecha salarial.



Presentación del informe “Who is Who Mujeres referentes en la Industria del Vino”.



ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Asociación de Mujeres Empresarias, Profesionales y Directivas de Gipuzkoa, ASPEGI	- Asistencia al acto de entrega de los Premios Aspegi Saria 2024, celebrado en Donostia-San Sebastián. - Asistencia a la segunda edición de Konektatuz ASPEGI: "Experiencias de mujeres innovadoras y emprendedoras en Debabarrena", celebrada en Eibar. - Asistencia a la novena edición de los Diálogos ASPEGI, bajo el título "Mujeres en el sector comercio de Gipuzkoa", celebrado en Donostia-San Sebastián.



Entrega de los Premios Aspegi.



Segunda edición de Konektatuz.



IX Edición de los Diálogos ASPEGI.



ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Asociación de empresarias y Directivas de Bizkaia	Asistencia a la XVIII edición del acto de entrega de Premios Empresariales AED, celebrado en Bilbao.
With, nuevos modelos de liderazgo	Asistir a la Gala WITH Mujeres Líderes, celebrada en Bilbao.
PWN Bilbao (Professional Womens Network)	- Inauguración jornada “La industria y tecnología, una oportunidad para la carrera Profesional de las Mujeres”, celebrada en Barakaldo. - Asistir a la mesa redonda “De la sensibilización a la acción, la visión de los ceos”, celebrada en Bilbao.
Emakumeak Zientzian Taldea	Participación en una mesa redonda de la edición de “Emakumeak Zientzian-2024”, celebrada en Donostia-San Sebastián.
Hutchinson-INTECSA	Dentro de la colaboración con EUSKALIT, ha visitado junto a Fernando Sierra, director de Euskalit, la empresa de automoción Hutchinson Intecs, para conocer de cerca la buena práctica impulsada para igualar la representación de las mujeres en los equipos de alta dirección.
Colegio de Psicología de Bizkaia	- Asistir a la presentación del “Libro Blanco sobre Psicología en Violencia de Género”, celebrada en Bilbao. - Inaugurar el Curso de Verano “Salud Mental con perspectiva de género IV”, celebrado en Bilbao.



Emakumeak Zientzian 2024.



Curso de Verano “Salud Mental con perspectiva de género”.

ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Colegio Abogacía de Bizkaia	Inaugurar la jornada "La Acogida a las víctimas", celebrada en Bilbao.
UPV/EHU	Inauguración del Primer Pleno del Grupo de Trabajo de CRUE de Políticas de Igualdad de Género, celebrada en Bilbao.
Universidad de Deusto	- Inaugurar el Congreso Internacional "Women, Technology & Power", celebrado en Donostia-San Sebastián. - Asistencia a la Jornada: Conversaciones sobre la democracia, celebrada en Bilbao. - Asistencia a la entrega del XI Premio Ada Byron 2024, celebrado en Bilbao.
Cofradía de la Putxera de Balmaseda.	Asistir al certamen especial en la 51 edición del concurso internacional de putxeras de San Severino, celebrado en Balmaseda.
Atlético San Sebastián	Participación en la rueda de prensa de la carrera popular de las mujeres Lilaton, celebrada en Donostia San Sebastián.
Itzulia women	Participación en la tercera edición del "Women 2024 Itzulia", en Eibar.
Gaituz Sport	Ponencia en el IV Foro "Tejiendo redes para la inclusión a través de la Actividad Física y el Deporte", celebrada en Bilbao.
Emakume Master Cup	- Asistir a la presentación de las finales de pelota mano femenino del Torneo Plazandreak en Bilbao. - Asistir a la final del Torneo de Pelota a Mano Femenina HIRU HIRIBURUAK, en Vitoria-Gasteiz.



Jornada "La Acogida a las víctimas".



Inauguración del Congreso Internacional "Women, Technology & Power"



Entrega del Premio Ada Byron 2024.



Emakunde, cofrade de honor del concurso internacional de putxeras de San Severino.



Presentación de la carrera popular Lilaton.





2. POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD



El fomento de las políticas públicas para la igualdad es uno de los ámbitos de actuación más relevante de Emakunde. La regulación del marco legal en materia de igualdad y la definición de una estrategia común a través del plan general de igualdad, acompañado de una sólida coordinación interinstitucional, facilita un despliegue organizado y coherente de los programas e intervenciones de igualdad en la CAE.

El impulso, a través de subvenciones, convenios y proyectos de colaboración, contribuyen estratégicamente al desarrollo de las políticas de igualdad, mediante la aportación de recursos y asesoramiento experto, mientras que el seguimiento y la evaluación de las actuaciones realizadas resulta imprescindible para la rendición de cuentas y la mejora continua.

Emakunde colabora, además, con instituciones y entidades que son referentes, tanto dentro como fuera de la CAE, con el doble objetivo de generar alianzas y contribuir a impulsar la igualdad a todos los niveles.

2.1. Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres

El 20 de marzo de 2023 el Gobierno Vasco aprobó el Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres (en adelante Ley para la Igualdad). Esta norma responde a un compromiso de legislatura del Gobierno Vasco contenido en la Disposición Final Octava de la Ley 1/2022, de 3 de marzo, de segunda modificación de la Ley para la Igualdad de Mujeres.

En 2024, fruto del trabajo de colaboración entre Emakunde y la Dirección de Patrimonio y Contratación, el Consejo de Gobierno, en su sesión celebrada el día 12 de marzo de 2024, aprobó la Instrucción sobre incorporación de la perspectiva de género y cláusulas para la igualdad de mujeres y hombres, en la contratación pública de la CAE.

Asimismo, se han puesto en marcha procesos para el desarrollo de la ley en materias relativas a las subvenciones, a las evaluaciones de impacto en función del género, a los planes estratégicos y sectoriales, al plan de formación en igualdad del Gobierno Vasco, al Observatorio para la Igualdad de Mujeres y Hombres y a la Encuesta sobre violencia de género.



2.2. Estrategia 2030 para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE

El 13 de febrero de 2024 el Consejo de Gobierno aprobó la Estrategia 2030 para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE que supone la hoja de ruta a seguir por los poderes públicos vascos de cara a posibilitar la aplicación efectiva del derecho a la igualdad de mujeres y hombres en nuestra sociedad.

Con la aprobación de esta estrategia que mira a 2030, por primera vez, se rompe con la lógica de realizar un plan para la igualdad en cada legislatura (desde el año 1991 se han sucedido de forma ininterrumpida siete planes para la igualdad) y se apuesta por una proyección con un carácter más estratégico y, en coherencia, un horizonte temporal más amplio. Se alinea así con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y da operatividad a la Ley para la igualdad de mujeres y hombres y vidas libres de violencia machista contra las mujeres.

Se trata de un marco de referencia estratégico, definido por Emakunde para todos los poderes públicos vascos: Gobierno Vasco, Diputaciones Forales, Ayuntamientos y otras entidades que conforman el sector público como el Parlamento Vasco, las Juntas Generales, el Ararteko, el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas y la Universidad del País Vasco. A partir de la aprobación de la Estrategia, y siguiendo las directrices y orientaciones acordadas en la misma, las instituciones públicas vascas elaborarán sus propios planes para la igualdad de mujeres y hombres, su colaboración es imprescindible para alcanzar los objetivos de igualdad propuestos.

La estrategia establece, por primera vez, unas metas a 2030. 11 metas vinculadas a la ley, medibles y que pueden permitir un salto cuantitativo y cualitativo en la planificación de las políticas de igualdad. Para alcanzar

estas 11 metas, la Estrategia se basa en cuatro ejes. Buen Gobierno; 2. Empoderamiento de las Mujeres; 3. Organización social justa, igualitaria y sostenible; 4. Vidas libres de violencia machista. Cada uno de estos ejes se despliega en líneas de trabajo y objetivos. En concreto, la Estrategia cuenta con 13 objetivos estratégicos, 31 líneas de trabajo y 128 objetivos específicos.

En lo que se refiere a Buen gobierno, se busca garantizar el compromiso político con la igualdad de mujeres y hombres, integrarla en la actividad administrativa y transformar el modelo de gobernanza institucional. El impulso del Empoderamiento de las mujeres contará con un enfoque interseccional y con liderazgos con visión feminista. En materia de transformación social la estrategia propone avanzar hacia la construcción de una democracia cuidadora, materializar la igualdad en la cultura de las organizaciones, así como incluirla en el proceso de modernización de Euskadi, además de reforzar el compromiso social con el desarrollo de un modelo de organización justo, igualitario y sostenible. Para garantizar Vidas libres de violencia machista se insiste en la investigación, sensibilización, prevención y formación especializada, en la garantía de los derechos de las mujeres y en su empoderamiento en la respuesta a la violencia machista, así como en la coordinación institucional.

La Estrategia 2030 para la Igualdad de Mujeres y Hombres constituye un documento muy elaborado en el seno de Emakunde, con un amplio contraste también fuera del Instituto y que aborda temas emergentes como la interseccionalidad, la implicación de los hombres o los cuidados. La estrategia incluirá una evaluación intermedia y una evaluación final.

SEGUIMIENTO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO: Por su parte, y para conocer el grado de desarrollo del plan vigente para la igualdad se realiza un seguimiento anual a través de una aplicación informática que facilita la recogida de información telemática por parte de las instituciones.



Durante el año 2024 se ha recogido información sobre las actividades desarrolladas durante el año 2023. A partir de la información facilitada por 129 entidades, se ha procedido a la elaboración de la Evaluación del VII Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en la CAE 2023.

BERDINGUNE: Berdingune es el portal de referencia de la Comunidad Autónoma vasca con relación a la igualdad de mujeres y hombres, que aglutina los diferentes recursos, programas y servicios de carácter público existentes en esta materia en nuestra comunidad. En 2024 se ha realizado la actualización de la información que se recoge en dicha plataforma.



Brecha salarial en Euskadi.

2.3. Estrategia y plan de acción para reducir la brecha salarial en Euskadi

En 2018 se aprobó la Estrategia 2030 para reducir la brecha salarial en Euskadi. Para su desarrollo se puso en marcha un primer Plan Operativo, en vigor en el periodo 2019-2020, y un segundo Plan Operativo, correspondiente al periodo 2022-2025.

Este último Plan Operativo prevé 74 medidas basadas en 4 ejes:

- Reducir la desigualdad del salario/hora
- Reducir la desigualdad en cuanto a la jornada laboral
- Educación y Sensibilización Social
- Sensibilización empresarial y sindical

Los departamentos y organismos responsables del desarrollo de estas medidas son:

- Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente
- Economía y Hacienda
- Educación
- Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, a través de Emakunde
- Gobernanza Pública y Autogobierno
- Igualdad, Justicia y Políticas Sociales
- Presidencia
- Sanidad a través de Osakidetza
- Trabajo y Empleo

Concretamente en 2024 se han desarrollado estas acciones:



ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Coordinación General	Se ha elaborado el informe de seguimiento del Plan Operativo correspondientes al año 2023, una vez recabada la información necesaria de todos los departamentos implicados.
Colaboración con la Mesa de Diálogo Social	La directora preside el Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género, creado con la representación de las centrales sindicales, las organizaciones empresariales y los departamentos del Gobierno Vasco con el apoyo del CRL. A petición de este grupo y en el marco del convenio entre CRL y Emakunde se contrató una secretaria técnica para acompañar en la constitución y puesta en marcha de un grupo mixto de aprendizaje entre personal del CRL y de Emakunde. El fin de este grupo es intercambiar información y formarse a través de un plan formativo ad hoc para, posteriormente, poder prestar asesoramiento a comisiones negociadoras de planes de igualdad a través de una experiencia piloto con un número determinado de empresas de los 3TH. Las sesiones formativas realizadas a lo largo del 2024 fueron en torno a: “Aspectos clave de la negociación colectiva con perspectiva de género” impartido por la profesora de la UPV Maria Gorrochategui e Igualdad en las empresas. Conceptos básicos” impartido por la consultora Hezi2de. En estas sesiones participaron en total 14 personas (cinco hombres y nueve mujeres).
Desarrollo del programa Gizonduz	Se ha promovido entre los hombres y niños la ética y práctica del cuidado y la corresponsabilidad en el trabajo doméstico.
Apoyo a la realización de planes de igualdad en las empresas	- Se ha continuado trabajando para reducir la brecha salarial en las empresas a través del apoyo para la generalización de planes para la igualdad. - Se ha mantenido la dotación económica de la línea subvencional para tal fin..
Elaboración de materiales y jornada de la Red BAI SAREA	Se ha desarrollado productos que han sido diseñados por el grupo de espacios seguros, espacios interseccionales y grupo de espacios sostenibles: - Mapa de puntos críticos en el ámbito laboral. - El guión para la recogida de historias de liderazgo feminista. - El manifiesto de liderazgo feminista. - El test de interseccionalidad BS - La compilación de buenas prácticas BS. - Tríptico BS



2.4. Comisión Interdepartamental para la igualdad de mujeres y hombres

La Comisión Interdepartamental es el órgano de coordinación de las actuaciones del Gobierno Vasco en materia de igualdad de mujeres y hombres. Adscrita a Emakunde, está presidida por el Lehendakari del Gobierno Vasco y, en la XIII legislatura, vicepresidida por la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales y la Directora de Emakunde. La Secretaria General del Instituto realiza funciones de Secretaría y participan en calidad de vocales la o el Secretario General de la Presidencia y una persona, con rango de viceconsejero o viceconsejera de cada uno de los departamentos del Gobierno Vasco y, desde 2022, una persona, con rango de Director o Directora, de cada uno de los organismos autónomos y entes públicos de derecho privado que hayan creado formalmente unidades administrativas para la igualdad.

En el año 2024 no se ha celebrado ninguna sesión de la Comisión, como consecuencia del cambio de legislatura.

Esta Comisión cuenta con un Grupo Técnico Interdepartamental (GTI) para prestar apoyo y asesoramiento técnico a sus integrantes. Emakunde impulsa y coordina el Grupo Técnico Interdepartamental, labor que complementa el trabajo que, también a través de otras vías, realiza de asesoramiento y colaboración con los departamentos, organismos autónomos y entes públicos del Gobierno.

Grupo Técnico Interdepartamental

En 2024 el Grupo Técnico Interdepartamental se ha reunido en sesión ordinaria en 4 ocasiones y ha puesto en marcha dos grupos de trabajo para abordar o informar de las siguientes cuestiones:

- La revisión de las herramientas y modelos de planificación de los departamentos y organismos autónomos.
- Reflexión sobre la implementación del Plan Operativo para reducir la brecha salarial.
- Sistematización de los procesos para apoyar la entrada y salida de las técnicas de igualdad en sus puestos de trabajo.
- Recomendaciones para incorporar la perspectiva de género en planes sectoriales y de carácter estratégico.

Además, se realizó una formación sobre la aplicación de la interseccionalidad en las políticas públicas a cargo de Gerard Coll Planas, doctor en sociología por la Universidad Autónoma de Barcelona, profesor de la Universidad de Vic y director del Centro de Estudios Interdisciplinarios de Género.



Sesión formativa "Aplicación de la interseccionalidad en las políticas públicas".



2.5. Proyectos y líneas de colaboración con departamentos del Gobierno Vasco

Además del trabajo que se realiza en el marco de la Comisión Interdepartamental y de su Grupo Técnico Interdepartamental, Emakunde desarrolla un trabajo bilateral con determinados departamentos y con los organismos y entidades con los que aquéllos están vinculados o guardan relación, motivado fundamentalmente por sus propias demandas ante proyectos y tareas concretas. En el año 2024 destacan las siguientes colaboraciones:

ENTIDADES	PROYECTOS
Lehendakaritza	- Colaboración en el desarrollo e implantación de la Estrategia Euskadi Basque Country 2030. - Participación en el Foro Agenda 2030 Euskadi.
Elankidetza: Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	- Participación en el Consejo Vasco de Cooperación. - Asistencia a la Presentación de la Prórroga de la Estrategia de Acción Humanitaria 2024-2026. - Participación en el jurado del Premio Ignacio Ellacuria.
Departamento de Cultura y Política Lingüística	- Colaboración en el desarrollo e implantación del Plan de Normalización del Uso del Euskera del Gobierno Vasco. - Participación en la Comisión de Seguimiento de la Agenda Estratégica del Euskera. - Participación en la Comisión Especial sobre Lengua y Género del Consejo Asesor del Euskera. - Participación en la Comisión Permanente de Lenguas Oficiales.
Departamento de Hacienda y Finanzas	Análisis desde la perspectiva de género de contratos públicos de la Administración General de Euskadi.
Departamento de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno.	- Colaboración en el desarrollo e implantación del Modelo de Gestión Pública Avanzada del Gobierno Vasco junto con Euskalit. - Participación en el Comité de Seguridad y Privacidad Corporativa.

ENTIDADES	PROYECTOS
IVAP Instituto Vasco de Administración Pública	- Colaboración y coordinación en el desarrollo de la formación transversal en igualdad del personal al servicio de la Administración General y sus organismos autónomos. - Colaboración en el curso “perspectiva de género en el planeamiento territorial/urbanístico” (IVAP EVETU). - Se ha colaborado en procesos selectivos de personal técnico de igualdad del Gobierno Vasco, del ayuntamiento de Amurrio y de las cuadrillas de Ayala y Gorbeialdea.
Departamento de Educación	Colaboración para la implantación de la coeducación, participando en la Comisión de seguimiento y la Comisión técnica del II. Plan de coeducación del sistema educativo vasco, y en el desarrollo del III. Plan de Coeducación.
Departamento de Vivienda y Agenda Urbana	Colaboración para la elaboración de la Guía para evaluaciones de impacto en función del género en los Planes Generales de Ordenación Urbana.
Departamento de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico	- Colaboración con el órgano estadístico del Departamento para la formación del personal que va a trabajar en la recogida de información de la Encuesta de violencia contra las mujeres. - Participación en la Comisión Interdepartamental de Gazteplana (Dirección de Juventud) en el desarrollo y seguimiento del Plan Joven incorporando las acciones específicas de Emakunde dirigidas a la juventud. - Participación en el Consejo Vasco de Familia. - Participación en el pleno y en la Comisión de igualdad del Foro de Migración y Asilo. - Participación en el Pleno del Consejo para la Promoción integral y Participación social del Pueblo Gitano en el País Vasco. - Participación en el Pleno del Consejo Vasco de Servicios Sociales.



ENTIDADES	PROYECTOS
Eustat-Instituto Vasco de Estadística	Participación en el Consejo Vasco de Estadística.
Osakidetza	Colaboración en materia de Mutilación Genital Femenina con Osakidetza y los Departamentos de Salud y de Educación del Gobierno Vasco.
GOGORA Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos	Participación en el Consejo de Dirección de Gogora.
INNOBASQUE -Agencia Vasca de la Innovación	Participación en la asamblea general.
Osalan-Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laborales	Coordinación y planificación en el marco del convenio de actuaciones conjuntas de formación, información, divulgación y asesoramiento en materia de seguridad, higiene, medio ambiente y salud laborales desde la perspectiva de género.
IHOBE	Colaboración en el proceso de elaboración de materiales sobre el cambio climático desde la perspectiva de género con y para los municipios de Euskadi.



Comisión de Seguimiento del “II Plan de coeducación”.



2.6. Evaluación previa de impacto de género

La evaluación previa de impacto en función del género es una de las medidas básicas para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas.

Continuando con la labor iniciada en 2007 por Emakunde para verificar la correcta realización de los informes de impacto por parte de los departamentos, así como para realizar propuestas de mejora, en 2024 se han recibido y analizado por Emakunde 60 expedientes. En la siguiente tabla se aprecia la evolución a lo largo de los años.

Según la experiencia acumulada en los últimos años y los nuevos mandatos resultantes de la nueva Ley para la Igualdad, en 2024 se ha continuado con la labor iniciada en 2023 de mejora y el refuerzo de los procesos relacionados con el procedimiento de la evaluación previa del impacto en función del género a la normativa elaborada en la Administración de la CAE.

DATOS 2006-2024					
	Leyes	Decretos	Órdenes	Resoluciones	Total
2006	0	1	0	0	1
2007	17	57	25	1	100
2008	19	75	81	4	179
2009	4	66	45	5	120
2010	14	55	51	8	128
2011	27	71	47	4	149
2012	6	106	39	3	154
2013	6	43	18	1	68
2014	12	43	29	1	85
2015	12	62	36	2	112
2016	2	32	34	2	70
2017	4	39	25	1	69
2018	7	37	23	0	67
2019	12	43	14	0	69
2020	3	26	24	1	54
2021	8	32	18	1	59
2022	9	40	37	1	87
2023	3	47	19	0	69
2024	1	40	19	0	60
TOTAL	166	915	584	35	1.700



2.7. Comisión Interinstitucional para la igualdad de mujeres y hombres

La Comisión Interinstitucional es el órgano de coordinación de las actuaciones de la administración autonómica, foral y local en materia de igualdad de mujeres y hombres. Adscrita a Emakunde, ha estado presidida en la XII legislatura por la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales y compuesta a partes iguales por representantes de los tres niveles de la Administración Pública Vasca⁷.

En 2023, para recabar aportaciones, se remitió la propuesta de Estrategia para la Igualdad de mujeres y hombres en la CAE 2030, tanto a las personas integrantes de la Comisión como a las del Grupo Técnico Interinstitucional de apoyo a la Comisión.

Grupos Técnicos de Trabajo

En el marco de esta Comisión Interinstitucional, en 2024 Emakunde ha impulsado y coordinado los siguientes Grupos Técnicos de Trabajo:

- **Establecimiento de estándares mínimos de calidad de las políticas de igualdad y para la mejora de la coordinación interinstitucional:** Tras definir los estándares de calidad en 2018, en 2019 se inició el trabajo relacionado con la mejora de la coordinación interinstitucional, en particular en las intervenciones locales.

Durante 2024 se ha finalizado la elaboración de una propuesta de dicho trabajo. La propuesta, por un lado, da a conocer cuál es el estado de cuestión y, por otro lado, traza cuál es el horizonte deseable para una coordinación interinstitucional óptima, tomando como referencia el estado de la cuestión y lo establecido en los Estándares de Calidad y en la legislación de igualdad vigente.

• Igualdad en los fondos europeos estructurales y de inversión:

Se ha avanzado en la implementación del plan adoptado en 2020 para el periodo 2020-2024 que tiene como objetivo instalar capacidad administrativa en materia de igualdad en la actuación de los fondos EIE, así como en los equipos y agentes intervinientes. Para ello, a lo largo de 2024 ha continuado el trabajo con los 7 grupos motores creados en 2021, uno por cada Fondo y nivel de la administración, y tres experiencias piloto (13 reuniones en total). Durante 2024, el trabajo con los grupos motores se ha centrado en la capacitación a gestores para incorporar la perspectiva de género en la implementación de los programas para el periodo 21-27.

2.8. Proyectos de colaboración con EUDEL

Desde 2005 EUDEL-Asociación de Municipios Vascos y Emakunde, han venido firmando acuerdos de colaboración dirigidos a impulsar y promover a nivel local la igualdad, así como para prevenir y eliminar toda forma de violencia contra las mujeres.

Esos acuerdos se materializan en iniciativas que se desarrollan a lo largo de los años. A continuación, se recuerdan las actuaciones realizadas durante el año 2024 dentro de dichas iniciativas.

BERDINSAREA - RED DE MUNICIPIOS VASCOS POR LA IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES:

Esta Red surge del impulso de Emakunde y se pone en marcha a través del convenio de colaboración suscrito en 2005 con EUDEL/Asociación de municipios vascos.

La Red funciona a través de los siguientes órganos:

- La Comisión de Seguimiento, formada por representantes de EUDEL y Emakunde, encargada de hacer el seguimiento del Convenio,

7. Regulado por Decreto 5/2007, de 16 de enero.



fijar las directrices que guían la actuación de la Red y proponer las prioridades de la misma a la hora de elaborar el plan de trabajo, con el fin de buscar la coherencia y coordinación con las políticas del Gobierno y del resto de instituciones.

- El Plenario, órgano de gobierno de la Red formado por electos y electas locales de todos los ayuntamientos integrantes de la misma.
- La Asamblea Técnica, formada por las Técnicas de Igualdad designadas por cada municipio, así como por la persona técnica responsable de la Secretaría Técnica de la Red y por una persona técnica de Emakunde.

En el año 2024 además de participar en las reuniones de la Comisión de Seguimiento y de la Asamblea Técnica de Berdinsarea y seguimiento de sus correspondientes acuerdos, se ha participado en los siguientes proyectos y grupos:



Plenario de Berdinsarea.

PROYECTOS	DESCRIPCIÓN
Berdinlan	Se ha continuado el trabajo de las siguientes comisiones: - <u>Comisión para la respuesta municipal ante la violencia</u>: se han realizado varias sesiones para reflexionar sobre cómo actualizar los protocolos locales de atención a la violencia machista, teniendo en cuenta el III Acuerdo Interinstitucional. - <u>Comisión sobre transversalización de la perspectiva de género</u>: Se ha continuado trabajando en el desarrollo del aplicativo “Índice de Calidad de las Políticas locales de igualdad” basado en los Estándares de Calidad de las Políticas Públicas de Igualdad, a partir de los datos recogido en la herramienta de evaluación de los Planes de Emakunde. - <u>Comisión para impulsar la igualdad en municipios de menos de 5.000 habitantes</u>: se ha trabajado sobre cómo incorporar la perspectiva de los municipios pequeños en la Estrategia 2030 para la igualdad de mujeres y hombres en la CAE.
Berdintruke	Se ha realizado una sesión temática sobre LGTBI y políticas de igualdad, con una alta participación tanto del personal técnico como político.
Adhesiones y Planes de acogida	Se ha atendido y gestionado la adhesión a Berdinsarea del municipio guipuzcoano de “Oiartzun”.
Boletín informativo	Se han diseñado y elaborado 3 boletines informativos.
Elaboración de la nueva estrategia para Berdinsarea	Tras el proceso de evaluación de la trayectoria de Berdinsarea, realizado durante el 2023, en 2024 se ha iniciado la fase para la definición de la nueva Estrategia de Berdinsarea.
Sesiones formativas	Se ha desarrollado una acción formativa on-line dirigida especialmente al personal responsable de los procesos de contratación en los ayuntamientos. El objetivo ha sido clarificar la estrategia de mainstreaming en la aplicación a los contratos municipales de acuerdo con la “Instrucción sobre incorporación de la perspectiva de género y cláusulas para la igualdad de mujeres y hombres en la contratación pública de la CAE de la Resolución 34/2024 de 22 de marzo”. Con anterioridad a las festividades de verano se ha realizado una sesión de trabajo sobre “Protocolos de prevención y atención de violencia machista contra las mujeres en fiestas” dirigida a alcaldías y concejalías de los municipios de la CAE.



APOYO A MUNICIPIOS CON MENOR POBLACIÓN PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS DE IGUALDAD: Berdinsarea ha jugado un papel relevante en el impulso de las políticas para la igualdad, particularmente, en los municipios con mayor población. Sin embargo, los requisitos de acceso a esta Red en términos de contratación de personal, de elaboración de planes para la igualdad y de dedicación presupuestaria a políticas para la igualdad, entre otros, dificultan el acceso de la mayoría de los municipios con menor población a Berdinsarea.

Por ello, desde 2011, Emakunde y EUEDEL, a través de la suscripción de convenios de colaboración, vienen desarrollando un trabajo a fin de posibilitar que los ayuntamientos de menor población pongan en marcha políticas dirigidas a promover la igualdad de mujeres y hombres, de acuerdo con una estrategia coherente con Berdinsarea y tratando de generar las condiciones necesarias para poder acceder a dicha Red a medio plazo.

Desde 2018 funciona una comisión técnica que agrupa al personal técnico de municipios de menos de 5.000 habitantes y de cuadrillas y/o mancomunidades que agrupan varios municipios pequeños. En 2024 el trabajo de esta comisión se ha centrado en cómo incorporar la perspectiva de los municipios pequeños en la Estrategia 2030 para la igualdad de mujeres y hombres en la CAE. Asimismo, se ha ofrecido acompañamiento y asesoramiento para articular las políticas de igualdad en municipios de menos de 5.000 habitantes.

VIRGINIA WOOLF BASQUESKOLA: Las líneas estratégicas de actuación de Virginia Woolf Basqueskola, tanto para el año 2024 como hasta el final de la legislatura, están determinadas por el Grupo Motor de Basqueskola, constituido en 2023 tras las últimas elecciones municipales.

De las actuaciones desarrolladas en 2024 se destacan las siguientes:

Sesiones formativas realizadas durante 2024:

- Sesión formativa: Reflexión sobre las violencias contra las mujeres en el ámbito político.
- Sesión formativa: Creación de Redes y Alianzas.

BasqueHasierak: píldoras formativas

El programa de píldoras formativas “BasqueHasierak” se plantea en Basqueskola en 2024, con el objetivo de realizar cuatro píldoras formativas que proporcionen a las electas que comienzan su andadura política, conocimientos y nociones básicas en torno a la igualdad y sus desempeños políticos. Las píldoras formativas realizadas son las siguientes:

- Políticas de Igualdad y transversalidad de género.
- Claves para comunicarse en público.
- Herramientas para la gestión y dirección de reuniones.
- ¿Es el conflicto inherente a la política? ¿Cómo podemos facilitar los acuerdos?

Se ha desarrollado un taller sobre liderazgo configurado en varias sesiones que tuvieron como objetivo potenciar el propio liderazgo en la actividad política.





Delegación vasca en el Salvador.

Se ha realizado un intercambio de experiencias en El Salvador entre políticas vascas y lideresas de El Salvador, con el apoyo de Andrysas (Asociación Nacional de Regidoras Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas). Este intercambio ha sido posible gracias al marco de cooperación existente entre eLankidetza y ONU Mujeres de El Salvador, que cuenta con el soporte técnico de Emakunde y EUDEL.

2.9. Subvenciones a municipios, cuadrillas y mancomunidades

Convocatoria de concesión de subvenciones dirigidas a municipios, cuadrillas y mancomunidades de la Comunidad Autónoma de Euskadi destinadas a proporcionar la asistencia técnica especializada necesaria para la realización de diagnósticos, elaboración y evaluación de «planes para la igualdad de mujeres y hombres», «planes sectoriales y/o estratégicos para la igualdad», «protocolos locales en materia de violencia machista contra las mujeres» y «ordenanzas para la igualdad».

Mediante la subvención se proporciona asistencia técnica a las entidades locales para que puedan realizar, entre otros, diagnósticos sobre la situación de mujeres y hombres en los municipios, elaborar y evaluar planes locales, de acuerdo con las directrices generales de la “Estrategia para la igualdad de mujeres y hombres en la CAE 2030”.

Dicha Estrategia, junto con el “Decreto Legislativo 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres”, es el marco para la CAE aprobado por el Gobierno, el instrumento que permite a Emakunde prestar la asistencia técnica que le compete respecto a los municipios.

El año 2024 se ha realizado una convocatoria cuya cantidad económica ha sido de 500.000 euros y se han subvencionado 67 proyectos. Cabe destacar que dichos proyectos corresponden a 26 municipios de más de 5.000 habitantes, 28 municipios de menos de 5.000 habitantes y 5 mancomunidades o cuadrillas compuestas por 24 municipios de menos de 5.000 habitantes han recibido subvención⁸.

8. Para más información consultar Anexo 1.



2.10. Planes de igualdad: Informes y asesoramiento

El texto refundido de la Ley para la Igualdad establece en el art. 16.6 que los planes para la igualdad de los departamentos del Gobierno Vasco y administraciones forales y locales han de ser informados por Emakunde en lo relativo a la adecuación de sus contenidos a las líneas de intervención y directrices del Plan General del Gobierno.

Para la emisión de los citados informes, Emakunde tiene en cuenta una serie de criterios con el fin de que los planes se diseñen con un elevado grado de acuerdo con los contenidos de la Ley y con los objetivos y estrategias del Plan General aprobado por el Gobierno: que estén basados en un diagnóstico de las necesidades propias de cada institución, que sean planes viables técnica, económica y temporalmente, y que definan estrategias, objetivos y acciones adecuadas al cambio de la realidad social definida en el diagnóstico.

Este año se han informado 7 planes para la igualdad de entidades locales, de los que se da cuenta en la siguiente tabla:

Segundos Planes	Terceros Planes	Cuartos Planes
II Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Beasain (2024-2028)	IV Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en Amorebieta-Etxano (2024-2027)	V Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en Abanto Zierbena (2024-2027)
I Plan para la Igualdad de mujeres y hombres de Iurreta (2024-2027)	IV Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en Astigarraga (2024-2030)	V Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en Elorrio (2025-2030)
	IV Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en Hernani (2024-2030)	





3. COLABORACIÓN EN EL AMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN



En el contexto global en el que vivimos, Emakunde quiere ser un agente de cambio activo y de referencia en el avance hacia la igualdad de mujeres y hombres más allá de la CAE, para lo que trabaja cada vez más intensamente en la colaboración interinstitucional con otras administraciones del Estado y en la cooperación internacional, en el marco su Plan de Internacionalización 2023-2026 y de la Estrategia Euskadi-Basque Country 2025.

El establecimiento de alianzas y la generación de estrategias de colaboración suponen para Emakunde una oportunidad, a los efectos de captar e intercambiar conocimiento y recursos y de posicionar de forma destacada al País Vasco en la acción internacional para dar cumplimiento al objetivo global de la agenda internacional de desarrollo sostenible de lograr la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de las mujeres. Todo ello, como vía fundamental para hacer frente al problema universal de la desigualdad de mujeres y hombres en un mundo globalizado.

3.1. Líneas de colaboración con organismos de Igualdad del Estado

En el marco de trabajo con el Ministerio de Igualdad las vías de colaboración son las siguientes:

CONFERENCIA SECTORIAL DE IGUALDAD: La Conferencia Sectorial de Igualdad es el órgano de cooperación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en materia de políticas de igualdad. Se ha participado en la reunión de la conferencia del día 16 de diciembre y en otra con carácter extraordinario el día 23 de diciembre.

La directora de Emakunde, conjuntamente con representantes del Departamento de Seguridad y de Justicia, ha participado también en la reunión de Comité de Crisis celebrada el 18 de diciembre en la que se recaba información en supuestos de feminicidios, acerca de los servicios e instituciones a las que acceden las víctimas.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO:

Emakunde ha participado en las reuniones convocadas por la Delegación del Gobierno contra la violencia de género que se detallan a continuación:

- **CREACIÓN DE LOS CENTROS DE CRISIS:** Se han realizado 2 reuniones bilaterales con representantes de las tres Diputaciones Forales y Emakunde (los días 9 de abril y 5 de noviembre) para hacer seguimiento del grado de ejecución de la creación de los centros de crisis en la CAE.
- **GRUPO DE TRABAJO** sobre acreditaciones de las situaciones de violencia sobre las mujeres. Se ha realizado la reunión de constitución del grupo el 19 de diciembre.



- OBSERVATORIO ESTATAL DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER: La directora de Emakunde ha sido nombrada vocal para formar parte del Observatorio para un periodo de dos años. Las Comunidades Autónomas que formarán parte del Pleno del Observatorio: Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, Comunidad Valenciana, Andalucía, Aragón, Principado de Asturias e Islas Baleares. Se ha realizado una reunión el día 17 de diciembre.

INSTITUTO DE LAS MUJERES: Ha participado en el Foro de Organismos de Igualdad, en el marco del 18º Plenario de la Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en los fondos comunitarios (Red PI) los días 7 y 8 de noviembre en la Ciudad de la Cultura de Santiago de Compostela.



Plenario de la Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en los fondos comunitarios.

3.2. Contribución al proyecto europeo

En el ámbito europeo se han llevado a cabo las siguientes actuaciones de colaboración:

CONSEJO DE REGIONES PESQUERAS Y MARÍTIMAS DE EUROPA (CRPM)

Con la colaboración de la Delegación de Euskadi para la Unión Europea, se ha continuado liderando el Grupo de Trabajo (Task Force) sobre igualdad de mujeres y hombres del CRPM, así como la puesta en marcha del plan de trabajo aprobado por los miembros del grupo de género.

3.3. Cooperación internacional

En el marco de la colaboración internacional se han llevado a cabo las siguientes actividades con:

ONU MUJERES: En colaboración con la Delegación de Euskadi en Estados Unidos se ha continuado colaborando con ONU MUJERES en el marco de la Campaña Global Generation Equality-GEF, a través del Pacto de País por la Igualdad y Vidas Libres de Violencia contra las Mujeres 2022- 2026 que es el principal compromiso de Euskadi en el marco de la iniciativa global Generation Equality para acelerar el logro de la igualdad en nuestro país a través de la implicación del mayor número de agentes. Durante 2024 se ha tramitado la incorporación del Gobierno Vasco a cuatro de las seis coaliciones de acción de la iniciativa global Generation Equality de ONU Mujeres. Se ha participado también en la Asamblea General Anual de la Alianza Global de los Cuidados.

En el marco del CSW68, en marzo de 2024, Emakunde se reunió con las y los responsables de las diversas divisiones de ONU Mujeres HQ para presentar las diferentes iniciativas en las que trabaja Emakunde y analizar posibles escenarios de colaboración en violencia contra las mujeres y participación de los hombres en la agenda de igualdad.





Reunión anual de las Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Por otra parte, se ha prestado asesoramiento técnico en los siguientes proyectos liderados por ONU MUJERES y financiados por la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (eLankidetza):

- “Mujeres, participación política y poder. Construyendo una ruta para la igualdad sustantiva en el ámbito municipal en El Salvador”.

Emakunde ha revisado, realizado propuestas y participado en el “Diplomado de formación de mujeres políticas municipales” desarrollada por la Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas (ANDRYSAS).

Emakunde formó parte de la misión que se desarrolló en El Salvador junto a la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad, así como con EUDEL-Asociación de Municipios Vascos. En la misión participó una representación política de Asteasu y Santurtzi.

3. COLABORACIÓN EN EL ÁMBITO ESTATAL E INTERNACIONALIZACIÓN

La misión buscó profundizar en los avances logrados e incorporar nuevos elementos que contribuyan a mejorar la gobernanza local con enfoque de género, la incidencia, participación ciudadana y digitalización de acciones desde las organizaciones de mujeres

- AKUAL- Programa interinstitucional de cooperación entre Euskadi-América Central en el ámbito del agua y el saneamiento. Emakunde formó parte de la misión que se desarrolló en El Salvador junto a la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad y el resto de contrapartes del proyecto.
- DARE TO CARE, dirigido a involucrar a los hombres y niños en la igualdad a través del cuidado en la región del Norte de África y Oriente Medio.

UNFPA: Se ha continuado financiando y participando en el Programa Conjunto Global de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para Mujeres Víctimas y Niñas Víctimas de la Violencia. Para favorecer el desarrollo del programa se ha concedido una subvención nominativa al Fondo de Población para las Naciones Unidas (UNFPA), que es la organización que co-lidera este proyecto con ONU Mujeres.

También se ha continuado con la financiación y participación en el programa WE DECIDE a través de la concesión de una subvención nominativa. Este programa promueve los derechos humanos y la inclusión social de las mujeres y los jóvenes con discapacidad. El programa se centra en el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, la información y la educación de las personas con discapacidad, entre otros aspectos, para prevenir y abordar la violencia sexual y de género.



PNUD: Se ha colaborado, además, con el Área de Género del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para América Latina y el Caribe en la estrategia para incorporar la perspectiva de género en el desarrollo económico local -DELGEN- Desarrollo Económico Local y Género.

DELEGACIONES DE EUSKADI EN EL EXTERIOR:

- Con la **Delegación en Argentina-Mercosur** se ha continuado desarrollando la agenda bilateral de trabajo establecida.
- Con la **Delegación en Chile, Perú y Colombia**, se ha continuado desarrollando los dos memorandos de colaboración suscritos por Emakunde, respectivamente, con la Fundación de las Familias, de la Red de Fundaciones de la Presidencia de Chile, y con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género del Gobierno de Chile.
- Con la **Delegación en México**, se ha continuado trabajando en el desarrollo del Memorando de colaboración con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Gobierno de México, así como con la gobernación del Gobierno del Estado de México- EDOMEX.
- Se ha firmado un memorando de colaboración con el **Gobierno de la República Dominicana**.



Firma del memorando de colaboración con el Gobierno de la República Dominicana.





4. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES



La necesidad de la participación de las mujeres en el diseño de las políticas públicas está ampliamente reconocida y contemplada tanto en la ley para la igualdad de mujeres y hombres como en los planes para la igualdad. Por todo ello, una de las líneas estratégicas de trabajo prioritarias de Emakunde es el fomento y fortalecimiento del tejido asociativo de las mujeres y feminista con objeto de promover su interlocución e incidencia tanto en el diseño de políticas de igualdad como en el resto de las políticas públicas.

4.1. Comisión Consultiva de Emakunde

La Comisión Consultiva es el órgano de participación e interlocución de las asociaciones de mujeres que arrancó como experiencia piloto en 1993 y se reguló el 9 de junio de 1998 (decreto 103/1998, de 9 de junio, de creación de la C.C de Emakunde).

Desde su creación se ha ido profundizando y reforzando el papel de las asociaciones de mujeres y feministas en su labor como órgano consultivo y propositivo para la interlocución e incidencia sociopolítica, principalmente en las políticas públicas para la igualdad así como en las otras políticas públicas, como garantes de la incorporación de la perspectiva de género en las mismas. A lo largo de los años se ha ido articulando y engrasando un modelo de participación democrática que dé mayor legitimidad a sus aportaciones y facilite que estas tengan incidencia real. Y, en este sentido, debido a su larga trayectoria, esta comisión ha participado en diferentes hitos históricos para incidir en el desarrollo de las políticas de igualdad en la CAE. La evolución y los cambios que se han ido dando en la sociedad en los movimientos asociativos de mujeres feministas y, en general, en la participación sociopolítica de las mujeres, ha generado una readaptación continua del trabajo de la Comisión Consultiva.

Tanto las prioridades de trabajo, como los acuerdos que se toman o los documentos propositivos que se elaboran se abordan en los diferentes espacios a través de los que la CC se organiza (Plenario, Comisión Interterritorial, Subcomisiones Consultivas, Asambleas de Asociaciones y diferentes espacios institucionales en los que participa). Por este motivo, la definición y articulación de un sistema de trabajo eficaz, coordinado y corresponsable está influyendo tanto en la evolución como en la mayor incidencia de este órgano consultivo.



Cabe destacar que se sigue haciendo un esfuerzo desde la perspectiva interseccional por trabajar con las asociaciones aglutinadoras de colectivos de mujeres que sufren discriminaciones múltiples, tales como: mujeres viudas, mujeres de ámbito rural, mujeres gitanas, mujeres con discapacidad funcional o mujeres migrantes...

En cuanto a la memoria 2024, destaca, además de la actividad ordinaria de la CC, el trabajo de estudio y articulación desarrollados para la realización de aportaciones a la *Convocatoria de subvenciones a asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro cuyo objetivo único sea la igualdad de mujeres y hombres, y a asociaciones de mujeres, para proyectos de fortalecimiento del asociacionismo, así como para proyectos estratégicos para la igualdad de mujeres y hombres*. Este proceso se ha continuado a lo largo del año 2024 con la participación de la CC en la evaluación externa de la línea subvencional anterior.

Como resultado de los diferentes momentos de reflexión y debate internos, la C.C ha trasladado a Emakunde en dos informes diferentes propuestas de mejora para su análisis y valoración. Además, este trabajo se ha visto enriquecido con el diálogo propositivo y continuo con la dirección de Emakunde.

ESPACIOS DE COORDINACION:

A lo largo de 2024 se han llevado a cabo diversas sesiones de trabajo y coordinación de los diferentes espacios existentes:

- **PLENARIO:** se han llevado a cabo 1 reunión con el fin de informar sobre el proceso llevado a cabo para evaluar el programa subvencional dirigido a apoyar el asociacionismo de mujeres; presentar las principales conclusiones y mejoras propuestas por Emakunde, tanto a la convocatoria como a su gestión. Así como acordar los siguientes pasos para que la comisión Consultiva pueda, a partir de las novedades introducidas, continuar realizando aportaciones, si fuera necesario.

- **COMISION INTERTERRITORIAL:** es un espacio de coordinación y colaboración entre las tres Subcomisiones Consultivas territoriales. Se han llevado a cabo 4 reuniones interterritoriales ordinarias durante el año 2024, con una periodicidad trimestral y alguna que otra extraordinaria, en función de las demandas de la institución.

Se ha planificado y organizado el trabajo entre los tres territorios: se han analizado proyectos, se han acordado aportaciones a normas, planes y otros documentos marco. Se ha intensificado el trabajo colaborativo en este espacio de coordinación y consenso para el estudio y la elaboración de propuestas, para consensuar posiciones informadas respecto a las políticas de igualdad. A lo largo del 2024 han seguido desarrollando las tareas como Representantes de Asociaciones para la interlocución sociopolítica.

- **SUBCOMISIONES CONSULTIVAS TERRITORIALES:** Se ha llevado a cabo mínimo una reunión al mes en cada territorio. Se ha continuado con las iniciativas para consolidar la participación en cada Subcomisión Consultiva, se ha ampliado la participación en las mismas al integrarse nuevas asociaciones y se han impulsado y gestionado asambleas territoriales para debatir y analizar la situación de los movimientos asociativos de mujeres.

- **ASAMBLEAS DE ASOCIACIONES TERRITORIALES:** Se han realizado las asambleas de asociaciones territoriales, como vía para reforzar y hacer más accesible el trabajo de la Comisión Consultiva, así como para acercar este espacio al movimiento feminista y asociativo de mujeres a favor de la igualdad. Se han celebrado dos asambleas territoriales una en Bizkaia y otra en Gipuzkoa.

Los contenidos de trabajo han sido: presentación de las representantes de asociaciones e invitación a las asociaciones participantes para formar parte en las Subcomisiones Consultivas, se solicitado en las asambleas ordinarias la ratificación de las que



han adquirido el compromiso de representar a las asociaciones de mujeres en los distintos espacios institucionales, presentación de la memoria 2024 y plan de acción 2025, información y debate sobre la nueva convocatoria de subvenciones dirigida a los movimientos asociativos de mujeres en la CAE para el año 2025. Contraste para recoger aportaciones.

En Araba se refuerza el grupo de trabajo que se encargará de impulsar las asambleas en este territorio.

OTROS ESPACIOS INSTITUCIONALES DE INTERLOCUCIÓN:

A lo largo de 2024 las representantes designadas de la Comisión Consultiva han participado en diversas reuniones del resto de foros institucionales en los que participan a fin de tener incidencia en los mismos:

- se ha participado en una sesión del Consejo de Dirección de Emakunde
- se ha participado en la reunión del Jurado Premio Emakunde a la Igualdad,
- se ha participado en una sesión de la Comisión Begira.

PARTICIPACION EN POLÍTICAS PUBLICAS REFERENTES PARA LA CAE.

Las representantes de asociaciones han mantenido durante el año 2024 una sesión para reflexionar en torno a la necesidad de reforzar la participación directa de las personas cuidadoras en el diálogo social y civil, así como en la necesidad de que el futuro pacto tenga en cuenta la realidad de las personas que cuidan desde el ámbito familiar. Se destaca la relevancia de asumir e impulsar las 6 dimensiones de la alianza global por los cuidados de ONU mujeres.

ESPACIOS DE ACTIVIDADES CONJUNTAS DE DIÁLOGO Y APRENDIZAJE ENTRE LA COMISION CONSULTIVA Y EL EGK-CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EUSKADI.

En el marco del Pacto del país por la Igualdad y Vidas libres de

Violencia Machista, impulsado por Emakunde, la Comisión Consultiva ha mantenido 7 reuniones:

Se ha presentado a Emakunde y al EGK la propuesta de trabajo conjunto para el año 2024.

Desde Emakunde se ha definido los ámbitos, temas, objetivos y metodología de trabajo para poner en marcha el plan de trabajo conjunto EGK-Comisión Consultiva 2024-2026

Se ha informado a todas las asociaciones que participan en las Subcomisiones Territoriales de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa del resultado del trabajo conjunto.

Se han identificado las cuestiones organizativas para la distribución de tareas como representantes de asociaciones en al C.C. y se ha dimensionado su implicación.

Se ha participado de dos sesiones informativas cuyo objetivo ha sido:

1. presentar el plan de trabajo final y contrastar los temas a abordar.
2. participar en una sesión sobre salud sexual y reproductiva, tabús y estereotipos.

PLANIFICACION Y COMUNICACIÓN:

Se ha elaborado, a través de un proceso participativo y con apoyo de una secretaría técnica, el plan de trabajo para el año 2024, identificándose las líneas de trabajo prioritarias.

Se ha continuado implementando diversas actuaciones para mejorar la coordinación interna, así como la comunicación del trabajo que realiza la Comisión Consultiva. Para ello, se han creado herramientas y soportes de comunicación nuevos y/o revisado/actualizado los existentes, a fin de facilitar la interlocución de la comisión con diferentes grupos de interés.



4.2. Subvención a asociaciones, fundaciones y federaciones de mujeres

Se ha seguido prestando apoyo económico para la organización de proyectos y/o actividades de las entidades a través de la convocatoria anual de subvenciones dirigida a Asociaciones y Federaciones de Mujeres sin ánimo de lucro, así como a Fundaciones de mujeres cuyo único fin y ámbito de actuación sea el de contribuir a la igualdad real de mujeres y hombres. Emakunde ofrece el apoyo técnico que precisen tanto en el proceso de elaboración de los proyectos como en el proceso de tramitación de las subvenciones.

En la convocatoria de 2024 las asociaciones beneficiarias⁹ han sido 106 de entre las 112 que presentaron solicitud (129 proyectos en total). Los proyectos subvencionados han sido 126 y la cantidad total concedida ha sido de 400.000 euros.

En paralelo, en 2024 se ha cerrado el informe con los resultados de la evaluación de este programa subvencional, cuyo trabajo de campo se llevó a cabo a lo largo de 2023. En base a los criterios de evaluación (pertinencia, eficacia, eficiencia, cobertura e impacto) se han podido identificar fortalezas, debilidades y posibles áreas de mejora. Todo ello ha permitido comenzar a reformular la convocatoria en base a las mejoras identificadas de cara a la próxima convocatoria-2025-.

9. Para más información consultar Anexo 2.

4.3. Proyectos y líneas de colaboración con asociaciones

GUIA DE ASOCIACIONES DE MUJERES: Se ha continuado con la identificación de las actualizaciones necesarias a introducir en la Guía de Asociaciones de Mujeres en la CAE a fin de, por un lado, facilitar un directorio a las propias asociaciones y, por otro lado, dar a conocer los ámbitos de actuación de las asociaciones de mujeres a toda la ciudadanía u organismos interesados.

COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES Y AGENTES SOCIALES: Dando continuidad a la colaboración con otras asociaciones de la CAE, se han apoyado económicamente proyectos para fomentar y reconocer la agencia, la participación y el aporte de las mujeres y el feminismo en diversos ámbitos sociales y culturales. Algunos proyectos para destacar son los siguientes:

Centro De Documentación De Mujeres Maite Albiz	Apoyo económico para la gestión, adquisición, digitalización y difusión pública de fondos documentales relacionados con la igualdad de mujeres y hombres.
Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK)	Apoyo económico para la contratación de personal técnico de igualdad que impulse y asesore en la integración de la perspectiva de género en el funcionamiento y el abordaje integral de todas las actuaciones del Consejo.
Bertsozale Elkartea	Apoyo económico para la promoción de la participación y el empoderamiento de las mujeres bertsozaris a través de actividades formativas e impulso de la incorporación de la perspectiva de género en la bertsoaritza.
AHOTSAK, S.C.	Colaboración económica para el patrocinio para la creación de una guía en papel y un sitio web de referencia, para las mujeres relatoras del mundo rural de Álava.
Asociación De Mujeres Argiri	Apoyo económico para la organización del Alarde que se celebra con ocasión de las fiestas patronales del municipio de Irún, único y mixto, que permite la participación de las mujeres en las mismas condiciones que los hombres.



Alarde de Irún	Colaboración económica para la realización de la revista sobre el alarde de Irún.
Club Atlético San Sebastián	Colaboración económica con la carrera popular de mujeres LILATON que busca empoderar a las mujeres* a través del deporte, promoviendo la salud, la inclusión y el trabajo en equipo y que celebra el avance del feminismo.
ASOCIACIÓN GUERRERAS DEBA GARAIKO EMAKUME ELKARTEA- ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL ALTO DEBA	Colaboración económica para el patrocinio de la jornada en mentoría social con perspectiva de género.
ASOCIACIÓN BIZITU ELKARTEA	Colaboración económica por el patrocinio del programa de empoderamiento personal y colectivo.
Festival Internacional De Cine Invisible	Apoyo económico para la celebración en el Festival Internacional de Cine Invisible "Film Sozialak", organizado por ONGD Kultura, Communication y Desarrollo (KCD) del premio a la Mejor Mujer Realizadora.
Komunikazio Biziagoo, S.A.L.	Colaboración económica con Argia Sariak, con el fin de potenciar el reconocimiento a mujeres periodistas, así como a profesionales y medios de comunicación que trabajan con perspectiva de género.
AED Asociación de Empresarias y Directivas de Bizkaia	Patrocinio del premio empresarial AED 2024 para reconocer el trabajo y la trayectoria de las mujeres empresarias y directivas.
Zinemakumeak gara Elkarte	Colaboración económica con Zinemakumeak gara! Muestra de cine dirigido por mujeres.
BAFFEST	Colaboración económica con el BAFFEST, Festival de Fotografías, celebrado en Barakaldo.
BEGIRA PRODUKZIOAK, S.L.	Colaboración económica por el patrocinio del documental "Cara de bicicleta".
Asociación Cultural IN SITU ART	Colaboración económica por el patrocinio del ciclo de encuentros "INTROSPEKTIVAS".

4. EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LAS MUJERES

Foro Rural Mundial	La colaboración entre Emakunde – Instituto Vasco de la Mujer y el Foro Rural Mundial - FRM tiene como objeto proponer y sugerir actividades específicas de acción positiva para la equidad de género en el marco de la celebración de la VIII Conferencia Global para la Agricultura Familiar en marzo de 2024. Igualmente pretende velar por la integración de la perspectiva de género en las actividades para la organización de dicho evento.
EMAKUMEAK ZIENTZIAN	Colaboración con Emakumeak Zientzian en el marco de la celebración del Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia.
PUNTUEUS FUNDAZIOA	Colaboración económica con el patrocinio de la IV edición del premio Gladys saria.
Euskal PEN Kluba	Colaboración económica para el cartel con portadas de libros de mujeres escritoras vascas.
Euskaraz Koop, E.	Colaboración económica por la compra de un kilómetro y la participación en la "Korrika".
Enpresariak	Apoyo económico a la Federación de Empresarias, Directivas y Profesionales de Euskadi



Participación en la Korrika





5. SENSIBILIZACIÓN SOCIAL



En el objetivo de transformar la sociedad hacia un modelo basado en la igualdad de mujeres y hombres, la ciudadanía en su conjunto es la gran receptora y destinataria de relevantes líneas de trabajo de Emakunde.

El logro efectivo del objetivo de la igualdad, requiere diversificar y enriquecer los patrones socioculturales de conducta de mujeres y hombres que tenemos profundamente enraizados para sustituirlos por otros que disminuyan la atribución social de los roles de género, que reconozcan la necesidad social, la responsabilidad compartida y el valor socioeconómico de los trabajos de cuidados, que afiancen el compromiso con la igualdad de todas las personas, que valoren y prestigien a ambos sexos por igual.

En este sentido resulta imprescindible trabajar la sensibilización de mujeres y hombres, niñas y niños y de la sociedad en general, así como, de agentes sociales clave y otras organizaciones que ejercen su influencia. Con este fin, Emakunde impulsa diversos proyectos, programas y campañas sociales.

5.1. Pacto de País por la igualdad

El 15 de junio de 2022 el Lehendakari Iñigo Urkullu presentó públicamente en Bilbao el *Pacto de País por la igualdad y vidas libres de violencia contra las mujeres*, impulsado por el departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales a través de Emakunde.

El Pacto tiene como fin involucrar toda la sociedad vasca en la consecución de la igualdad y es fruto de un proceso de trabajo intergeneracional desarrollado en el marco de la iniciativa global “Generation equality” de ONU Mujeres para acelerar el logro de la igualdad en el mundo. Emakunde ha adaptado dicha iniciativa a la realidad de Euskadi y en el proceso han participado más de 450 personas de distintos agentes sociales, políticos y económicos del país (entidades locales, empresas, centros escolares y universitarios, entidades deportivas, asociaciones del tercer sector, partidos políticos y sindicatos...).

De los compromisos adoptados por estos agentes en el proceso, ha nacido el Pacto que consta de diez compromisos relacionados con los siguientes ámbitos: Justicia económica, Empoderamiento de mujeres y niñas, Violencia machista contra las mujeres, Infancia y adolescencia, Cuidados, Implicación de los hombres, Transición ecológica, Transformación digital, Movimientos de mujeres y liderazgos feministas y Buen gobierno. A través del pacto, a la vez que contribuye a la agenda global por la igualdad, Euskadi se suma a una coalición internacional poderosa y duradera por la igualdad que se conformó a lo largo de 2021 en Naciones Unidas, bajo el liderazgo de ONU Mujeres y que continuará hasta 2026.



A lo largo de 2024 se han realizado las siguientes actuaciones:

1. Evento en el marco del CSW68: “Generaciones por la Igualdad: un legado transformador” que consistió en una conversación semi estructurada de mujeres y hombres de diferentes edades, en el que se abordaron dos temas: Las relaciones afectivo-sexuales y el papel de los hombres y los chicos en la igualdad
2. La creación de un grupo de trabajo sobre ciencia, tecnología e innovación fruto del Congreso Internacional de 2023 sobre Ciencia, Tecnología e Igualdad.
3. La puesta en marcha del proyecto sobre la salud sexual y reproductiva de las mujeres del Grupo Intergeneracional.
4. Creación del grupo de trabajo de las tres universidades vascas para avanzar en la inclusión de la perspectiva de género en el ámbito universitario.
5. Creación de un grupo de juventud con entidades del pacto.



“Generaciones por la Igualdad: un legado transformador”.

5.2. Gizonduz

Gizonduz surge en 2007 y actualmente es el Servicio para el trabajo con hombres y masculinidades por la igualdad del Gobierno Vasco, gestionado por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer.

El **objetivo general** de Gizonduz es promover la concienciación, participación e implicación de los hombres a favor de la igualdad de mujeres y hombres, así como favorecer los buenos tratos a través del fomento de masculinidades diversas e igualitarias.

Sus **objetivos específicos** son los siguientes:

- Incrementar el número de hombres sensibilizados, formados y comprometidos a favor de la igualdad de mujeres y hombres y en contra de la violencia machista, incidiendo especialmente en los jóvenes, en los de sectores socialmente vulnerables y en los líderes y referentes con capacidad de influencia.
- Aumentar la corresponsabilidad de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado y generalizar entre ellos la ética y práctica del cuidado para lograr un reparto equilibrado de dicho trabajo, para el desarrollo y bienestar propio y ajeno y para reducir las desigualdades de género y la violencia machista y las conductas de riesgo nocivas para las personas y el entorno.
- Garantizar servicios y herramientas de asesoramiento y apoyo psicoeducativo para el fomento de la igualdad, de los buenos tratos y la prevención de conductas machistas problemáticas.
- Aumentar el número de organizaciones, públicas y privadas, que desarrollan actividades en el ámbito de los hombres, masculinidades e igualdad.

A lo largo de 2024 se han desarrollado las siguientes actuaciones¹⁰:

10. Para más información consultar la memoria de actividades de Gizonduz.



EVALUACIÓN DE GIZONDUZ: En 2024 se ha realizado una evaluación de Gizonduz siguiendo la metodología diseñada por FemJust y la Alianza MenEngage, con el objetivo de determinar en qué medida se implementan en Euskadi, a través de Gizonduz, políticas públicas con un enfoque transformador de género con hombres y niños, así como identificar ámbito de mejora.

En la evaluación se ha consultado a 17 entidades y 13 personas que han colaborado o participado con Gizonduz a lo largo de los últimos años y se han analizado y puntuado 20 criterios relacionados con el diseño, contenido, implementación, seguimiento y evaluación del programa. La puntuación obtenida ha sido un 75% y la conclusión principal es que “Gizonduz es una política pública pionera a nivel global que ha promovido el avance y compromiso de los hombres en el ámbito de la igualdad en Euskadi, pero que requiere de la colaboración de la sociedad civil para seguir fortaleciéndose”.

Los principales puntos destacados son la alineación con el marco normativo y político; las estrategias desarrolladas para la transformación de género; y la especialización y formación de los recursos humanos que intervienen. El principal ámbito de mejora identificado tiene que ver con la necesidad de una mayor participación de las organizaciones sociales y de la sociedad civil en las distintas fases de la política.

ESPACIO CONSULTIVO: Uno de los principales puntos de mejora de Gizonduz, identificados en la evaluación externa realizada en 2024 siguiendo la metodología de MenEngage y FemJust, tiene que ver con la necesidad de una mayor participación de las organizaciones sociales y de la sociedad civil en las distintas fases de la política.

A tal fin, en 2024 se crea el Espacio Consultivo de Gizonduz como un espacio experimental para la participación de personas que por sus conocimientos, experiencia u organización de la que provienen puedan realizar aportaciones de mejora a Gizonduz desde diferentes ámbitos y

perspectivas, con relación al diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de la Estrategia Gizonduz 2030. A través de este espacio, también se busca que las personas participantes favorezcan, en sus respectivos ámbitos de influencia, la difusión e implantación de la mencionada estrategia.

Los ámbitos que están representados en el espacio consultivo son: educación, seguridad, deporte, empresa, academia, movimiento feminista, asociaciones de hombres por la igualdad, organizaciones del ámbito de la diversidad cultural y de la diversidad sexual y de género y organizaciones y personas del ámbito local, foral, autonómico, estatal e internacional.

En septiembre de 2024 se celebró la primera sesión de este Espacio Consultivo en la que se presentó la propuesta de la Estrategia Gizonduz 2030 y se estableció un procedimiento para la recogida de aportaciones a dicha estrategia.



Primera sesión del Espacio Consultivo.



ESTUDIO DE LA CAJA DE LA MASCULINIDAD EN EL PAÍS VASCO: Esta investigación, realizada por el Centro Reina Sofía de Fad Juventud para Emakunde, analiza cómo se construyen y perciben las masculinidades hoy en día en Euskadi. La caja de la masculinidad es una herramienta que nos permite medir hasta qué punto la población se alinea con los estereotipos y mandatos de la masculinidad hegemónica tradicional que dictan cómo debe ser y comportarse un hombre. Estas son algunas de las conclusiones del estudio:

- Sólo un 6,9% de los hombres y un 2,2% de las mujeres del País Vasco se posiciona «dentro» de la caja de la masculinidad y defienden, por ejemplo, que un «hombre de verdad» no debe llorar en público, no puede ser homosexual o que debería ser el sostén económico y tomar las decisiones en su familia.
- Un 49,8% de los hombres y un 24,2% de las mujeres ocupan posiciones intermedias, «al borde» de la caja. Aunque no aceptan completamente los mandatos de género tradicionales, tampoco se alinean por completo con una masculinidad igualitaria.
- 6 de cada 10 personas, el 43,2% de los hombres y el 73,7% de las mujeres, se encuentran «fuera» de la caja y rechazan de forma contundente los postulados de la masculinidad hegemónica tradicional.

ESTRATEGIA GIZONDUZ 2030: Teniendo en cuenta, entre otros elementos, la evaluación de Gizonduz y el Estudio de la Caja de la Masculinidad en el País Vasco, y a fin de hacer frente a los nuevos retos y dar un salto cualitativo en el trabajo realizado en este ámbito, Emakunde ha elaborado la Estrategia Gizonduz 2030 que es la hoja de ruta que guiará la política del Gobierno, a través de Emakunde, dirigida al trabajo con hombres y masculinidades por la igualdad.

Se plantea un salto cualitativo para ampliar los recursos, objetivos y ámbitos de intervención de Gizonduz, de manera que se lleve a cabo una intervención más ambiciosa, integral, diversificada, innovadora y cercana a la ciudadanía que complemente el trabajo desarrollado para el empoderamiento de las mujeres y contribuya a un mayor avance de las políticas de igualdad. La estrategia los resultados esperados y 27 medidas previstas desarrollar para la consecución de los objetivos citados anteriormente, ordenadas según ámbitos de intervención (sensibilización, formación, asesoramiento, impulso, prevención, colaboración, internacionalización y generación de conocimiento), así como el correspondiente sistema de gestión, seguimiento y evaluación.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN. En 2009 se puso en marcha este programa, por el que han pasado 31.732 personas (18.735 hombres, 12.704 mujeres, 154 que se identifican como no binarias y 139 que no responden). Consiste en un conjunto de cursos, presenciales, por internet y mixtos, que se caracterizan por su gratuidad, su amplia y variada oferta y por su adaptabilidad y flexibilidad. Se abordan cuestiones relacionadas con los valores y comportamientos de los hombres, la igualdad, las masculinidades y materias tan dispares como la salud, el cuidado, la paternidad, el envejecimiento, la sexualidad, la seguridad vial, la violencia contra las mujeres, la prevención de las toxicomanías, la criminalidad, el cambio climático, etc.

En 2024 se realizaron 260 cursos en los que participaron 5.321 personas, 3.061 hombres, 2.171 mujeres, 33 personas que se identificaron como no binarias y 56 que no respondieron a esta cuestión. Además, algunos de estos cursos se han incorporado a la oferta formativa del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, el IVAP, la Academia de Policía y Emergencias del País Vasco y la UPV/EHU.



“GAZTEAK BERDINTASUNEAN”: es proyecto dirigido a la juventud que se desdobra en dos líneas de trabajo.

Programa formativo para centros de estudio. Está dirigido a adolescentes y jóvenes de centros educativos e institutos (3º, 4º de la ESO y Bachiller), centros de Formación Profesional (preferiblemente, primer curso de Formación Profesional Básica y Grado Medio) y otros centros de enseñanza no reglada del País Vasco, así como a su profesorado, con el objetivo de promover la concienciación, participación e implicación de los chicos en favor de la igualdad de mujeres y hombres y contra la violencia hacia las mujeres.

El proyecto se articula a través de un cómic interactivo, con seis viñetas que corresponden a seis situaciones vividas por diversos personajes cuyas actitudes nos permiten reflexionar sobre el sexismo, la homofobia, la violencia, los buenos tratos, las actitudes de riesgo, etc. Cada una de las escenas del cómic finaliza con una encuesta, que sirve de punto de partida para trabajar las unidades didácticas correspondientes a cada tema.

La otra herramienta de la que disponen los centros es el juego de mesa *Seducción con sombrero*, creado como una herramienta lúdica coeducativa con el objetivo de favorecer la igualdad de mujeres y hombres y promover masculinidades igualitarias, a través de estrategias para trabajar la educación emocional y la adquisición de habilidades sociales.

Desde 2016 a 2023, se ha desarrollado el proyecto en 67 centros de estudio y han participado 2.025 alumnas y 4.110 alumnos, 55 personas que se han identificado como no binarias y 38 que no contestan (6.228 en total).

Durante 2024, en total, se han impartido 274 horas de formación, divididas en 74 grupos de 16 centros de estudio en las que han participado 348 chicas, 852 chicos, 18 personas que se identificaron como no binarias y 31 que no contestan (1.249 en total). En cuanto al profesorado, han participado 199 mujeres, 79 hombres, 2 personas que se han identificado como no binarias y 2 que no han respondido (282 en total).

CENTRO DE ESTUDIOS	MUNICIPIO
BALMASEDA BHI	Balmaseda (Bizkaia)
BERRIO-OTXOA IKASTETXEA	Bilbo (Bizkaia)
BIZARAIN BHI	Errenteria (Gipuzkoa)
EAGI ERAIKUNTZA ESKOLA	Lasarte-Oria (Gipuzkoa)
EASO POLITEKNIKOA	Donostia (Gipuzkoa)
FRAISORO ESKOLA	Zizurkil (Gipuzkoa)
FRAY JUAN DE ZUMARRAGA BHI	Durango (Bizkaia)
FUNDACIÓN ADSIS	Vitoria-Gasteiz (Araba)
IMH Fabrikazioaren Zentro Aurreratua	Elgoibar (Gipuzkoa)
JUAN ZARAGUETA HERRI ESKOLA	Orio (Gipuzkoa)
MARISTAK ZALLA IKASTETXEA	Mimetiz (Bizkaia)
MENDIZABALA LHII	Vitoria-Gasteiz (Araba)
SAN NIKOLAS IKASTOLA	Getxo (Bizkaia)
SAN VIATOR	Sopuerta (Bizkaia)
SEBER ALTUBE IKASTOLA	Gernika (Bizkaia)
ZABALGANA BHI	Vitoria-Gasteiz (Araba)





Formación en centros de estudios.

Programa de formación para trabajar con menores y jóvenes sin acompañamiento familiar y Centros de Acogida y Protección de Menores. Este programa se puso en marcha de forma experimental en 2022 y en2024, se han impartido un total 48 cursos y 327 horas lectivas, y han participado 293 menores (33 chicas, 258 chicos, 2 no contestan), 267 profesionales (182 mujeres, 81 hombres, 1 no binaria, 3 no contestan) y 14 organizaciones.

ORGANIZACIÓN	CENTRO DE MENORES Y PROTECCIÓN	MUNICIPIO
AGINTZARI/ALAKA	Centro Menores de Ondarroa	Ondarroa (Bizkaia)
BABESTEN	Centro de Menores Irisasi	Usurbil (Gipuzkoa)

ORGANIZACIÓN	CENTRO DE MENORES Y PROTECCIÓN	MUNICIPIO
BABESTEN	Centro de Menores Aixola	Elgeta (Gipuzkoa)
BERRIZTU	Centro Educativo de Medio Abierto Gipuzkoa	Donostia (Gipuzkoa)
BERRIZTU	Centro Educativo Uribarri	Uribarri (Álava)
BIZGARRI	Centro Residencial Orduña	Orduña (Bizkaia)
BIZGARRI	Centro Residencial Orduña	Orduña (Bizkaia)
FUNDACIÓN EUDES	Hogar de Lezo/Hogar de Uliá	Donostia (Gipuzkoa)
FUNDACIÓN IZAN	Proyecto Norbera	Donostia (Gipuzkoa)
FUNDACIÓN LARRATXO	Centro de Menores Lasarte	Lasarte (Gipuzkoa)
FUNDACIÓN LARRATXO	Centro de Menores Donostia-Larratxo	Donostia (Gipuzkoa)
IRSE-ARABA	Servicio de Medidas de Medio Abierto	Vitoria-Gasteiz (Álava)
IRSE-EBI	Centro residencial de Menores de Arrasate	Arrasate (Gipuzkoa)
IRSE-EBI	Centro residencial de menores de Urretxu	Urretxu (Gipuzkoa)
IRSE-EBI	Centro Residencial de menores de Legorreta	Legorreta (Gipuzkoa)
IRSE-EBI	Centro residencial de Menores de Arrasate	Arrasate (Gipuzkoa)
IRSE-EBI	Centro residencial de menores de Urretxu	Urretxu (Gipuzkoa)
NUEVO FUTURO	Programa Aukera	Vitoria-Gasteiz (Álava)
URGATZI	Centro Bideberria	Vitoria-Gasteiz (Álava)



ORGANIZACIÓN	CENTRO DE MENORES Y PROTECCIÓN	MUNICIPIO
ZABALDUZ	Centro de Acogida de Urgencia, Uba.	Donostia (Gipuzkoa)
ZABALDUZ	GazteOn SareLan	Hernani (Gipuzkoa)
ZABALDUZ	Centro de Apoyo a la Emancipación de Segura.	Segura (Gipuzkoa)
ZABALDUZ	GazteOn SareLan	Hernani (Gipuzkoa)
ZABALDUZ	Programa Trapezistak	Hernani (Gipuzkoa)

TRABAJO CON HOMBRES POLÍTICOS. En 2017 se puso en marcha una iniciativa dirigida a los hombres que ocupan cargos políticos con el fin de fomentar que estos hombres promuevan la igualdad en su ámbito de influencia y, en particular, fomenten el compromiso personal y colectivo de otros hombres con dicha causa. Para ello, se crearon dos grupos de hombres en política, uno dentro del Gobierno Vasco y otro a nivel municipal. Se trataba de espacios de formación, reflexión e intercambio cuyo objetivo era reforzar la participación e implicación en la igualdad de los hombres que trabajan en la política, en la medida en que son referentes y participan en espacios de toma de decisión.

Así mismo, a partir de 2019 se realizaron procesos similares de formación con hombres políticos pertenecientes a las Cuadrillas alavesas de Ayala y de Campezo-Montaña Alavesa. Además, en 2021 se pusieron en marcha dos líneas de formación abiertas a todos los hombres que ocupan puestos políticos en las administraciones autonómica, foral y local, Parlamento Vasco y Juntas Generales. Por un lado, charlas con personas expertas en igualdad y, por otro, lo que se denominan “encuentros formativos”, es decir, sesiones periódicas online en formato de píldora formativa diseñadas especialmente para hombres en política. Desde 2021 se ha llevado a cabo 9 actividades formativas.

En 2024 se han realizado varias sesiones formativas dirigidas a hombres con cargos políticos. Tres de ellas fueron online, dentro de un proyecto de colaboración con la Mancomunidad de Enkarterri, y dos presenciales, en colaboración con el Ayuntamiento de Amurrio, como parte de un proyecto que se extiende de 2024 a 2025. Además, se llevaron a cabo cuatro sesiones presenciales con diputados y directores en colaboración con la Diputación Foral de Álava. Los temas abordados en estas sesiones incluyeron: los cambios en la Ley Vasca para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres; el feminismo y el papel de los hombres políticos en la igualdad; hombres, masculinidades y cambio organizacional; y el papel de los hombres políticos frente a la violencia machista. En los diferentes cursos citados han participado en 2024 un total de 33 hombres políticos y desde que se inició el proyecto en 2017 un total de 371.

ADMINISTRACIÓN DEL ESPACIO WEB ESPECIALIZADO EN HOMBRES POR LA IGUALDAD: La web de gizonduz contiene amplia información relativa a la iniciativa en diferentes soportes, así como secciones con entrevistas (en 2024 se han realizado 3 a Joaquim Montaner, Alfredo Ramos y David Cerón), documentación, bibliografía, vídeos, enlaces a web de interés, etc. Durante el año 2024, la página web de Gizonduz ha tenido un total de 6.616 visitas, de las cuales 5.409 han sido en castellano y 1.207 en euskera.

PARTICIPACIÓN EN REDES SOCIALES: Se ha administrado y actualizado periódicamente la página que Gizonduz dispone en Facebook y las cuentas de Twitter, You tube y Vimeo. Cabe destacar que en 2024 se ha contado con 5.201 personas seguidoras (el 58,4% hombres) en Facebook, 2.262 en X (antes Twitter), 420 en Instagram y que en You Tube se ha dispuesto de 85 vídeos que han sido reproducidos un total de 180 veces.



ASESORAMIENTO Y COLABORACIONES: Emakunde, a través de Gizonduz, ofrece un servicio gratuito de asesoramiento a entidades públicas y privadas para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos en el ámbito de los hombres, la igualdad y las masculinidades. Los proyectos estarán relacionados con intervenciones significativas dirigidas al aumento del compromiso de los hombres de dichas entidades con la igualdad de mujeres y hombres, la corresponsabilidad y el cuidado y contra la violencia machista, a la adecuación de modelos de liderazgo y de organización masculinizados o a otros fines siempre que contribuyan a la consecución de los objetivos de Gizonduz.

El asesoramiento consiste en tareas como facilitación de documentación, orientaciones, recomendaciones, contactos, buenas prácticas, formación o revisión de documentación.

Durante el 2024 se han materializado las siguientes colaboraciones:

- Ayuntamiento de Amurrio
- Mancomunidad de Enkarterri
- Asociación Deportiva Aloña Mendi

Además, se ha continuado cooperando técnicamente en el marco del proyecto internacional “Dare to Care” (2023-2026), dirigido a promover el empoderamiento de las mujeres a través de la implicación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado. El proyecto, que se desarrolla en el Norte de África y Oriente Medio, está liderado por ONU Mujeres y financiado por la Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad (eLankidetz), junto con las agencias de cooperación sueca y alemana.

La cooperación técnica se desarrolla en ámbitos como la juventud, los líderes e instituciones religiosas y los hombres en política. En particular, en 2024 Emakunde ha participado durante los días 4 y 5 de diciembre en Asuán (Egipto) en el primer Encuentro de la Red por la igualdad de hombres con cargos públicos en los países árabes. Emakunde ha dado a conocer el trabajo que realiza desde 2017 en el marco de Gizonduz para promover la implicación de los hombres que ocupan cargos políticos en Euskadi. Precisamente, ese trabajo ha servido de inspiración para la constitución de la red promovida por ONU Mujeres, que está integrada por representantes de Egipto, Jordania, Líbano, Marruecos, Palestina y Túnez.

Además, se han atendido, tanto de forma presencial como vía e-mail y por teléfono, todas las consultas recibidas relacionadas con Gizonduz.



Encuentro de la Red por la igualdad en Asuán (Egipto).



PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN: Con el fin de dar a conocer Gizonduz, se ha intervenido en diferentes medios de comunicación y participado en numerosas actividades de sensibilización y formación organizadas por otras entidades, entre las que cabe destacar las siguientes:

ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
IES Koldo Mitxelena	El 21 de febrero en Vitoria-Gasteiz se participa en el <i>Mintzakefa</i> facilitando dos grupos de trabajo sobre Masculinidades.
Eragintza Fundazioa	El 5 de marzo en Bilbao se participa en la Jornada de sensibilización en torno al 8M con la ponencia <i>El papel de los hombres como agentes de cambio en el camino hacia la igualdad</i> .
Grupo Artetxe	El 7 de marzo en Mungia (Bizkaia) se participa en la Jornada en torno al 8M con la ponencia <i>Hombres, masculinidades e igualdad en el ámbito laboral</i> .
Diputación Foral de Bizkaia	El 11 de marzo se participa en Bilbao en el encuentro de la Red Territorial para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Bizkaia, con la ponencia <i>El trabajo dirigido a hombres y masculinidades</i> .
Departamento de Educación del Gobierno Vasco	El 15 de abril se realiza de forma online la presentación del Programa Formativo para Centros de Estudio (Gazteak Berdintasunean), en la sesión de abril de Bizikidetza-Hezikidetza Mintegia 2024ko apirila de Berritzeguneak.
Universidad Miguel Hernández de Elche (Campus de Orihuela)	El 26 de abril en Orihuela (Alicante) se participa en una de las mesas redondas del Seminario de Primavera del <i>I Ciclo de Seminarios-Workshops Feministas Creación de Redes sobre Masculinidades, Género e Igualdad</i> . Presentación del Servicio Gizonduz. En el contexto de este evento, se emite una entrevista en el programa radiofónico <i>Iguals pero diferentes</i> .
Fundación Cepaim y MenEngage Iberia	El 10 de mayo en Madrid se presenta el programa Gizonduz dentro del <i>1er. Foro de Buenas Prácticas en corresponsabilidad e intervención social con hombres desde un enfoque transformador de género</i> . Mesa redonda: <i>Programas e iniciativas desde administraciones públicas</i> . En este contexto se explica la propuesta formativa de Gizonduz para empresas en el programa Objetivo Igualdad de RTVE play.

ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Diputación Foral de Bizkaia	En 16 de mayo se participa en Bilbao en el encuentro de la Red Territorial para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Bizkaia con la ponencia <i>Algunas claves del trabajo de formación a personal político</i> .
Fundación Iniciativa Social	El 17 de mayo se participa en Sevilla en la Jornada sobre <i>Igualdad laboral, conciliación y masculinidades corresponsables con la ponencia Masculinidades y riesgos laborales</i> .
PWN (Professional Women's Network)	El 5 de junio se participa en Bilbao en el ciclo de conferencias, mesas redondas y espacios de debate abiertos WIN (Women in Industry) en el contexto de la 32ª Bienal de Máquina Herramienta. En la mesa temática 4, bajo el título <i>Igualdad de oportunidades, ¿y el papel de los hombres? se expone la Presentación de las conclusiones y resultados del programa Gizonduz</i> .
Universidad Complutense de Madrid	El 17 de julio en San Lorenzo de El Escorial (Madrid) se participa en el Curso de Verano de <i>Políticas de igualdad, masculinidades e interseccionalidad: debates y retos con la ponencia La experiencia pionera del País Vasco. Programa Gizonduz</i> .
Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes	El 18 de octubre en Avilés (Asturias) se participa en uno de los plenarios del Encuentro Internacional de Coeducación <i>Igualdad en la educación, igualdad en la vida</i> . Tema del plenario: <i>Coeducación y masculinidades igualitarias</i> .
Policía Municipal de Bilbao	El 5 de noviembre Bilbao se participa en Bilbao en una de las mesas redondas de la Jornada con motivo del 180 aniversario de la Policía Municipal de Bilbao. Mesa redonda: <i>La mujer policía y los roles de género</i> .
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	El 19 de noviembre en Vitoria-Gasteiz se dinamizó el grupo de trabajo <i>Masculinidades</i> , dentro de la Jornada Congresual Comisiones BIZAN 2024, organizada por los Centros de Mayores BIZAN, bajo el título Tiempos modernos: retos de las nuevas longevidades.
Ayuntamiento de Gordexola	El 20 de noviembre en Gordexola (Bizkaia) se participa en la jornada organizada en torno al 25N con la ponencia <i>El papel de los hombres contra la violencia machista hacia las mujeres</i> .





Presentación del proyecto “Women in Industry”.

ENTIDAD u ORGANIZACIÓN	DESCRIPCIÓN
Eragintza Fundazioa	El 26 de noviembre se participa en Bilbao en una jornada de sensibilización en torno al 25N con la ponencia <i>El papel de los hombres como agentes de cambio contra la violencia machista hacia las mujeres</i> .
Fundación Diagrama	El 4 de diciembre de forma online se participa en la mesa redonda del webinar <i>Envejecimiento activo y saludable: la participación desde el tercer sector de acción social con el tema Taller de hombres mayores por la igualdad</i> .
ONU Mujeres	El 4 de diciembre en Aswan (Egipto) se participa en el primer <i>Encuentro Regional Network of Male Decision-Makers to promote gender equality, women's empowerment, gender equitable masculinities and men's caregiving</i> , con la ponencia <i>Experiences from the Basque Country</i> .





Cartel de la campaña del 8 de marzo.

5.3. Campaña 8 de marzo

La campaña del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres 2024, “Orgullosas” aplaude la aportación de las mujeres mayores en el empoderamiento de las generaciones más jóvenes. El lema acompañado de la frase, “detrás de una mujer empoderada, ha habido otra mujer impulsándola a serlo”, ensalza la aportación de las mujeres mayores en el empoderamiento de las más jóvenes, poniendo especial énfasis en la importancia de la relación intergeneracional.

La campaña se basa en tres mensajes fundamentales, como son “la importancia de la relación intergeneracional, el papel fundamental del empoderamiento de las mujeres en el avance de la igualdad y la valoración de las mujeres mayores”. La campaña protagonizada por cuatro mujeres visibiliza la contribución de cada una de ellas en las generaciones precedentes. Aplauda la aportación de las mujeres



Presentación de la campaña del 8 de marzo.

mayores que han vivido una importante limitación de sus derechos y, precisamente por ello, se han convertido en agentes empoderantes.

La campaña contó con cartelería, cuñas de radio, banners, una web específica y un spot, se desarrolló entre el 21 de febrero al 8 de marzo de 2024, ambos incluidos y se prolongó en redes sociales y radio en distintos periodos a lo largo del año. Se desarrolló en soportes exteriores, medios de comunicación y redes sociales. Además, se enviaron carteles a instituciones, centros escolares, centros de salud, asociaciones, empresas, centros culturales y bibliotecas etc.

5.4. Campaña 25 de noviembre

La campaña 2024 del 25 noviembre, Día Internacional contra la violencia hacia las Mujeres, consensuada con todas las instituciones públicas vascas, anima a la ciudadanía a unirse para frenar la violencia machista ante la creciente corriente de negacionismo. El lema de la campaña “Negar la violencia machista es una forma de apoyarla. Unámonos para pararla” interpela a la ciudadanía para hacer frente a un avance de discursos que banalizan la violencia contra las mujeres.

El spot de la campaña muestra algunas frases negacionistas de la violencia que se pueden encontrar en las redes como: “La violencia contra las mujeres es un invento”, “La violencia no tiene género” o “En otros países sí que hay machismo, no aquí”. Y contesta a las mismas con un dato: En el año 2023 se registraron 6.513 denuncias por violencia contra las mujeres.

La campaña se desarrolló entre el 10 y el 25 de noviembre en televisión, radios, medios off line y online y redes sociales. También se enviaron carteles a instituciones, centros escolares, centros de salud, asociaciones, empresas, centros culturales y bibliotecas etc.



Cartel de la campaña del 25 de noviembre.



Presentación de la campaña del 25 de noviembre.



Entrega del Premio Emakunde 2023.

5.5. Premio Emakunde a la Igualdad

La finalidad del Premio Emakunde es destacar y reconocer públicamente la actuación de aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, que se hayan distinguido por su labor en el ámbito de la igualdad de mujeres y hombres, realizando acciones, trabajos o proyectos que hayan supuesto la mejora de aspectos significativos en el reconocimiento del trabajo de las mujeres y de su empoderamiento o contribuyan con su trayectoria, de manera destacada, a la valoración y dignificación del papel de las mujeres o en la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres y los hombres en la CAE.

En 2024 se llevó a cabo la entrega del Premio 2023 que recayó en Doña Mariasun Landa Etxebeste, por su prolífica trayectoria como escritora, como profesora, como por su militancia feminista.

Por otro lado, el jurado del Premio Emakunde decidió conceder el Premio Emakunde 2024 a AMUGE Asociación Intercultural para la Promoción y el Empoderamiento de las Mujeres Gitanas de Euskadi y a IMME Asociación de Integración de Mujeres Musulmanas en la Sociedad Vasca, por ser las candidaturas que más se ajustan a los criterios de valoración del Premio, en cuanto al recorrido, la relevancia, así como la repercusión e influencia de las premiadas a favor de la igualdad.





Premio Emakunde 2024.

5.6. Revista Emakunde

Se ha seguido publicando información y entrevistas en la Revista Emakunde. Las personas suscriptoras de la revista han recibido puntualmente una newsletter en su correo electrónico. Sus contenidos, asimismo, consiguen una importante difusión gracias al apoyo de las redes sociales. Entre los objetivos de la revista está visibilizar a mujeres expertas en distintos ámbitos de nuestra sociedad, a las asociaciones de mujeres y el trabajo de Emakunde a favor de la igualdad, así como dar a conocer buenas prácticas en igualdad.

5.7. Parque Infantil de Navidad

En la 57 edición del Parque Infantil de Navidad, organizado en el Bilbao Exhibition Centre, Emakunde ha contado con un stand con el objetivo de crear un entorno positivo y participativo para niños, niñas y jóvenes en el que interiorizar la educación en igualdad desde edades tempranas y que sean cómplices de ello también los padres, las madres y personas adultas que les rodean.

Para ello, en el stand se crearon dos espacios principales.

Por un lado, el espacio dedicado al programa Beldur Barik, se visualizaron vídeos de los y las jóvenes que se han presentado al concurso para tratar temas relacionados con la igualdad y las vidas libres de violencia machista. También se organizó una coreografía de la canción de Beldur Barik para que los y las jóvenes bailasen por la igualdad.

Por otro lado, se creó una zona interactiva llamada Cápsula del tiempo. En este espacio, dejaron mensajes de igualdad con respecto al futuro, explicando qué tipo de sociedad esperan de cara al 2030. Los recursos generados en el espacio creativo (dibujos, poemas, mensajes...) fueron introducidos en la cápsula del tiempo invitándoles a difundir ese momento en las redes sociales. Para esta actividad se creó el hashtag: #BerdintasunaKapsula

También repartieron materiales y realizamos un taller de chapas con temáticas relacionadas con Beldur Barik.

Todo ello, con el objetivo de que la igualdad estuviera presente en el PIN y recordar que la igualdad es un asunto de toda la sociedad que tiene que estar presente en todos los espacios, no solo la escuela o la educación formal; también los entornos de ocio, la familia y todos los agentes socializadores que tienen influencia en la vida de las y los más pequeños.





6. IGUALDAD EN LAS EMPRESAS



Avanzar en igualdad requiere un cambio en la cultura empresarial pasando de contemplar únicamente la producción a contemplar a las personas y sus diversas realidades. Numerosos estudios indican que una mayor satisfacción de las personas redunda en una mejora de la productividad. La mayor satisfacción de las personas está, entre otros aspectos, vinculada al reconocimiento profesional, a las posibilidades de formación y promoción profesional, a las facilidades para conciliar la vida laboral y familiar y personal, etc. El trabajo de Emakunde en esta materia se centra en la labor de sensibilización, asesoramiento y apoyo a la elaboración y puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas, en el reconocimiento público del trabajo de las empresas en esta línea, en la homologación de consultorías expertas en la materia, y en la generación de redes y alianzas con agentes clave.

6.1. Planes de Igualdad: Asesoramiento

Emakunde asesora a empresas y otras organizaciones en relación con la legislación en materia de igualdad y la existencia de recursos materiales, económicos y personales para el desarrollo de planes, programas y actividades dirigidas a la consecución de la igualdad de mujeres y hombres en sus entornos laborales.

Tras la entrada en vigor de los RD 901 y 902¹¹, pero también debido a la mayor conciencia que existe sobre la promoción de la igualdad en las empresas se ha observado un aumento de las solicitudes de información y de apoyo, no solo para la realización de diagnósticos y planes de igualdad, sino también para la adecuación de los mismos para poder ser registrados en el Regcon. En particular, ha habido un aumento de las solicitudes de información por parte de pequeñas empresas que tras la aprobación de los Reales Decretos tienen entre otras, la obligación de disponer de un plan de igualdad negociado y que incluya una auditoría salarial. Asimismo, a medida que hay un mayor desarrollo normativo en este ámbito, se ha percibido un aumento del número de consultas en relación con la aplicación de los protocolos específicos contra el acoso sexual y por razón de sexo, y así como demandas de formación en este ámbito, particularmente para las empresas más pequeñas.

11. Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo y Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.



6.2. Subvenciones a empresas y entidades privadas

Se ha renovado la convocatoria de subvenciones a empresas y entidades privadas para la contratación de asistencia para el diseño de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres y se ha subvencionado a 43 empresas¹² con un importe total de 243.985,36 €.

En cuanto al ámbito de actividad, hay que señalar que 6 son ingenierías y empresas tecnológicas, 7 dedicadas a la educación y la formación, 1 de transporte, 2 del ámbito de la construcción, 2 químicas, 2 de producción de herramientas y piezas, 3 de alimentación y el resto de otros ámbitos de servicios. En total, si nos referimos a las cifras, el diagnóstico y el plan que realizado en cada una de estas entidades ha beneficiado a 1276 mujeres y a 1507 hombres (personal en plantilla en las entidades subvencionadas) y a miles más de forma indirecta.

6.3. Reconocimiento de Entidades Colaboradoras en Igualdad

Con el fin de incentivar las iniciativas que pudieran surgir en el ámbito sociolaboral a favor de la igualdad de mujeres y hombres, así como de reconocer la labor realizada por las distintas entidades en dicho ámbito, se creó y reguló¹³ la figura de entidad colaboradora.

Durante el año 2024 se ha otorgado el reconocimiento de Entidad colaboradora para la Igualdad de Mujeres y Hombres a 10 entidades que se recogen a continuación:

ENTIDADES RECONOCIDAS 2024	
1.	FUNDACIÓN GIZAKIA
2.	SESTRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, S.L.
3.	INGARTEK CONSULTING, S.L.
4.	SEGUROS LAGUNARO, S.A.
5.	AMBULANCIAS GIPUZKOA
6.	SOPRA STERIA
7.	LANCHAS BUS
8.	CAMPEZO OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
9.	MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DEL PAÍS VASCO. ARTIUM MUSEOA
10.	AVANZA URBANOS DE EUSKADI, S.L.

A fecha de 31 de diciembre de 2024 hay 157 entidades reconocidas como Entidad Colaboradora para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

6.4. Homologación y seguimiento de consultoras

Se ha informado y asesorado a consultoras en relación con la convocatoria para la homologación de consultoras para la prestación de asistencia técnica en materia de igualdad de mujeres y hombres a empresas y entidades.

Durante este año ha habido 4 solicitudes por parte de empresas y ninguna ha sido homologada.

Por otro lado, se ha realizado el seguimiento de las Consultoras Homologadas para corroborar que siguen cumpliendo con los requisitos para la homologación.

12. Para más información consultar Anexo 3.
13. Regulada por Decreto 11/2014, de 11 de febrero.



A fecha de 31 de diciembre de 2024 existen 38 consultoras homologadas por Emakunde para acompañar a empresas en la elaboración de un diagnóstico y plan para la igualdad.

6.5. BAI SAREA Red de entidades colaboradoras para la igualdad

BAI SAREA es una red promovida por Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer e integrada por Entidades Colaboradoras para la Igualdad de Mujeres y Hombres, que se constituye formalmente el 19 de marzo de 2018, después de dos años de trabajo previo de Emakunde y de un número significativo de Entidades Colaboradoras para la Igualdad de Mujeres y hombres.

En la actualidad está compuesta por Emakunde y 79 Entidades Colaboradoras para la igualdad de Mujeres y Hombres¹⁴ y Emakunde que, mediante la firma del modelo de compromiso, se han comprometido de forma voluntaria a promover la igualdad de mujeres y hombres y

a adoptar los principios para el empoderamiento de ONU Mujeres y adaptados a la realidad de Euskadi.

BAI Sarea persigue compartir experiencias, saberes, prácticas, aprendizajes, ideas, metodologías, etc., desarrollar, elaborar herramientas y transformar la realidad empresarial y social, reduciendo las brechas de género del ámbito laboral e impulsando que la igualdad y la justicia social sean valores estratégicos de las organizaciones.

Desde su constitución se han celebrado diez Asambleas y Jornadas. Durante el 2024 las entidades participantes de la Red han participado en la Jornada “Empresas comprometidas con la Igualdad” en la que además de hacerse la entrega de reconocimientos anuales de entidad colaboradora para la igualdad. En esta jornada, la Red Bai Sarea compartió los materiales desarrollados para reducir la brecha salarial. Otra jornada estuvo destinada al liderazgo feminista de las mujeres, clave para la igualdad (7 de noviembre) donde se presentó la publicación sobre Liderazgo Feminista elaborada por la red tras realizar un diagnóstico-análisis de más de 100 historias de mujeres.



Entrega de reconocimientos de entidad colaboradora.



Jornada sobre liderazgo feminista.

14. Para más información consultar Anexo 4.



Asimismo, se han desarrollado 6 productos: El mapa de puntos críticos en el ámbito laboral, el guion para la recogida de historias de liderazgo, el test Bai Sarea de la interseccionalidad, tríptico Bai Sarea y la colección de buenas prácticas Bai Sarea. Entre otras acciones, se han hecho 5 reuniones de seguimiento con el grupo estrategia, 15 sesiones de trabajo con los grupos y 5 sesiones formativas.

FECHA	PONENTE Y TÍTULO
31/05/2024	Itziar Gandarias Goikoetxea, Genero eta interseksionalitatea.
19/06/2024	Ana Requena, El arte de preguntar.
13/09/2024	Ana Chueca eta Lur Estudio, Urbanismo feminista, ¿cómo intervenir en los centros de trabajo?.
20/09/2024	Inma Cortés, Género y Salud Laboral.
26/11/2024	Uzue Zugaza Goyeneche, Ikuspegi interseksionalaren erronkak.

Ha habido 3 grupos activos además del Grupo Motor y del Grupo de Comunicación que son transversales y que durante el 2024 han confluído en el Grupo Estrategia: Grupo de espacios seguros, de espacios sostenibles y de espacios interseccionales. En total, 27 entidades han participado en grupos de trabajo, el 34% de las que integran la Red en la actualidad.

6.6. Formación para empresas

Con el fin de avanzar en la incorporación de la perspectiva de género por lo que respecta al ámbito laboral y de gestión empresarial, a lo largo de 2024 Emakunde ha organizado las siguientes actividades formativas dirigidas a empresas, con especial consideración de la gestión avanzada y la salud laboral:

- 22/10/2024: Jornada “Igualdad en gestión avanzada: herramientas y experiencias (VIII)” organizada en el marco de la XXX Semana Europea de la Gestión Avanzada promovida por Euskalit. Los objetivos de esta jornada fueron:
 - Informar sobre herramientas para incorporar la igualdad en la gestión avanzada.
 - Explorar la participación como herramienta clave para afrontar el reto de la igualdad en las empresas a través de la transformación de la cultura y la estructura organizativa de las empresas.
 - Compartir 3 prácticas de igualdad en la gestión avanzada (Sartu Araba y Satse Euskadi).



Jornada Euskalit.



6.7. Líneas de colaboración con agentes clave

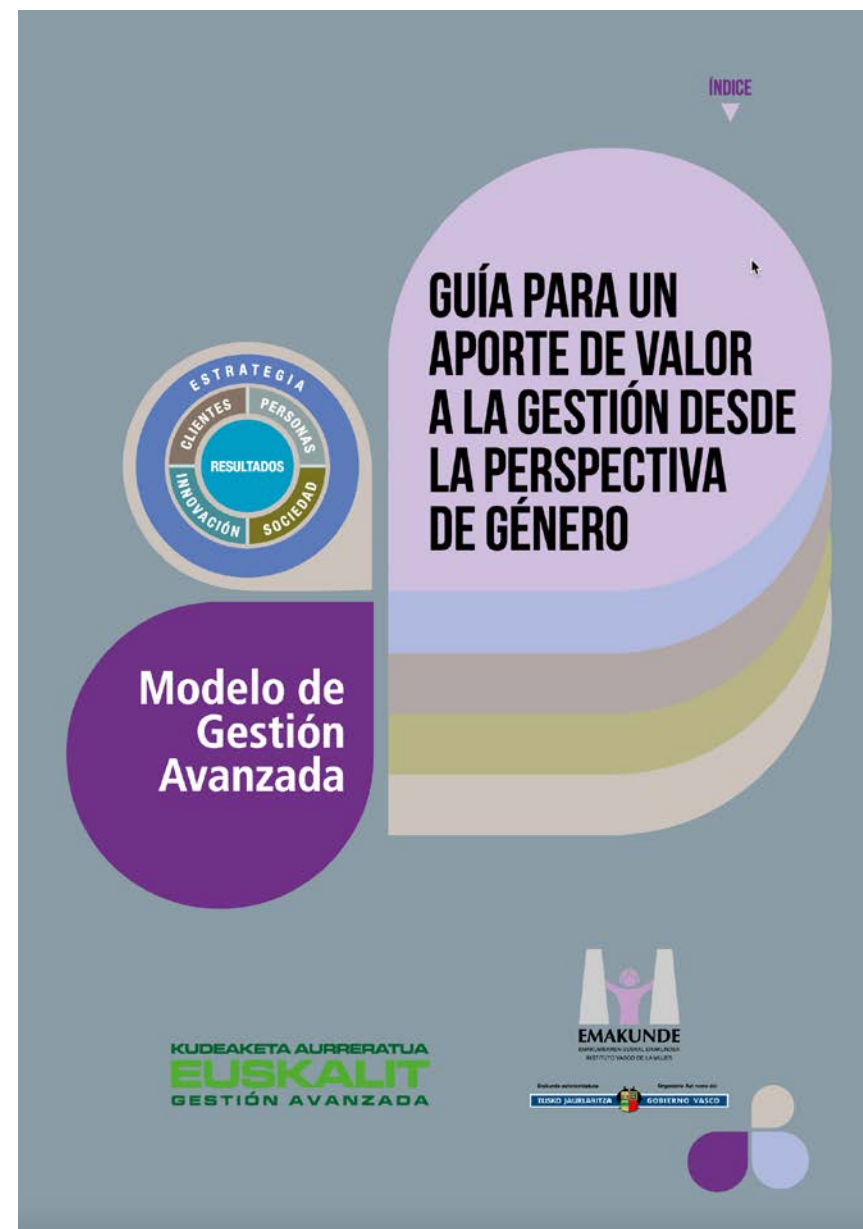
Trabajar con las empresas para favorecer nuevas formas de organización y producción más igualitarias requiere necesariamente de alianzas y sinergias con otros agentes clave e instituciones que trabajan con las mismas. En ese sentido, Emakunde considera estratégico colaborar tanto con la autoridad laboral competente en materia de inspección de trabajo, como con el organismo competente en seguridad y salud laborales, así como con organismos que trabajan en la implementación de la gestión avanzada y la promoción de la competitividad, innovación y desarrollo sostenible en las organizaciones vascas. Todo ello pretende favorecer entornos laborales igualitarios. Para ello se han suscrito los siguientes convenios de colaboración:

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OSALAN

En el marco del convenio suscrito en 2015 en materia de seguridad, higiene, medio ambiente y salud laborales desde la perspectiva de género se han seguido desarrollando distintas actuaciones de coordinación y de intercambio de información, de formación y sensibilización, asesoramiento, divulgación y de derivación de consultas. De modo específico se ha trabajado colaborativamente en generación de herramientas en materia de acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral desde un punto de vista preventivo y reactivo, así como en acciones de divulgación y formación al respecto.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EUSKALIT

En el marco del convenio suscrito en 2017, y renovado con fecha de 27 de octubre de 2023 se han seguido desarrollando distintas actuaciones conjuntas para darle cumplimiento. Entre ellas destacan: la actualización de la Guía para un aporte de valor a la gestión desde la perspectiva de género y la elaboración de dos píldoras formativas en forma de vídeo corto sobre el elemento Estrategia y Sociedad respectivamente, así como la identificación de prácticas empresariales para alimentar el Buscador de Buenas prácticas de igualdad en la gestión y la presentación de una selección de estas en una jornada conjunta organizada el 22 de octubre.



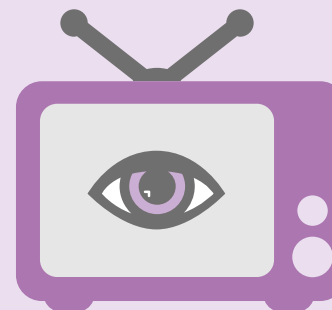
Guía para un aporte de valor a la gestión desde la perspectiva de género.



6.8. Otros proyectos

Se ha colaborado con Konfekoop en la elaboración de un proyecto piloto denominado “La empresa cooperativa; motor en la transformación de las economías y contribución clave para un modelo social más sostenible”. El objetivo principal del proyecto piloto es poner en valor los cuidados mediante la corresponsabilidad y canalizar la implicación de las empresas cooperativas en la consecución de un reparto equitativo de los mismos. Para ello, se ha desarrollado una metodología práctica estableciendo con las empresas cooperativas un itinerario que se estructura en tres fases: sensibilización y formación; sistematización de las medidas de conciliación y corresponsabilidad; y socialización del proyecto piloto. En total, han participado siete cooperativas con un perfil muy diverso, en cuanto al sector de actividad y volumen de personas trabajadoras. Se ha colaborado también con la Fundación Arizmendarrieta en el testaje del modelo MIPE (Modelo Inclusivo Participativo de Empresa para la Dirección) tras haber trabajado durante el 2023 en la incorporación de la perspectiva de género en el modelo.





7. IGUALDAD EN LA PUBLICIDAD Y LA COMUNICACIÓN



Los medios de comunicación y las agencias de publicidad, como agentes socializadores que son, tienen una influencia fundamental en nuestra percepción de la realidad. Para avanzar en la producción de una publicidad y comunicación no sexistas el trabajo de Emakunde se vertebra a través de la Comisión Begira y su red de entidades adheridas. Las líneas de trabajo principales abordan: la realización de estudios y monitores; el diseño de materiales, guías y herramientas; la organización actividades de sensibilización y formación; la gestión de quejas.

7.1. Comisión asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación / Begira

Begira, se creó en 1998 como Comisión adscrita Emakunde¹⁵. Presidida por la Secretaria General de Emakunde, está compuesta por representantes de Lehendakaritza en la Comisión Interdepartamental de Publicidad, de los departamentos de Educación, Cultura y Política Lingüística y Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, de EITB, de la Universidad del País Vasco, de la Comisión Consultiva de Emakunde, de la Asociación de personas consumidoras EKA y personas expertas en publicidad y comunicación.

Se trata de una comisión que tiene un carácter consultivo y de encuentro y que se dedica al asesoramiento y análisis para eliminar todo tipo de discriminación por razón del sexo en los ámbitos de la publicidad y la comunicación. Así mismo, promueve la existencia y aplicación de códigos éticos para los contenidos emitidos por los medios públicos y agencias de publicidad e impulsa acuerdos con los medios privados y agencias.

En 2014-2015, agencias de publicidad, medios de comunicación y especialistas en género desarrollaron un proceso colaborativo impulsado por la Comisión para la elaboración y adhesión al Código Deontológico y de Autorregulación para una publicidad y comunicación no sexistas en Euskadi. Además, se elaboraron igualmente varios Decálogos que lo operativizan. Estos documentos contienen aspectos y compromisos éticos dirigidos a detectar y, en su caso, erradicar posibles usos sexistas en el ejercicio profesional de la publicidad y la comunicación, así como favorecer la igualdad de mujeres y hombres. En 2016 se inició un proceso de consolidación e implantación del Código y es, en este contexto, donde creamos la Red Begira de entidades adheridas al Código Deontológico y de Autorregulación.



15. Regulada por Decreto 360/2013, de 11 de junio.

En el 2024 se han llevado a cabo estas actuaciones:

- En el marco de la **Comisión Begira** asesora para un uso no sexista de la publicidad y la comunicación se ha llevado a cabo una reunión ordinaria el 21 de mayo de 2024 en la que se trataron los siguientes temas: aprobación del acta de la reunión anterior; Presentación de la investigación “Análisis del tratamiento informativo de casos recientes de violencia contra las mujeres en los medios de comunicación de la CAPV”. Esta investigación tiene su origen en la petición expresa realizada al GV desde el Parlamento Vasco para a la Comisión Begira realizada en el año 2023; Presentación de las mejoras en el apartado Begira en la página web de Emakunde; y presentación del plan anual.
- Colaboración en la edición de Aula Abierta, el espacio formativo de la Cadena SER en Euskadi, en la jornada ‘Inteligencia artificial, desinformación y brecha de género’ a cargo de Simón Peña Fernández, doctor en Ciencias de la Información y profesor de periodismo en la Universidad del País Vasco.

7.2. Consultas de asesoramiento y gestión de quejas

Entre las funciones principales de Begira está la de asesorar en materia de comunicación y publicidad no sexista. Begira recibe consultas y solicitud asesoramientos de diferentes organismos, instituciones, como por parte de la ciudadanía.

Igualmente, Begira puede recibir quejas ciudadanas e institucionales. Durante el año 2024 se han tramitado 6 expedientes:

Nº DE EXPEDIENTES 2024	
Recomendaciones emitidas	2
Solicitudes derivadas al Observatorio de la Imagen del Instituto de las Mujeres	3
Quejas archivadas	1
TOTAL	6

En base a las quejas recibidas, Begira ha emitido 2 recomendaciones basadas en los principios recogidos en el Código deontológico y los Decálogos sobre publicidad, comunicación y para el tratamiento informativo de la violencia contra las mujeres. Por su ámbito competencial, se ha derivado 3 solicitud al Observatorio de la Imagen de Madrid del Instituto de las Mujeres. Finalmente, una queja fue archivada por considerar el mensaje adecuado al carácter del comercio. Según la tipología de la queja, publicidad o comunicación, 5 son sobre publicidad y 1 sobre comunicación.



7.3. Estudios, investigación y monitoreos sobre publicidad y comunicación

Entre las funciones principales de Begira está la de estudiar y hacer seguimiento de la comunicación y la publicidad. En ese sentido, en el año 2024 se han realizado las siguientes actuaciones:

MONITORIZACIÓN DE GÉNERO EN PRENSA DIGITAL: Se ha continuado con el Proyecto de monitorización de género en prensa digital en Euskadi. Concretamente, a lo largo del 2024 se ha continuado mejorando dicha aplicación a fin de: preparar el servidor de producción, migración de modelos de medición de indicadores y pruebas funcionales.

INVESTIGACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: investigación “Análisis del tratamiento informativo de casos recientes de violencia contra las mujeres en los medios de comunicación de la CAPV”. Esta investigación tiene su origen en la petición expresa realizada al GV desde el Parlamento Vasco para a la Comisión Begira realizada en el año 2023.

GUÍA DE CIBERVIOLENCIA “PONLE NOMBRE”: Con el objetivo de dar respuesta a los nuevos mandatos de la ley en referencia medios de comunicación social, Internet y redes sociales (artículo 29), se ha realizado la Guía de ciberviolencia “Ponle Nombre”. La ciberviolencia machista es una forma de acoso, control, humillación, chantaje... que se ejerce por las redes sociales contra una mujer en concreto, contra todas las mujeres, contra una persona del colectivo LGTBIQA+ o contra todo el colectivo, contra hombres que se salen de la norma binaria, contra cuerpos que rompen con los ideales de belleza... Aunque sus causas son las mismas que las de la violencia en el mundo offline, las técnicas y estrategias para detenerlas y activar las protecciones requieren de respuestas que, muchas veces, no se encuentran al alcance

la ciudadanía debido a la brecha tecnológica o al desconocimiento del mundo virtual en el caso de las personas adultas. En el caso de la juventud y adolescencia, resulta evidente la necesidad de educación y prevención pues, pese a ocurrir en el espacio online, no deja de ser otra representación de violencia machista. Por ello, durante el año 2023 se inició la elaboración una guía sobre ciberviolencias dirigida a la población adolescente de la Comunidad Autónoma Vasca. Durante el año 2024 se han realizado tres sesiones de testeo de la guía “Ponle nombre” con grupos de población objetivo. Para ello, se han creado tres grupos de discusión, uno por cada territorio de la CAV. De estos testeos se han recogido propuestas para completar la guía y crear contenido online en base a ella.





8. VIOLENCIA MACHISTA CONTRA LAS MUJERES



La violencia que se ejerce contra las mujeres, por el mero hecho de ser mujeres, es consecuencia de las desigualdades de género que imperan en el modelo sociocultural actual. Para hacer frente a todos los problemas, desajustes e injusticias derivadas de la desigualdad y de la discriminación, incluida su expresión más grave, como es la violencia contra las mujeres, Emakunde trabaja con especial incidencia en el ámbito de la sensibilización y formación para la igualdad como herramientas clave para su prevención.

La mejora de la atención a las mujeres y niñas, que están sufriendo y/o han sobrevivido a la violencia machista, es otra de las prioridades en el trabajo de Emakunde. Para ello, Emakunde impulsa, coordina y hace seguimiento de la actividad de las instituciones responsables de la provisión de recursos y prestación de los servicios para la detección, atención y reparación de las víctimas de la violencia de género.

8.1. Programa Beldur Barik

Desde su inicio en el año 2009 en el marco de Berdinsarea, el programa Beldur Barik ha ido creciendo y consolidándose, y Emakunde asumió su gestión directa en el año 2013 hasta la actualidad. Beldur Barik se caracteriza por ser un programa anual cuyo objetivo es generar procesos de reflexión y debate entre la juventud, de cara a identificar las diferentes facetas de la violencia sexista, para poder transformar y construir con la juventud actitudes y comportamientos individuales y colectivos que permitan superar las situaciones de desigualdad, de discriminación y de violencia.

Al tratarse de un programa interinstitucional, para su gestión se ha dado continuidad a los convenios de colaboración con cada una de las Diputaciones Forales y a la coordinación con EUEDEL. Por otra parte, se han mantenido reuniones de coordinación con el Departamento de Educación (en concreto con la responsable de coeducación del Berritzegune Nagusia) y se ha mantenido informadas a la Dirección de Juventud, (Observatorio Vasco de la Juventud y Consejo de la Juventud de Euskadi), UPV/EHU y EITB. Todas las entidades mencionadas han formado parte del jurado del concurso Beldur Barik.

En 2024 el espacio de coordinación del programa, constituido como Grupo de contraste, ha estado integrado por las técnicas de igualdad forales, de Eudel y de Emakunde, y se han mantenido 3 reuniones de coordinación.

Dentro de Beldur Barik se programan diferentes actividades en las que se persigue la implicación y participación activa de la juventud, entre las que destacan el concurso Beldur Barik y la Topaketa final, como actividades vertebradoras de este programa integral.



Además de las actividades dirigida a la juventud, en el marco de este programa se celebró la jornada “Nola uztartu Beldur Barik tokiko prozesuekin”. Esta jornada estaba dirigida al personal técnico y político de ayuntamientos, cuadrillas y mancomunidades y contó con la participación de las técnicas de igualdad de los ayuntamientos de Ermua, Amurrio, Laudio, Orozko, Urduña, Donostia, Gernika, Amorebieta, la Cuadrilla de Aiara, la Mancomunidad del Txorierri y la Diputación Foral de Bizkaia. Además, contamos con la presencia de las concejales de igualdad de los ayuntamientos de Portugalete y Basauri.

CONCURSO BELDUR BARIK: El concurso Beldur Barik tiene como objetivo general el reconocer, valorar e impulsar aquellas expresiones artísticas individuales o colectivas que muestren cómo chicas y chicos se enfrentan a la actual situación de desigualdad de mujeres y hombres con actitudes y comportamientos basados en el respeto, la igualdad, la libertad y autonomía, la corresponsabilidad y el firme rechazo a la violencia contra las mujeres.

En la edición 2024 del concurso Beldur Barik, han participado trabajos realizados en 41 municipios, cuadrillas y/o mancomunidades, y en conjunto han sido 254 los videos presentados, de los que, finalmente, se han admitido a concurso 190. Respecto a la distribución por edades, la mayoría de los trabajos se ha presentado en la categoría de 15 a 17 años (51%), seguida de la categoría de 12 a 14 años (38%). El 11% se han correspondido a la franja de 18 a 20 años. Asimismo, la mayor parte (99%) se ha presentado en grupo, y el 58 % ha participado como grupo de un centro escolar.

TOPAKETA: Este año 2024, la Topaketa se ha celebrado el 29 de noviembre, viernes, en Artziniega con la participación de 137 jóvenes (97 mujeres y 40 hombres).

Se han organizado 9 concursos y topaketes Locales: Aiaraldea, Gernika, Ermua, Santurtzi, Mungia, Deba, Lasarte, Donostia e Irún.



Presentación del programa Beldur Barik 2024.



Topaketa Beldur Barik 2024.



Se ha mantenido la accesibilidad universal a los trabajos audiovisuales, estableciendo el requisito de que los vídeos cuenten con subtítulos. Además de la actualización de los materiales vigentes (dirigidos a las técnicas de igualdad y otras agentes municipales y forales, a profesorado y agentes de educación formal y no formal, etc.), se han elaborado diversos recursos audiovisuales: vídeos explicativos dirigidos a la juventud para facilitar la difusión y el proceso de creación de vídeos, mayor incidencia en redes sociales por medio de colaboradoras *influencers* jóvenes, etc.

En esta edición se ha contado con la participación de Oliba & Antxo MJ y Aimarz en el apartado musical, y con Eromena DJ y MEL como presentadoras.

CAMPAÑA DE FIESTAS: Se ha realizado una campaña específica de prevención de las agresiones sexistas durante las fiestas: “Indarkeria Sexistarik gabeko jaien alde”. En concreto, se han realizado dos actuaciones dirigidas a los Ayuntamientos de la CAE:

- **SESIONES INFORMATIVAS:** se han desarrollado tres sesiones informativas, una por cada territorio histórico, dirigidas a personal político y técnico municipal. En estas sesiones se ha trabajado la violencia sexual en los entornos festivos y de ocio, a través de un acercamiento tanto teórico como práctico.
- **MATERIAL DE SENSIBILIZACIÓN Y ACTUACIÓN:** se ha puesto a disposición de los ayuntamientos material de sensibilización, así como las herramientas de actuación para la prevención de la violencia sexual en los entornos festivos y de ocio.



Sesiones formativas para la prevención de las agresiones sexistas durante las fiestas.



Campaña de sensibilización para las fiestas.



8.2. Subvenciones a organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsen la sensibilización, prevención y apoyo en materia de violencia contra las mujeres

La contribución de las organizaciones, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro, en la sensibilización y prevención de comportamientos violentos en materia de violencia contra las mujeres es también un mecanismo esencial de intervención social.

Por todo ello, Emakunde en el año 2024 ha seguido apoyando económicamente las actividades de aquellas entidades que pongan en marcha acciones de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres, así como estrategias que conduzcan a generar actitudes igualitarias como base para la prevención de esta violencia.

Los recursos económicos destinados a la convocatoria han sido de 300.000 euros. Se presentaron 77 solicitudes, de las cuales 51 han sido los proyectos subvencionados¹⁶.

8.3. Proyectos y líneas de colaboración social

PROYECTO DE RED CON LAS ASOCIACIONES DE SUPERVIVIENTES DE VIOLENCIA MACHISTA:

En Emakunde llevamos muchos años colaborando con las asociaciones de mujeres supervivientes y resilientes de violencia machista. Muy pronto se vio la necesidad de crear redes entre dichas asociaciones y con esta finalidad se han puesto en marcha diversas actuaciones. Así, en 2023, se desarrolló un proceso de Formación Feminista y Encuentros de Empoderamiento con el doble objetivo de adquirir la formación necesaria para integrar la perspectiva feminista en las asociaciones y generar un espacio que favorezca el acercamiento entre dichas asociaciones. Las participantes en este proceso fueron:

- Bizitu Elkartea (Bilbao)
- Goizargi (Vitoria-Gasteiz)
- Guerreras del Alto Deba (Arrasate)

Tanto la Formación como los Encuentros constituyen un paso necesario en el objetivo de tejer una sólida urdimbre en la Red de Asociaciones de supervivientes.

PROYECTO PILOTO DE MENTORÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: EMAKUME MENTOREAK:

En 2021, se inició esta colaboración con BIZITU, asociación integrada por supervivientes de la violencia machista contra las mujeres, mediante el apoyo de Emakunde en la financiación y la puesta en marcha del proyecto de mentoría social “Emakume mentoreak”.

La presidenta de la asociación de supervivientes de violencia BIZITU y la coordinadora de Dones mentores-Emakume mentoreak, presentaron un innovador programa de Mentoría social con perspectiva de género, instaurado en diversos municipios de Cataluña y Madrid desde 2017



16. Para más información consultar Anexo 5.

y hermanado con la oficina KVINFO Mentornetvaerk (Centro para la investigación e información sobre Género, Igualdad y Diversidad) en Dinamarca.

El programa se basa en que el impacto social aumenta con la intervención horizontal complementaria a los programas públicos asistenciales, por medio de la implicación como mentoras de mujeres que han sufrido violencia machista en la recuperación de otras mujeres mentoradas que están viviendo similares situaciones de violencia.

En 2021 pusimos en marcha este proyecto piloto innovador en el contexto vasco, con tres ejes/componentes: la consultoría Emakume Mentoreak como facilitadora y formadora (con funciones de identificación, selección y capacitación de mentoras, contacto con servicios derivantes y mentoradas, asignación mentoras-mentoradas, monitoreo y acompañamiento técnico y evaluación), la asociación Bizitu como proveedora de mujeres mentoras, y los Servicios de Atención a las Víctimas de Bilbao y Barakaldo (dependiente de la Dirección de Justicia del Gobierno Vasco), como servicios derivantes de mujeres víctimas de violencia mentoradas.

Tras más de año y medio con el proyecto piloto en marcha, que se desplegó durante gran parte de 2022.

En 2023 se dio continuidad a este proyecto con la ampliación del proceso de mentoría, iniciado con Bizitu, a Goizargi y Guerreras del Alto Deba. Mediante sesiones individuales y grupales desarrolladas por Lores López (EmakumeMentoreak) se ha avanzado en la definición de mentoras constituida por mujeres víctimas /resilientes de violencia machista que están integradas en las asociaciones mencionadas.

Como resultado de esta experiencia piloto, y una vez concluida, durante el año 2024 se han apoyado las iniciativas de la entidad Bizitu para el desarrollo de un proyecto sobre participación y reparación. El trabajo anual realizado por esta asociación sobre el empoderamiento personal y

colectivo de mujeres y asociaciones de mujeres resilientes de violencias machistas, como vía de salida hacia una vida libre de violencia, se presentó públicamente en una jornada celebrada el día 10 de diciembre en Bilbao.

Además, en 2024 se ha patrocinado a la entidad Guerreras del Alto Deba, para la organización de la jornada de mentoría social con perspectiva de género, celebrada el 24 de mayo en Bilbao, en la que participaron además de las asociaciones de víctimas, la concejala de igualdad, feminismos y LGTBI, de Sant Feliú de Llobregat, la directora de Dones Mentores, y la consultora internacional en mentoría con perspectiva de género, Beatriz Hernández de Fuhr. La jornada contó con la presencia de experiencias de Catalunya, mesas redondas y presentación de programas de mentorías en otros ámbitos.



Jornada "Mentoría social con perspectiva de género".



La conclusión de la jornada fue que este proyecto piloto iniciado en 2022, ha supuesto un proceso necesario y altamente satisfactorio, que ha permitido poner de manifiesto que, en la construcción de una red de mentoras para Euskadi, las asociaciones de víctimas representan un motor estratégico.

FORMACIÓN CON PERSPECTIVA GITANA: A lo largo del año 2024 se han realizado diferentes iniciativas en colaboración con la asociación AMUGE (Asociación de Mujeres Gitanas de Euskadi). Por un lado, en el marco de la segunda fase del diagnóstico relativo a la intervención en la CAE en violencia de género con perspectiva gitana, se ha finalizado la elaboración de materiales, dirigidos a las mujeres gitanas, y a profesionales, y se ha impartido la primera edición del *Curso para la atención a mujeres gitanas en situación de violencia de género*, de 20 horas de duración, en el marco del programa Jabetuz, con el objetivo de conseguir el adecuado despliegue de los estándares de calidad en los servicios esenciales destinados a las víctimas de violencia de género establecidos por la ONU.

DOCUMENTAL VOLAR: La película documental *Volar*, producida por Emakunde y dirigida por Bertha Gaztelumendi en 2015, tiene como protagonistas a nueve mujeres con un pasado de violencia de género que relatan en primera persona sus experiencias y su recorrido vital. Aprovechando las dinámicas entre asociaciones de mujeres víctimas y supervivientes generadas a raíz de la elaboración y proyecciones del documental *Volar*, enmarcado en el proyecto de reparación de Emakunde, se mantiene el contacto estrecho con las asociaciones de mujeres supervivientes/víctimas.

Durante todo el año 2024 Emakunde ha dado respuesta a 34 solicitudes de envío de la película para su uso en actividades de sensibilización o formación, sobre todo en torno a la celebración del 25 de noviembre. Se han hecho 11 envíos a distintas localidades fuera de la CAE. En

algunas de las proyecciones, participan las protagonistas a demanda de las entidades organizadoras. En concreto ha habido 6 solicitudes de municipios para la participación de las protagonistas en sus actividades, una de ellas fuera de la CAE.

8.4. Programa JABETUZ

En el año 2015 Emakunde diseñó y puso en marcha el primer Curso básico de formación on-line “JABETUZ programa dirigido a profesionales que atienden a víctimas de violencia contra las mujeres”.

Este programa pretende unificar la mirada desde la que atienden las y los profesionales que forman parte del sistema de atención del País Vasco a víctimas de la violencia contra las mujeres. Así mismo, responde a la demanda de formación existente en las instituciones de los distintos ámbitos implicados en dicha atención.

Otro de los aspectos a tener en cuenta es que el programa impulsa, especialmente a través de la participación en los foros del alumnado, una red de profesionales que trabajan en la atención a estas víctimas y facilita la coordinación interinstitucional contribuyendo de esta forma a la mejora de la atención de estas víctimas.

CURSO BÁSICO JABETUZ: El curso básico de formación online tiene una duración de 85 horas, consta de 6 unidades temáticas. En el año 2024, se han ofrecido dos cursos del Jabetuz básico: la 19ª edición se inició el 4 de marzo y la 20ª edición el 9 de septiembre. En total, han sido 181 personas las que han finalizado el curso con aprovechamiento, pertenecientes a todos los ámbitos de intervención interinstitucional que atienden a estas víctimas tales como el sistema judicial, social, educativo, de salud y de seguridad.



FORMACIÓN AVANZADA JABETUZ: Más allá del curso básico, ya en el marco del II Acuerdo Interinstitucional, las instituciones que formaban parte del mismo mostraron interés en avanzar hacia las obligaciones derivadas del marco del derecho internacional sobre derechos humanos, así como del marco normativo de protección a la infancia y del marco de las políticas públicas de igualdad. En concreto se detectó la necesidad de profundizar en mayor medida sobre algunos temas como son “Hijas e hijos víctimas de violencia contra las mujeres” y “Mujeres con discapacidad”.

De este modo en 2016 se puso en marcha el curso avanzado que desde entonces ha ido incorporando progresivamente nuevos contenidos y/o profundizando en ellos, aumentando su duración en horas lectivas.

Además, en el año 2021 se impartió un nuevo tema sobre mujeres mayores víctimas de violencia machista, de 20 horas de duración. Este tema se ofreció de manera separada para que todo el alumnado que previamente había hecho el curso Jabetuz avanzado pudiera acceder a este nuevo contenido.

Durante el año 2022 se reestructuró la formación por la incorporación progresiva de nuevos temas en el curso Jabetuz inicialmente concebido. De esta forma, la formación Jabetuz consta de diversos cursos avanzados que se convocan y certifican de manera independiente. En concreto, en 2024 se han realizado los siguientes cursos:

1. Curso para la atención a hijos e hijas víctimas de violencia machista, de 30 horas de duración, iniciado el 9 de septiembre y terminado el 6 de octubre. Este curso consta de dos unidades didácticas y aborda la normativa en la materia desde el triple enfoque de derechos humanos, infancia y género; se analizan las

consecuencias derivadas de la violencia que sufren las hijas e hijos como víctimas directas de esta violencia y, así mismo, se reflexiona sobre los posibles daños generados en el vínculo materno-filial y sobre la necesidad de reforzar el papel de las madres que sufren dicha violencia en el cuidado y protección de sus hijas e hijos.

2. Curso para la atención a mujeres con discapacidad víctimas de violencia machista, de 65 horas de duración, que comenzó el 18 de marzo y terminó el 2 de junio. Este curso consta de 5 unidades temáticas y pretende visibilizar las barreras físicas y psicosociales a las que se enfrentan las mujeres con discapacidad y sus dificultades de acceso a los recursos de atención. Aborda de forma más específica la realidad y las necesidades de las mujeres con discapacidad física y orgánica, discapacidad auditiva, enfermedad mental, discapacidad intelectual y del desarrollo y discapacidad visual.

3. Curso para la atención a mujeres mayores víctimas de violencia machista, de 30 horas de duración, se inició el 7 de octubre y finalizó el 3 de noviembre. Este curso está compuesto por dos unidades didácticas. Se trata de visibilizar la violencia que han sufrido y que sufren las mujeres mayores víctimas de violencia machista. En el primer tema se analiza la violencia de género contra las mujeres mayores en sus relaciones de pareja/expareja: los factores de riesgo, las barreras a las que se enfrentan, las estrategias que desarrollan para vivir en el maltrato, las consecuencias que se derivan de la violencia y finalmente se exponen una serie de propuestas dirigidas a la mejora de la atención de estas víctimas. El segundo tema, siendo más práctico, trata de compartir el abordaje de diversas situaciones de violencia con los que se pueden encontrar las y los profesionales a través del desarrollo de seis casos prácticos.



En este año, además, se han puesto en marcha dos nuevos cursos avanzados:

4. Curso para la atención a mujeres gitanas en situación de violencia de género, de 20 horas de duración, se impartió entre el 6 y el 19 de mayo. El curso consta de dos temas: en el primero, se trabajan conceptos fundamentales como la interseccionalidad y el antigitanismo de género; en el segundo, se ofrece una visión sobre cómo se viven y experimentan las situaciones de violencia dentro de la comunidad gitana. Además, se explica cómo influye la sociedad en su conjunto, la comunidad gitana y la familia en la toma de decisiones y respuesta frente a la violencia de estas mujeres.

5. Curso para la atención e intervención con mujeres víctimas de violencia sexual, impartido entre el 14 de octubre y el 8 de diciembre, con una duración de 60 horas. El objetivo de este curso es adquirir los conocimientos necesarios sobre violencia sexual para que las y los profesionales puedan colaborar y coordinarse con los centros 24 horas de atención a víctimas de la violencia sexual, así como alinear su atención a las mujeres víctimas de violencia sexual con la que se presta en estos centros.

En la siguiente tabla se recogen los datos de participación en 2024:

DATOS DE PARTICIPACIÓN					
CURSO	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
Curso básico de formación 19ª ed.	89	89	11	11	100
Curso básico de formación 20ª ed.	78	96	3	4	81
Atención a mujeres con discapacidad víctimas de violencia machista	79	87	12	13	91
Atención a mujeres gitanas en situación de violencia de género	80	93	6	7	86
Atención a hijas e hijos víctimas de violencia machista	81	94	5	6	86
Atención a mujeres mayores víctimas de violencia machista	86	96	4	4	90
Atención e intervención con mujeres víctimas de violencia sexual	80	88	11	12	91
TOTAL	573	92%	52	8%	625



8.5. Informes, estadísticas y evaluaciones

Desde 2015, por iniciativa del Grupo de Sistemas de Información, y con el objetivo de profundizar en el análisis estadístico de la violencia machista en la CAE, se elaboran anualmente dos informes:

Informe sobre incidencia y prevalencia de la violencia machista contra las mujeres:

Se elabora principalmente con los datos que proporciona la División de Estudios y Análisis de la Dirección de Coordinación de Seguridad (Departamento de Seguridad) y otras fuentes secundarias, y ofrece un retrato estadístico de la incidencia de la violencia a través de los datos de denuncias y de la información aportada por diversas investigaciones.

Informes sobre datos de recursos de atención:

Se elabora a través de los datos de carácter cuantitativo que se obtienen por medio de un aplicativo de Emakunde creado para este fin. En este aplicativo vuelcan su información todas las instituciones públicas (diversos Departamentos del Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y Entidades Locales) que cuentan con servicios o recursos dirigidos a víctimas de violencia machista contra las mujeres en el marco de la pareja o la expareja, en el ámbito intrafamiliar, violencia sexual y otras formas de violencia (trata con fines de explotación sexual, matrimonios forzados y mutilación genital femenina), en línea con el Convenio de Estambul.

Con la información recabada, se elabora un informe de análisis cuyos objetivos son los siguientes:

1. Recoger datos estandarizados en relación con el alcance de la atención a víctimas de violencia machista contra las mujeres, que realizan las distintas instituciones públicas de la CAE, que permitan cuantificar el volumen de personas usuarias de cada tipo de recurso y describir perfiles.

2. Recoger datos para medir la inversión y características de los recursos para víctimas de violencia machista contra las mujeres (en términos de personal, formación, gasto, plazas residenciales, etc.).

3. Ofrecer al conjunto de instituciones implicadas en la atención una fotografía de la respuesta institucional en la CAE que facilite la reflexión compartida y la identificación de aspectos críticos y áreas de mejora.

Los dos informes anuales elaborados en el marco del GSI se cuelgan en la web de Emakunde, en el apartado “Informes, estadísticas y evaluaciones”. En ese mismo apartado también se cuelgan datos estadísticos sobre las víctimas mortales, y las tablas que se remiten mensualmente desde la División de Estudios y Análisis del Departamento de Seguridad.

Mapa de Recursos: En 2024 se ha mantenido actualizado este mapa que recoge los recursos y servicios al alcance de las víctimas de violencia machista contra las mujeres en la CAE, y se refiere a la oferta pública de atención a las mujeres y menores víctimas.

La información está clasificada en función del tipo de apoyo que ofrece cada recurso: seguridad, información y orientación, atención psicológica, asistencia jurídica, apoyo económico, apoyo residencial o de vivienda, atención sanitaria, empoderamiento y otras.

Toda la información contenida en el Mapa se actualiza durante el periodo de recogida de datos sobre la atención a víctimas. Asimismo, las propias instituciones también pueden actualizar los datos referidos a ellas mismas por medio de la Aplicación de recogida de datos.



8.6. Comisión de Seguimiento del III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación de la atención a víctimas de violencia machista contra las mujeres en la CAE

Con fecha 19 de enero de 2023 se firmó el III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación de la atención a víctimas de violencia machista contra las mujeres, manteniéndose la Comisión de Seguimiento, creada en el marco del I Acuerdo. Entre las funciones de dicha Comisión, el Acuerdo recoge la de analizar la aplicación de los contenidos del Acuerdo, proponer a las instituciones firmantes cuantas acciones se estimen convenientes en orden a mejorar la coordinación y a garantizar la aplicación efectiva de las medidas y pautas recogidas en el Protocolo de Actuación Coordinada del Acuerdo; la propuesta de actuaciones conjuntas, así como la de acordar las líneas de trabajo y temas prioritarios, la adopción de acuerdos relacionados con el objeto del mismo; recibir quejas, con relación al incumplimiento de las pautas establecidas en el Protocolo de Actuación Coordinada, y en su caso, proponer medidas para su subsanación y acordar en su caso, la actualización del Protocolo de Actuación Coordinada, recogido en el Acuerdo, así como cualesquiera otras funciones que le sean atribuidas en su ámbito de actuación.

El Acuerdo tiene objeto lograr la máxima y mejor coordinación y colaboración entre las instituciones implicadas en la CAE en la atención integral a las víctimas de violencia machista contra las mujeres, con el fin último de mejorar la atención que se les presta y ayudar a las víctimas a que puedan lograr una vida satisfactoria sin violencia machista. Para ello, se establecen las pautas que garantizan una actuación homogénea en la CAE y una atención integral y de calidad en los ámbitos sanitario, policial, judicial, de servicios sociales, educativo, de vivienda y de empleo.

Están representados en la Comisión, además de la Dirección de Emakunde, el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía Superior del País Vasco, los Departamentos del Gobierno Vasco con competencias en materia de salud, seguridad ciudadana, justicia, servicios sociales, inclusión social, empleo, vivienda y educación, las tres diputaciones de la CAE, EUEL, Ararteko, el Consejo Vasco de la Abogacía y el Consejo Médico Vasco.

En el año 2024 el Pleno de la Comisión de Seguimiento ha celebrado su sesión ordinaria el 28 de noviembre de 2024, en la sede de Emakunde. Durante la misma, se presentó el trabajo realizado por el GTI a lo largo del 2024, sometién dose a votación para su validación los siguientes documentos: el Informe de Seguimiento del III Acuerdo Interinstitucional para la coordinación de la atención a las víctimas de violencia machista contra las mujeres en la CAE (periodo 2023), el Protocolo de coordinación con los centros de atención integral a las víctimas de violencia sexual en la CAE, el Procedimiento de actuación



Comisión de Seguimiento del III Acuerdo Interinstitucional.



de las instituciones públicas ante asesinatos por violencia machista contra las mujeres en la CAE, el Procedimiento para elaborar historias cronológicas en caso de asesinatos por violencia machista contra las mujeres, el Sistema de gestión de incidencias relacionadas con la actuación y coordinación interinstitucional en materia de violencia machista contra las mujeres en la CAE y el Acuerdo de la Comisión de Seguimiento relativo a la suscripción de protocolos de ámbito local. También se presentó el plan de trabajo del GTI, previsto para el año 2025, y aprobado en la sesión del GTI celebrada el 21 de noviembre de 2024.

La Comisión cuenta con un Grupo Técnico de apoyo permanente-GTI- y con otros grupos de trabajo, de carácter temporal, que abordan diferentes temáticas según necesidades detectadas por la Comisión o el propio GTI.

Grupo Técnico Interinstitucional – GTI

Con el fin de prestar el apoyo técnico necesario a las y los miembros de la Comisión de Seguimiento, para el correcto desempeño de sus funciones, se mantiene el Grupo Técnico Interinstitucional creado en el marco del I Acuerdo, e integrado por personas técnicas de las instituciones parte en el III Acuerdo, y designadas por estas a tal fin. En el caso de las diputaciones están designadas dos representantes, una del órgano Igualdad, y otra del departamento competente en materia de atención a las víctimas.

Desde Emakunde se ha impulsado y dinamizado el trabajo del Grupo Técnico Interinstitucional, que ha celebrado seis reuniones de trabajo durante el año 2024. La primera sesión de trabajo se celebró el 18 de enero de 2024, la segunda el 21 de marzo, la tercera el 16 de mayo, la cuarta el 18 de julio, la quinta el 19 de septiembre, y la sexta y última reunión tuvo lugar el 21 de noviembre de 2024. A lo largo del ejercicio 2024, se han elaborado diferentes iniciativas. Estas fueron identificadas

en relación a dos ejes (Protocolos, acuerdos y herramientas), a cinco focos de trabajo (violencia sexual, asesinatos, seguimiento y evaluación, recursos de acogida y otros), y se identificaron diez prioridades en torno a estos dos ejes y cinco focos. De esas diez prioridades, se han desarrollado durante el año 2024 las siguientes: se ha adaptado el protocolo de actuación interinstitucional en caso de asesinato para dar respuesta al nuevo marco normativo, se ha elaborado el procedimiento para la construcción de historias cronológicas en caso de asesinato, se ha diseñado el modelo de informe de seguimiento y evaluación del cumplimiento del III Acuerdo, se ha confeccionado el protocolo de coordinación interinstitucional de los centros de crisis 24 horas de atención a víctimas de la violencia sexual en la CAE, se ha actualizado y elevado para su aprobación el Acuerdo de la Comisión de Seguimiento relativo a la suscripción de protocolos de ámbito local, se ha diseñado un sistema de registro de las incidencias, y se ha creado un repositorio de documentos de utilidad para el trabajo del GTI. Todas estas iniciativas desarrolladas a lo largo del 2024 fueron remitidas a la Comisión de Seguimiento, para su conocimiento, y validación.

Asimismo, se han mantenido como grupos de trabajo temáticos, el Grupo de Sistema de Información –GSI- y el Grupo de Centros de Crisis 24 horas de violencia sexual.

Grupo de Sistemas de Información - GSI

El Grupo de Sistemas de Información es un grupo específico de trabajo creado en 2013 en el marco del II. Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a mujeres víctimas de maltrato en el ámbito doméstico y violencia sexual, cuyos objetivos son:

1. El análisis y difusión de las características, causas y consecuencias de las diferentes manifestaciones de la violencia machista contra las mujeres en la CAE.



2. La realización de diagnósticos que permitan identificar la situación de la violencia machista contra las mujeres en la CAE.
3. La evaluación de la eficacia de los recursos y servicios de atención a mujeres víctimas de la violencia.

Está integrado por personal técnico de las instituciones implicadas en la atención a víctimas de violencia y que recogen datos sobre ello: diversos Departamentos del Gobierno Vasco (Igualdad, Justicia y Políticas Sociales -direcciones de Justicia y Políticas Sociales-, Salud -Osakidetza-, Seguridad, Trabajo y Empleo -Lanbide-, Educación, Planificación Territorial, Vivienda y Transporte -Dirección de Vivienda-), servicios especializados y de igualdad de las tres Diputaciones Forales y las Entidades Locales (Eudel).

Anualmente se realiza una reunión en la que se presentan los datos relacionados con la violencia machista contra las mujeres (tanto estadísticos como sobre la atención a víctimas en los diversos recursos públicos), se reflexiona sobre la información obtenida y se plantean mejoras de cara a las siguientes recogidas de datos. En 2024 el GSI ha celebrado su reunión anual plenaria el 13 de noviembre en la sede de Emakunde.

Grupo Técnico sobre violencia sexual

En 2022, impulsado por Emakunde, se constituyó el grupo técnico de coordinación para la puesta en marcha de los centros de crisis 24 horas de atención a la violencia sexual en el País Vasco. Este grupo surgió en el seno de la Comisión de Seguimiento del II Acuerdo Interinstitucional para la mejora en la atención a las víctimas, con el fin de garantizar una actuación coordinada de los tres centros de crisis 24 horas que se crearán en Euskadi.

El grupo está constituido por los departamentos con competencias en servicios sociales de las 3 diputaciones forales y Emakunde, y tras su creación, su objetivo inicial inmediato fue asegurar unas características mínimas comunes de todos los centros de crisis que se han creado desde diciembre de 2023, y a lo largo del 2024, en coherencia con los modelos de atención preexistentes para la atención de las distintas formas de violencia machista contra las mujeres en la CAE.

Durante el año 2024 el trabajo principal del grupo ha sido la elaboración del protocolo de coordinación de los centros de acogida inmediata a las víctimas de la violencia sexual. Con ese fin se inició un proceso de trabajo, ampliando el grupo, con la invitación a operadores de atención a víctimas como: Osakidetza; Ertzaintza; Unidades de Valoración Forense Integral; Equipo Psicosocial Judicial; SAV (responsable área de justicia); Turno de Oficio especializado; SATEVI (Dirección de Servicios Sociales; y Barnahus (responsable Dirección de familias e Infancia).

Este grupo de trabajo ha celebrado dos sesiones grupales el 15 de febrero y el 9 de abril, de 2024, y numerosas sesiones bilaterales de contraste durante el primer semestre de 2024, hasta su remisión al GTI, para continuar con el trabajo y aportaciones de todas las instituciones integrantes, con carácter previo a la remisión del texto definitivo a la Comisión de Seguimiento para su validación.

Asimismo, Emakunde, en coordinación con las personas responsables de los CAIVVS de la CAE, ha organizado dieciséis jornadas de formación especializada en trauma y recuperación, impartida por la doctora en psicología, Carmina Serrano, dirigidas a los y las profesionales de los Centros en los tres Territorios Históricos. De la CAE La formación se ha desarrollado durante los meses de mayo, junio, septiembre y octubre de 2024.



Medidas de apoyo a la seguridad de las víctimas

Por otra parte desde el año 2015, Emakunde colabora en la seguridad de las víctimas de violencia de género a través del pago del servicio de cerrajería, es decir del cambio de cerradura de la vivienda habitual de la víctima siempre que cuente con orden de protección y la autorización expresa de la jueza o juez para realizar dicho cambio. En 2024 se han beneficiado 89 mujeres de este servicio al haber asumido desde Emakunde el coste de las facturas de cambios de cerradura que ha supuesto un total de 19.602,78 €.

8.7. Gestión integrada de recursos

En 2022 se inició un proceso de trabajo con el objetivo de avanzar progresivamente en la gestión integrada para la mejora de la atención a las víctimas de violencia machista contra las mujeres en la CAE.

En la atención que se ofrece desde las instituciones públicas de la CAE a las víctimas de violencia machista contra las mujeres están involucradas instituciones de los tres niveles administrativos: Gobierno Vasco, diputaciones forales y ayuntamientos.

Concretamente en Gobierno Vasco hay comprometidos seis departamentos diferentes (los departamentos de Seguridad, de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, de Salud, de Trabajo y Empleo y de Educación) cada uno de los cuales ofrece una serie de programas y servicios a estas víctimas.

Avanzar en la gestión integrada significa reforzar la coordinación entre estos servicios, programas e instituciones a fin de conseguir una mayor integralidad y personalización en la atención que se presta a estas víctimas y evitar la revictimización.

El objetivo de este proyecto es coherente con una de las iniciativas recogidas en el Programa de Gobierno. Concretamente con la iniciativa

5 que habla de “poner en marcha una ventanilla única que permita la gestión integrada de expedientes para la atención y protección de víctimas de violencia machista que permita la adopción de programas de acción personalizados”, enmarcada en el compromiso 93 relativo a “erradicar la violencia machista y construir una sociedad igualitaria libre de violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones”.

Con el proceso de trabajo realizado en 2023 se cumplió la segunda fase del proyecto, centrado en el análisis e identificación de mejoras de la coordinación entre servicios y prestaciones del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales, el Departamento de Salud, el de Seguridad, de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, de Trabajo y Empleo y de Educación. Se trabajó también durante este proceso sobre la creación de una web temática que aglutine toda la información de servicios y recursos para las víctimas de la violencia machista contra las mujeres, gestionados por el Gobierno Vasco.

Este portal WEB tiene su origen en la línea de colaboración iniciada con el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno en el año 2022, con el objetivo de que en dicho portal se pueda alojar a futuro la posibilidad de interoperabilidad relacionada con la gestión integrada de recursos, con servicios a la ciudadanía y a las y los profesionales que trabajan con las víctimas. En este marco de trabajo se celebraron un total de 10 reuniones de enero a diciembre de 2023.

El 10 de enero de 2024 fue la presentación oficial de la plataforma EKIM, Portal de información sobre la violencia machista contra las mujeres, en el entorno euskadi.eus.

Ese portal permite a profesionales, víctimas, y ciudadanía en general, tener acceso a toda la información existente sobre los recursos y servicios en materia de violencia machista contra las mujeres. El contenido del portal ha sido adaptado también a lectura fácil, para facilitar su comprensión para toda la ciudadanía.





Presentación del portal web EKIM.

Durante el año 2024 se ha iniciado también la III Fase del proceso de Gestión Integrada, con el fin de completar el diagnóstico sobre las áreas de mejora en la coordinación entre los servicios que atienden a víctimas de violencia machista **incorporando la visión de las tres diputaciones forales y los ayuntamientos de la CAE**. También se ha incorporado en el análisis una nueva ayuda económica dirigida a hijos e hijas huérfanas de víctimas mortales de machista contra las mujeres.

Además, se ha avanzado en otra de las áreas de mejora identificadas a lo largo del proceso de trabajo relacionada con en **el pre-diseño de una plataforma informática de interoperabilidad** que permita una gestión más integrada de expedientes de las víctimas de violencia machista, a la que se vinculen los diferentes operadores para compartir información sobre los casos (ofrecer y consultar datos), mejorando las garantías de seguridad y agilizando los procesos.



Presentación del portal web EKIM.



8.8. Protocolos locales de actuación en materia de violencia contra las mujeres

Emakunde, en colaboración con Eudel, coordina las actuaciones referentes al proceso de homogeneización de los protocolos de actuación en materia de violencia contra las mujeres, impulsando con ello el cumplimiento del artículo 62 de la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres que establece la adopción de estos protocolos. En esta línea, Emakunde asesora e informa los protocolos para que las administraciones locales que los impulsan tengan un marco de referencia, siempre y cuando las administraciones locales así lo demanden. Asimismo, se colabora de diversas maneras con Servicios de Igualdad, instituciones y entidades que estén elaborando Protocolos de actuación contra la violencia machista a través de asistencia técnica, intervención puntual ante obstáculos o conflictos que surjan para la firma o para el desarrollo de los protocolos, recopilación de buenas prácticas, etc.

8.9. Mutilación genital femenina

Otro proceso de trabajo, iniciado en el año 2013 y que se ha continuado desde entonces, es el relativo al análisis y abordaje integral de la Mutilación Genital Femenina (MGF), como forma de violencia contra las mujeres.

Tras el diagnóstico de la MGF en la CAE realizado en 2014, en 2015 se inició la formación dirigida a personal de las Administraciones Públicas Vascas y de las ONGs que trabajan con población migrante para lo que se pusieron en funcionamiento 2 grupos de trabajo cuyo objetivo fue la elaboración de recomendaciones para la prevención de la MGF en el ámbito sanitario y en el ámbito educativo. Estos grupos han venido trabajando de forma paralela, por una parte, el grupo sanitario compuesto por profesionales del Departamento de Salud del Gobierno Vasco y de Osakidetza; por otra parte, el grupo educativo compuesto por profesionales del Berritzegune Nagusia y de Inspección educativa, en ambos casos coordinados por Emakunde.

Durante 2024 se ha continuado con el seguimiento de los compromisos adoptados en el marco de la colaboración de Emakunde con Osakidetza y los Departamentos de Salud y de Educación del Gobierno Vasco en materia de MGF. Se han realizado de forma coordinada asesoramientos y derivaciones en colaboración con los servicios sociales, el Departamento de Salud y el Dpto. de Educación. Se ha asistido a jornadas y se han mantenido reuniones de información organizadas por UNAF, con el fin de mejorar el conocimiento, analizar si procede realizar revisiones de los compromisos, y analizar nuevas líneas de actuación en este ámbito. Además, por octavo año consecutivo, Emakunde secundó la petición de la ONU de “intensificar” las acciones de información y sensibilización contra la MGF en torno al Día Internacional.



8.10. Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual

En cuanto al abordaje de la trata de seres humanos, se ha tramitado y gestionado la subvención nominativa a la entidad Askabide para la gestión del recurso de atención integral a mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, y a sus hijos e hijas, y para la atención ambulatoria de estas víctimas. Además, se ha tramitado y gestionado la subvención nominativa a la entidad Congregación Oblatas del Santísimo Redentor para el desarrollo del proyecto “Ireki Lehioak”, cuyo objetivo es la observación sistemática de la realidad de la prostitución con el fin de detectar, identificar y dar atención a mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Se ha continuado durante el ejercicio 2024 con el mantenimiento y la gestión directa del recurso residencial para mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual y para sus hijos e hijas. Esta vivienda fue habilitada durante 2019 por Emakunde y está en funcionamiento desde enero de 2020. Cuenta con capacidad para 6 personas. Está dotada con las medidas de seguridad propuestas por la Ertzaintza en un informe emitido expresamente a tal efecto.

También se ha continuado con la coordinación de la Mesa Interinstitucional contra la Trata de Mujeres con fines de Explotación Sexual, que preside, impulsa y coordina Emakunde, en la que participan la Dirección de la Ertzaintza y la Dirección de Coordinación de Seguridad del Departamento de Seguridad, la Dirección de Familias e Infancia y la Dirección de Justicia del Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, la Fiscalía Superior del Tribunal Superior de Justicia, los Servicios de Menores de las tres Diputaciones Forales, representantes de la Delegación del Gobierno en el País Vasco, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y once ONGs, entre las que se encuentran Cáritas, CEAR Euskadi, Médicos del Mundo, Comisión Anti-Sida, Cruz Roja, Gizarterako, Aukera. Save the Children, Askabide, Oblatas y Accem.

El 25 de abril de 2024 se ha celebrado la reunión de la Mesa Social contra la Trata de mujeres y niñas, con la presencia de la totalidad de las entidades que conforman la Mesa Interinstitucional para poner en común las aportaciones de todas las entidades al texto del anteproyecto de la Ley orgánica Integral contra la Trata, que fue previamente remitida a todas las entidades para su conocimiento y análisis. Posteriormente, el 13 de mayo, Emakunde remitió el informe al Ministerio de Igualdad, que recogía la reflexión compartida con las entidades, junto con el análisis competencial, e institucional.

8.11. Proyectos y líneas de colaboración interinstitucional

Desde el Área de eliminación de la violencia contra las mujeres de Emakunde, se mantienen colaboraciones habituales a nivel interinstitucional, entre otros, con las siguientes entidades:

Ministerio de Igualdad	Se mantiene intercambio de información, comunicaciones, reuniones, etc. sobre diversos temas relacionados con la violencia machista contra las mujeres e igualmente se envían aportaciones a los documentos de ámbito estatal sobre los que se nos pide una valoración.
Consejo General Del Poder Judicial	- Emakunde ha asistido a las reuniones del grupo técnico de las Comisiones Provinciales de coordinación de violencia de género de Gipuzkoa celebradas durante el año 2024. - Además, Emakunde forma parte de las Comisiones Provinciales de coordinación de la violencia de género de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa que impulsan las tres Audiencias Provinciales.
Observatorio de la Violencia Machista de la Diputación Foral de Bizkaia	Emakunde participa en el Observatorio de la Violencia Machista de la Diputación Foral de Bizkaia.
Comisión De Violencia Machista De Berdinsarea	Emakunde participa en la Comisión De Violencia Machista De Berdinsarea.





9. DEFENSA DE LOS DERECHOS DE IGUALDAD EN EL SECTOR PRIVADO



De acuerdo con las funciones y los límites establecidos en la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres corresponde a Emakunde la defensa del principio de igualdad y no discriminación por razón de sexo en el sector privado.

La actividad del área de defensa de los derechos de igualdad de mujeres y hombres engloba diferentes ámbitos de actuación: atención telefónica y presencial; consultas que requieren un estudio previo y se responden por escrito; un tercer ámbito de actuación es el que se refiere a los procedimientos de investigación; y, finalmente, la emisión de dictámenes previstos en el párrafo 3 del artículo 95 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social.

9.1. Asesoramiento presencial y telefónico

En 2024 se realizaron 129 servicios inmediatos de atención ciudadana. De ellos, la gran mayoría, en torno al 55%, cursan sobre divorcios, separaciones, custodias, conflictos de diversa índole (comunidad de vecinos, familiares, herencias ...), temas en los que una mujer es la titular de la solicitud pero que no pertenecen al ámbito competencial de actuación de Emakunde. Las consultas más frecuentes corresponden al laboral, suponiendo un 30% del total de servicios prestados, seguidas por las consultas relativas a casos de violencia machista con un 13%. De forma residual se han recibido consultas sobre servicios públicos, deporte y salud, que constituyen un porcentaje inferior al 2% de las solicitudes.

9.2. Consultas de asesoramiento

Además de los servicios inmediatos de atención ciudadana, durante el 2024 se ha contestado por escrito a un total de 56 consultas. Entre los motivos a que se refieren dichas solicitudes se encuentra cuestiones relativas al ámbito laboral 29; el siguiente ámbito que abarca más consultas es el apartado de otros, en el que se plantean cuestiones que no competen al Área de Defensa de los derechos de Igualdad de mujeres y hombres, pero que han obtenido una orientación y asesoramiento escrito a su solicitud, sumando un total de 15 consultas. Tanto en el ámbito de servicios, como en el deportivo, se han contabilizado 4 asesoramientos para cada uno. Finalmente, se han recibido 2 solicitudes relativas a asociaciones, una del ámbito de la salud, y otra sobre publicidad.



9.3. Procedimientos de investigación

Durante el año 2024 este Área de Defensa de los Derechos de Igualdad de Mujeres y Hombres ha desarrollado 33 procedimientos de investigación. De estos procedimientos, 17 pertenecen del ámbito laboral, 5 al de servicios, en el área de publicidad y de deporte, se han tramitado 4 expedientes en cada uno y 3 relativos a otras cuestiones (uno relativo a formación, otro sobre un desahucio y, por último, contra una sociedad).

Del total de los expedientes se han emitido 6 recomendaciones todas ellas basadas en propuestas dirigidas a promover y garantizar la igualdad de oportunidades y trato de mujeres y hombres; actualmente 2 de los expedientes siguen en fase de instrucción. Por otro lado, se han derivado un total de 11 expedientes a otras instituciones, de las cuales, 3 al ser sobre publicidad de una entidad cuya sede social se ubica fuera de la CAE fueron derivadas al Observatorio de la Imagen de las Mujeres, del Instituto de las Mujeres de Madrid. Además, se han derivado un total de 7 quejas al Ararteko, 1 a otras administraciones públicas mediante el personal técnico de igualdad. Se han archivado 14 expedientes, 6 que estaban en proceso de investigación se han judicializado, por lo que se han suspendido las actuaciones; 4 estar fuera del ámbito competencial de Emakunde. En otros 2 casos, se decidió no abrir el procedimiento tras realizar las diligencias previas. Por último, 1 caso se archivó por falta de pruebas para poder esclarecer los hechos y otro por no considerarse discriminatorio los hechos relatados en la queja.

2024	
Nº DE SERVICIOS INMEDIATOS DE ATENCIÓN CIUDADANA	129
- Laboral	39
- Violencia	17
- Otros	3
- Fuera del ámbito competencial	70
Nº DE CONSULTAS POR ESCRITO	56
- Laboral	29
- Otros	15
- Servicios	4
- Medios de comunicación y publicidad	1
- Deporte	4
- Asociaciones	2
- Salud	1
Nº DE QUEJAS	33
- Laboral	17
- Servicios	5
- Medios de comunicación y publicidad	4
- Deporte	4
- Otros	3
TOTAL	218



9.4. Emisión de dictámenes

En aplicación al artículo 95.3 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, Emakunde puede emitir dictámenes solicitados por el juez o tribunal conocedor del caso, cuando en el proceso se haya suscitado una cuestión de discriminación por razón de sexo.

En el año 2024 no hemos recibido solicitudes para la emisión de dichos dictámenes por los Tribunales. Sin embargo, varios de los procedimientos de investigación se han judicializado, y se ha informado a los interesados de la posibilidad de emisión de dictámenes por parte de Emakunde. Estos procedimientos se encuentran aún en fase temprana, por lo que, en caso de estimarse conveniente, se solicitarán más adelante.





10. FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD



La formación de profesionales es una estrategia básica para el desarrollo de políticas sensibles al género. Es por ello, que la formación constituye un ámbito de trabajo relevante para Emakunde, tal y como lo recoge la regulación de la Ley y el plan para la igualdad de mujeres y hombres.

10.1. EBE, Emakunderen Berdintasun Eskola - Escuela de Igualdad de Emakunde

En 2021 comienza un proceso de diagnóstico con el objetivo de crear un portal formativo online. Para ello se analizan e identifican temáticas, profesorado, contenido y necesidades tecnológicas. En febrero de 2024 se presenta el portal de formación online de Emakunde en una rueda de prensa.

La escuela, EBE, Emakunderen Berdintasun Eskola cuenta con una oferta formativa online compuesta por 25 cursos, que están agrupados en 9 distintas temáticas:

- Igualdad, género y discriminación
- Feminismos y empoderamiento
- Coeducación
- Masculinidades
- Comunicación y publicidad
- Empresas y empleo
- Salud
- Economía feminista
- Violencias machistas

Entre los cursos se han ofertado 14 en euskera y 11 en castellano, que son los siguientes:

1. Igualdad de mujeres y hombres. Conceptos básicos
2. Emakumeen eta gizonen berdintasuna. Oinarritzko kontzeptuak
3. Ciberfeminismo
4. Ziberfeminismoa
5. El empoderamiento feminista como estrategia





Escuela on-line EBE.



Curso "Masculinidades. Hombres e igualdad".

6. Incorporar la perspectiva de género en proyectos y actividades
7. Proiektu eta jardueretan genero-ikuspegia txertatzea
8. Crianza en igualdad para familias
9. Hombres, masculinidades e igualdad
10. Gizonak, maskulinitatea eta berdintasuna
11. Masculinidades. Hombres e igualdad: Retos y resistencias. 1º edicion
12. Maskulinitateak. Gizonak eta berdintasuna: erronkak eta erresistentziak. 1º edizioa
13. Masculinidades. Hombres e igualdad: Retos y resistencias. 2º edicion
14. Maskulinitateak. Gizonak eta berdintasuna: erronkak eta erresistentziak. 2º edizioa
15. Maskulinitateak, berdintasuna eta kirola
16. Masculinidades, igualdad y buenos tratos en centros de estudio
17. Comunicación con enfoque de género
18. Komunikazioa genero ikuspegitik
19. Planes de igualdad para empresas
20. Enpresentzako berdintasun-planak
21. Sensibilización sobre género y salud
22. Osasunari eta generoari buruzko sentsibilizazioa
23. Economía feminista
24. Ekonomia feminista
25. Violencia contra las mujeres. Conceptos básicos

Los cursos están estructurados en tres modalidades: nivel básico, nivel avanzado y autoformación.

Desde febrero a diciembre de 2024 han participado 2.399 personas en alguna de las formaciones, de las cuales 2.021 son mujeres y 378 hombres.



10.2. Curso de verano de la UPV/EHU

En el marco de los Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea, Emakunde organizó en el Palacio Miramar de Donostia los días 25 y 26 de junio, el curso “La cultura digital de la juventud, repercusiones en la socialización y en la educación afectiva sexual desde la perspectiva feminista”.

Los objetivos de este curso fueron los siguientes:

- Conocer la realidad actual de la educación afectivo-sexual en la juventud y reflexionar sobre el consumo de la pornografía y la naturalización de la violencia sexual, especialmente en el entorno virtual.
- Identificar estrategias y/o iniciativas que favorezcan el empoderamiento de las mujeres en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación y reduzcan la brecha digital.
- Analizar desde la perspectiva feminista como actúa la misoginia en el entorno digital.

Se realizaron 4 ponencias y 2 mesas redondas:

	PONENTES	TÍTULO
PONENCIAS	Isa Duque	Tendiendo puentes a la generación Z
	Elisa Garcia Mingo	Manosfera: jóvenes en la manosfera
	Monica Alario Gavilan	Política sexual de la pornografía
	Delicia Aguado Pelaez	Desmontando en la ficción audiovisual la cultura de la violación
MESAS REDONDAS	Isa Duque y Laura Almenara	Youtube y videojuegos como elemento socializador. Proyectos La Psicowoman y Feminismo en 8 bits
	Joseba Gabilondo y Miguel Angel Arconada	Niños y hombres: que piensan y como actúan



Curso de verano UPV/EHU.

10.3. Jornadas de formación y sensibilización

Además, de la oferta formativa realizada a través de EBE, Emakunderen Berdintasun Eskola – Escuela de Igualdad, los cursos de verano, la iniciativa Gizonduz y el programa Jabetuz, en el año 2024 se han organizado por Emakunde las siguientes jornadas de formación y/o sensibilizaciones dirigidas a diferentes entidades y colectivos de las que se ha informado con más detalle en apartados anteriores:

- En el ámbito de Begira 1 jornada.
- En el ámbito de trabajo con las empresas 2 actividades formativas.
- En el marco de BAI SAREA Red de entidades colaboradoras para la igualdad 5 sesiones formativas.
- En el ámbito para la eliminación de la violencia contra las mujeres 16 sesiones formativas especializadas en trauma a víctimas de violencia sexual.



10.4.Colaboración con el IVAP

Se ha continuado asesorando y colaborando en el desarrollo de la formación transversal en igualdad del personal al servicio de la Administración General y sus organismos autónomos: diseño de la oferta formativa, identificación de nuevas necesidades formativas, propuesta de nuevos cursos y participación en la docencia.

10.5. Líneas de colaboración con universidades

La colaboración con las universidades resulta clave para promover la igualdad en el sistema universitario, así como para avanzar en la integración de la perspectiva de género en los estudios universitarios y en la investigación.

En este sentido Emakunde, colabora con la Dirección de Igualdad de la Universidad del País Vasco UPV-EHU y otros servicios de igualdad de las universidades vascas en proyectos e iniciativas de interés común. En especial, para formar en igualdad a la comunidad universitaria, así como, para asegurar la formación especializada de agentes de igualdad y otros y otras profesionales que participan en la intervención social y en la atención a víctimas de la violencia machista contra las mujeres.

En el año 2024 se ha dado continuidad a las siguientes colaboraciones:

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Cursos de formación online sobre igualdad	En el marco del convenio de colaboración, suscrito en 2018, con la UPV/EHU para fomentar políticas de igualdad de manera conjunta y acciones formativas, se han realizado 2 cursos online sobre igualdad de mujeres y hombres, (uno en euskera y otro en castellano) y otros dos cursos sobre hombres, igualdad y masculinidades (uno en euskera y otro en castellano). Han superado con éxito dichos cursos 144 personas (120 mujeres y 25 hombres).

ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Máster de igualdad de mujeres y hombres	- Colaboración con el “máster de igualdad de mujeres y hombres”, organizado por la UPV/EHU para la capacitación de profesionales para trabajar como agentes de igualdad. Se otorga una subvención nominativa al máster. - Se han impartido tres asignaturas y una sesión presencial.
Máster en intervención en violencia contra las mujeres	Colaboración en el desarrollo del Máster Universitario Oficial en intervención en violencia contra las mujeres de la Universidad de Deusto, a través de la concesión de 8 becas al alumnado, todas mujeres.
Experto en intervención en violencia sexual	Colaboración en el diploma experto en intervención en violencia sexual de la Universidad de Deusto, a través del convenio suscrito el 6 de mayo de 2024, y de la concesión de 30 becas al alumnado, todas mujeres.
Clínica jurídica por la justicia social	Colaboración con la Clínica Jurídica por la Justicia Social de la Facultad de Derecho de la UPV/EHU facilitando casos reales, conocimientos y experiencias.



Convenio con la Universidad de Deusto.



ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN
Premio Ada Byron a la mujer tecnóloga	Apoyo económico a la convocatoria y participación en el jurado del Premio Ada Byron de la Universidad de Deusto para dar visibilidad y reconocer públicamente a mujeres profesionales del sector de la tecnología no conocidas por el conjunto de la sociedad cuya labor esté aportando importantes avances en distintos ámbitos.

De forma puntual se ha apoyado económicamente la organización del Curso de Verano “Salud Mental con perspectiva de género. IV. Trauma y género”, organizado por el Colegio Oficial de Psicología de Bizkaia.





11. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO



La disponibilidad de estadísticas y estudios que permita un buen conocimiento de las realidades, que analicen las relaciones de género y su incidencia es imprescindible para el diseño y desarrollo de políticas dirigidas tanto a corregir las desigualdades existentes como a detectar y prevenir nuevas situaciones y formas de desigualdad. Con este fin, Emakunde realiza informes, guías y otro tipo de materiales a través de su propia línea de publicaciones y dispone de un centro de documentación. Emakunde promueve, asimismo, la investigación con perspectiva de género y contribuye a su divulgación, mediante las becas de investigación y el certamen de publicaciones.

11.1. Informes y estudios

Cifras sobre la situación de mujeres y hombres en la CAE

La elaboración anual del informe *Cifras* ofrece visión global, tanto puntual como evolutiva, de la realidad de mujeres y hombres en las distintas esferas sociales, económicas y políticas de la CAE. Su objetivo es presentar y poner a disposición de las administraciones públicas indicadores actualizados y relevantes que permitan conocer mejor las desigualdades de género y faciliten la adopción de estrategias y medidas dirigidas a su eliminación. Junto con esta finalidad principal, el informe pretende asimismo favorecer la sensibilización de los agentes sociales, económicos y educativos respecto a la igualdad de género.

El Informe *Cifras 2024* ha recabado y analizado la información estadística oficial más actualizada disponible, generada principalmente por el EUSTAT y otros institutos estadísticos como el INE y Eurostat, para cada una de las siguientes áreas:

1. Análisis demográfico

2. Educación

3. Trabajo
4. Recursos económicos y sociales

5. Salud

6. Participación

7. Violencia contra las mujeres

11.2. Becas de trabajos de investigación

Con objeto de contribuir a la incorporación de la perspectiva de género en la actividad investigadora y a la formación de profesionales de todos los sectores en igualdad de mujeres y hombres, Emakunde convoca anualmente desde 2010, 3 becas de formación para la realización de trabajos de investigación en materia de igualdad.

La convocatoria para el año 2024 contó con una dotación presupuestaria total de 69.999 euros. Se presentaron un total de 37 solicitudes. Se adjudicaron las tres becas y los temas objeto de los trabajos de investigación son los siguientes:

BECA TIPO	AUTORA - COORDINADORA	TÍTULO	CUANTÍA
Beca 1	Grupo: Guillermo Vera Idoate (Coordinador)	Mujeres en bici por las calles de las capitales vascas. Diagnóstico participado con perspectiva de género.	23.333 €
Beca 2	Grupo: Iratxe Herrero Zarate (Coordinadora)	Mujeres mayores que viven solas en la Comunidad Autónoma de Euskadi ¿permiso social concedido?	23.333 €
Beca 3	Grupo: Iraide Álvarez Muguruza (Coordinadora)	Otras risas son posibles. Desactivando el mito de la insoportable seriedad del feminismo en Euskadi.	23.333 €





Presentación de “Resistencias antifeministas-Erresistentzia antifeministak”.



Presentación de “Evaluación desde la perspectiva de género en adicciones con sustancias y comportamentales”.

En el 2024 se han presentado a los medios y publicado en la página web de Emakunde las siguientes investigaciones resultantes de la formación de becas ya finalizadas:

- “Resistencias antifeministas - Erresistentzia antifeministak”. Miren Gutierrez, Garazi Azanza, Miren Berasategi, Xabier Landabidea, Asier Leoz, Irene Pérez Tirado, María Pilar Rodríguez, Lorena Ronda, Cristina Ubani.
- Evaluación desde la perspectiva de género en adicciones con sustancias y comportamentales. Ana Estévez, Laura Macía, Itziar Gandarias, Paula Jauregui y Janire Momeñe.
- Liderazgo de las mujeres en y a través de los sindicatos de la CAE: facilitadores, barreras y desafíos. Eliana Alemán Salcedo (Coordinación), Lohitzune Zuloaga Lojo, Elisa Sierra Hernaiz.



Presentación de “Liderazgo de las mujeres en y a través de los sindicatos de la CAE: facilitadores, barreras y desafíos”.



11.3. Certamen de publicaciones

Con el fin de promover y apoyar la publicación y difusión de las investigaciones realizadas por profesionales y agentes sociales surge en 2013 el certamen de publicaciones cuya finalidad es destacar y dar visibilidad a los trabajos de investigación en materia de igualdad que contribuyan a mejorar el conocimiento de la situación, condiciones y posición diferencial de mujeres y hombres y de las relaciones de género en los distintos ámbitos de vida.

A lo largo del año 2024 se ha convocado la XII edición del Certamen de publicaciones y se ha resuelto la XI edición concediendo el premio a la candidatura presentada por Itziar Gandarias Goikoetxea, como coordinadora del equipo de investigación integrado por Enara Arrieta Barrios, Nerea Layna Allue y Miguel Ángel Navarro Lashayas por el trabajo de investigación titulado «Interpelaciones feministas a la intervención psicosocial. Aprendizajes tensiones y estrategias de (auto)cuidado de las profesionales» que analiza las aportaciones del feminismo a la práctica diaria de la intervención psicosocial a través de la mirada de diferentes profesionales que intervienen en la misma como son psicólogas, educadoras y trabajadoras sociales.

11.4. Centro de Documentación

El Centro de Documentación ha continuado con la realización de las labores habituales de gestión y mantenimiento y las derivadas de la atención a las personas usuarias de los diferentes servicios que el Centro ofrece:

- Adquisición, catalogación e indización de fondos bibliográficos y videográficos.
- Control de las suscripciones a revistas y vaciado de artículos de las mismas.
- Respuesta a las demandas de información.

- Asesoramiento bibliográfico y elaboración de listados bibliográficos y videográficos “a la carta”
- Selección de noticias de prensa sobre un determinado tema.
- Préstamo de libros y videos.

En lo que se refiere a la actividad habitual de gestión y mantenimiento del centro a lo largo del año 2024 se han adquirido alrededor de 337 documentos bibliográficos y videográficos y se han ingresado 522 nuevas referencias documentales en la base de datos de biblioteca: el 80 % son monografías y más del 15 % son artículos, documentos, etc. A finales del año 2024, el fondo documental del Centro de Documentación de Emakunde era de 25.9135 referencias documentales. El soporte electrónico tiene cada vez más protagonismo y más de la mitad de las monografías son en PDF. También hay que resaltar qué entre las nuevas referencias documentales, el 2 % son en soporte digital (DVD), 13 videograbaciones.

INTEGRACIÓN EN LA RED DE LECTURA PÚBLICA: Desde el año 2021, el catálogo del centro de documentación está integrado en la Red de Lectura Pública gestionado por el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco. Ello ha supuesto una mayor visibilización de las referencias documentales del centro con lo que la petición externa de documentación, a través del préstamo interbibliotecario, ha experimentado un notable incremento. Este préstamo supone casi la mitad de los documentos que se prestan en el Centro de Documentación.

BOLETÍN DE NOVEDADES: Con las referencias de los materiales catalogados se han elaborado los “Boletines de Novedades” mensuales, que son objeto de distribución por medio del correo electrónico a los Centros de Documentación que así lo solicitan, al personal técnico del Instituto, a las Unidades de Igualdad de los diferentes departamentos del Gobierno Vasco, y a las usuarias y usuarios del centro de documentación que han hecho alguna petición durante los últimos cinco años.



SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO: Por lo que respecta a los servicios de atención y asesoramiento a la ciudadanía, se han atendido 200 solicitudes externas de información, de las cuales un 95% (190 consultas) corresponden a la CAE y un 5% (10) proceden de otras Comunidades Autónomas. Las mujeres son la mayoría de las usuarias, un 87,5 % (175 peticiones) con respecto a los hombres, que son el 12,5 % (25 peticiones).

SOLICITUDES EXTERNAS DE INFORMACIÓN SEGÚN SEXO Y PROCEDENCIA DE LA PERSONA SOLICITANTE Y MEDIO DE CONSULTA EMPLEADO	2024
Nº de mujeres	175
Nº de hombres	25
CAE	190
Otras CCAAs y extranjero	10
Por correo electrónico	175
En persona	14
Por teléfono	11
TOTAL	200

Con respecto al año anterior, se ha experimentado un descenso de las consultas exteriores (273 peticiones en 2023, 200 en el 2024), y también ha descendido el número de préstamos. En el año 2023 fueron 211 libros y el año pasado 108.

SOLICITUDES EXTERNAS DE INFORMACIÓN POR MESES. 2024
Por su parte, la petición de documentos electrónicos (tanto monografías como artículos y documentos guardados en el Centro o recursos consultados en la red) es cada vez más frecuente. Se trata, a menudo de libros que han sido publicados por Emakunde, también en papel, pero que están agotados para su distribución. En relación con otros materiales disponibles en la red señalar que, a menudo, la labor del centro de documentación se centra en ayudar o guiar a las personas usuarias en la búsqueda y localización de recursos o documentos en internet.

MES	SOLICITUDES EXTERNAS DE INFORMACIÓN	CONSULTAS TELEFÓNICAS
Enero	12	16
Febrero	16	33
Marzo	56	38
Abril	20	23
Mayo	19	13
Junio	12	18
Julio	11	14
Agosto	0	0
Septiembre	19	17
Octubre	11	23
Noviembre	12	39
Diciembre	12	25
TOTAL	200	259



En lo que se refiere a las consultas internas de información y documentación realizadas por el propio personal de Emakunde ascendieron a un total de 140 préstamos de libros (114 en el año 2023) y 3 de documentos audiovisuales-videos, dvd, cd-rom. Además de solicitud de bibliografías sobre temas de igualdad o cualquier tipo de información.

PRESTAMO INTERNO Y EXTERNO; POR TIPO DE SOPORTE: AÑO 2024

Resaltar que, desde el año pasado, el Centro de Documentación, colabora con el Departamento de Gobernanza Pública y Autogobierno, a través de la Biblioteca General y la Unidad de Igualdad del propio Departamento, organizando exposiciones de libros y demás publicaciones conmemorando el 8 de marzo, el 25 de noviembre, etc., aportando libros y demás documentos que nos soliciten.

El 24 de noviembre, Día internacional de las bibliotecas, lo celebramos con una exposición de libros para el personal de Emakunde. Más adelante, hemos ofrecido a través de un listado de duplicados, a las demás bibliotecas de la Red de bibliotecas públicas de Euskadi y a los centros de documentación y bibliotecas de mujeres pertenecientes a la Red, que nos solitasen libros duplicados en el centro. Fueron muchos las bibliotecas y los centros que los solicitaron.

	PRÉSTAMO EXTERNO	PRÉSTAMO INTERNO
Libros	108	140
Audiovisuales	18	3
TOTAL	116	143

RED DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECAS DE MUJERES: En el marco de colaboración con otros Centros de Documentación del Estado, cabe destacar la participación en las actividades y proyectos desarrollados por la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas de Mujeres, como los trabajos colectivos de revisión y actualización de las herramientas de indización específicas del tema “Mujer” (Tesauro). Durante el presente año, el Centro de Documentación de Emakunde ha estado en la coordinación de la Red, organizando encuentros virtuales. Finalmente, este año, el Centro de documentación ha participado presencialmente en los encuentros de la Red de centros de documentación y bibliotecas de mujeres celebrado en Madrid, y organizadas por primera vez por el Instituto de las Mujeres.





12. ANEXOS



ANEXO 1: Relación de municipios, cuadrillas y mancomunidades que han recibido subvención para la realización de diagnósticos y/o elaboración y evaluación de planes para la igualdad de mujeres y hombres

ENTIDAD SOLICITANTE	PROYECTO	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
AYUNTAMIENTO DE OROZKO	I Plan de Igualdad en el empleo público del Ayuntamiento de Orozko	13.394,70 €
AYUNTAMIENTO DE ELORRIO	Elorrioko Emakumeen eta Gizonen Berdintasunerako V. Plana	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE IBARRANGELU	Ibarrangeluko Emakume eta Gizonen Berdintasunerako diagnosia eta I. Plana	10.345,50 €
AYUNTAMIENTO DE ZALDIBAR	Udaleko barne berdintasun plana	5.445,00 €
AYUNTAMIENTO DE OÑATI	Oñatiko Udaleko sexu jazarpenaren eta generoan oinarritutako jazarpenaren aurkako prebentzio eta jarduera protokoloa	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE SUKARRIETA	Sukarrietako Emakume eta Gizonen Berdintasunerako Diagnosia eta I. Plana	10.345,50 €
AYUNTAMIENTO DE MONDRAGON-ARRASATE	Arrasateko Udaleko barne berdintasun disgnostikoa eta plana egiteko proposamena	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE LAUDIO	Actualización del Protocolo Interinstitucional para la atención y coordinación a mujeres víctimas de violencias machistas	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE ARETXABALETA	Aretxabaletako udaleko emakume eta gizonen berdintasunereako barne diagnosikoa eta plana	3.956,25 €
AYUNTAMIENTO DE AJANGIZ	Ajangizko emakume eta gizonen berdintasunerako Diagnosia eta I. Plana	10.345,50 €
AYUNTAMIENTO DE ARANTZAZU	Arantzazuko emakume eta gizonen berdintasunerako I. Planaren ebaluaketa, diagnosia eta II. Plana diseinatzea	11.979,00 €
AYUNTAMIENTO DE ARANTZAZU	Arantzazuko udaleko berdintasunerako diagnostikoa eta barne plana	2.373,29 €
AYUNTAMIENTO DE ZARAUTZ	Zarauzko udaleko I. Parekidetasun Barne Planaren diagnostikoa egitea	7.441,50 €
AYUNTAMIENTO DE ZARAUTZ	Zarauzko udaleko "Tratu txrrak eta genero-indarkeria jasaten dituzten emakumeei lagundu eta arreta emateko erakundeen arteko Jarduera-protokoloa" berrikustea eta eguneratzea	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE ANDOAIN	Andoaingo Udalak berdintasunean egindako ibilbidearen ebaluazioa ea emakume eta gizonen berdintasun-egoerari buruzko diagnostikoa egiteko proposamena	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE ZALLA	Evaluación del V Plan de Igualdad Mujeres y Hombres Zalla 2021-2025	7.500,00 €



ENTIDAD SOLICITANTE	PROYECTO	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
AYUNTAMIENTO DE FORUA	Foruko Emakume eta Gizonen Berdintasunerako Diagnosis eta I. Plana	10.018,80 €
AYUNTAMIENTO DE SONDIKA	Sondikako Udaleko Berdintasunerako barne plana eta sexu-jazarpenaren eta sexuan oinarritutako jazarpenaren kontrako protokoloa	8.167,50 €
AYUNTAMIENTO DE HONDARRIBIA	Hondarribiako emakume eta gizonen arteko beredintasunari lotutako egoeraren diagnostikoa	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE ELGETA	2024. Urtean Elgetako aisialdiko espazioetan eta jaietan eraso matxistei buruz sentsibilizatzeko eta prebenitzeko protokolo ekintzak	4.995,24 €
AYUNTAMIENTO DE ZAMUDIO	Zamudioko udaleko berdintasunerako barne plana eta sexu-jazarpenaren eta sexuan oinarritutako jazarpenaren kontrako protokoloa	9.256,50 €
AYUNTAMIENTO DE GETXO	Proceso de elaboración del V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Getxo 2024-2030	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE PORTUGALETE	Proyecto para la evaluación del V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2020-2024, el diagnóstico de situación y la elaboración de la estrategia 2023 para la Igualdad de Mujeres y Hombres de Portugalete	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE MUNDAKA	Mundakako udaleko Berdintasunerako Barne Plana	2.373,30 €
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL TXORIERRI	Txorierriko Zerbitzuen Mankomunitateko Berdintasunerako Barne Plana eta sexu-jazarpernaren eta sexuan oinarritutako jazarpenaren kontrako protokoloa	8.167,50 €
AYUNTAMIENTO DE ONDARROA	Berdintasunerako I. Barne Diagnostikoa eta Plana	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE ONDARROA	Emakumeen kontrako indarkeria matxistaren biktimei ematen zaien arreta koordinatzeko tokiko protokoloa	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE AZPEITIA	Azpeitiko Udal barneko Emakumeen eta Gizonen Berdintasunerako diagnostikoa eta I. Plana	6.352,50 €
AYUNTAMIENTO DE ELGOIBAR	Evaluación del IV Plan y elaboración del diagnóstico actual y el V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Elgoibar	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE BERRIZ	V Plan para la Igualdad de Mujeres y Hombres en Berriz	13.079,98 €
AYUNTAMIENTO DE BERRIZ	Berrizko Emakume eta Gizonen Berdintasunerako barne Diagnostikoa eta Barne Plana 2024-2028	4.747,50 €
AYUNTAMIENTO DE BUSTURIA	Busturiko II. Berdintasun planaren ebaluazioa, diagnostikoa eta III. Berdintasun plana diseinatzea	11.979,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARKINA-XEMEIN	Markina-Xemeingo Udaleko Berdintasunerako Diagnostikoa eta Barne Plana	4.747,50 €
AYUNTAMIENTO DE ERMUA	II Plan de Igualdad en el empleo público del Ayuntamiento de Ermua	7.500,00 €



ENTIDAD SOLICITANTE	PROYECTO	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
AYUNTAMIENTO DE ETXEBARRI	II Plan de Igualdad de mujeres y hombres de Etxebarri 2025-2028, Evaluación del I Plan de Igualdad de Etxebarri 2018-2021 y Diagnóstico de la situación	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE ESKORIATZA	Eskoriatzako genero-berdintasun egoeraren diagnostikoa	6.120,48 €
AYUNTAMIENTO DE SORALUZE	Soraluzeko udaleko emakumeen eta gizonen berdintasunerako I. Barne Plana eta Diagnostikoa garatzeko aholkularitza eta laguntza teknikorako proposamena	7.731,90 €
AYUNTAMIENTO DE ORDIZIA	Ordiziako Udaleko Berdintasunerako Barne Plana	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE ORDIZIA	Ordiziako Udaleko sexu-jazarpenaren eta sexuan oinarritutako jazarpenaren kontrako protokoloa	3.267,00 €
AYUNTAMIENTO DE ORIO	Marea Bizia: Orio Herri Zaintzailea - Orioko zaintza lanen diagnostiko prozesua eta ekintzarako proposamena	13.048,20 €
AYUNTAMIENTO DE MARURI-JATABE	Maruri-Jatabeko Udaleko Berdintasunerako Diagnostikoa eta Barne Plana	2.373,30 €
AYUNTAMIENTO DE GAMIZ-FIKA	Protocolo de actuación pública ante al violencia contra las mujeres	2.862,00 €
AYUNTAMIENTO DE LEIOA	Leioako IV. Berdintasun Planaren ebaluazioa, diagnostikoa eta V. Berdintasun Plana diseinatzea	7.500,00 €
MANCOMUNIDAD DE UROLA GARAIA	Urola Garaiko III. Berdintasun Planaren tarteko ebaluazioa	11.316,29 €
AYUNTAMIENTO DE DIMA	Dimako Udaleko Berdintasunerako Diagnostikoa eta Barne Plana	2.373,30 €
AYUNTAMIENTO DE DURANGO	Durangoko zaintzei buruzko diagnostikoa	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE EA	Eako Berdintasun Politiken ebaluazioa eta II. Berdintasun Plana egiteko proiektua	11.262,60 €
AYUNTAMIENTO DE LEZAMA	Lezamako Udaleko Berdintasunerako Barne Plana eta sexu-jazarpenaren eta sexuan oinarritutako jazarpenaren kontrako protokoloa	8.167,50 €
AYUNTAMIENTO DE ETXEBARRIA	Etxebarriako Udaleko Berdintasunerako Diagnostikoa eta Barne Plana	2.373,30 €
AYUNTAMIENTO DE USURBIL	Indarkeria matxistaren biktimeei laguntzeko, koordinatzeko eta erreparaziorako tokiko protokoloa egunrtzea eta hobetzea	13.590,00 €
AYUNTAMIENTO DE IURRETA	Iurretako I. Berdintasun planaren ebaluazioa, diagnostikoa eta II. Berdintasun plana diseinatzea	11.979,00 €
AYUNTAMIENTO DE ZEANURI	Zeanuri Udaleko Berdintasunerako Diagnostikoa eta Barne Plana	2.373,30 €
ARRATIAKO UDALEN MANKOMUNITATEA	Arratiako Udalen Mankomunitateko II. Berdintasunerako Plana	16.318,67 €
AYUNTAMIENTO DE ARRIETA	Arrietako Udaleko Berdintasunerako Diagnostikoa eta Barne Plana	2.268,35 €
AYUNTAMIENTO DE ARRIETA	Arrietako Emakume Nagusien eta Bakardadearen Diagnosia Genero Ikuspegitik	8.276,40 €



ENTIDAD SOLICITANTE	PROYECTO	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
AYUNTAMIENTO DE ASTIGARRAGA	Astigarragako emakume eta gizonen berdintasunerako IV. plana diseinatzeko prozesua	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE ASTIGARRAGA	Astigarragako Udalaren berdintasunerako I. barne planaren diagnostikoa	4.174,50 €
AYUNTAMIENTO DE ASTIGARRAGA	Astigarragako Udalaren protokoloa, laneko sexu-jazarpenera eta suexuan oinarritutako jazarpenera prebenitzeko eta horri aurre egiteko	3.267,00 €
AYUNTAMIENTO DE AMEZKETA	Amezketako Udaleko jaietako protokoloa	921,15 €
AYUNTAMIENTO DE SESTAO	Diagnóstico participativo sobre cuidados en el municipio de Sestao	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE ZALDIBIA	Zaldibian zaintza diagnostikoa	10.673,38 €
CUADRILLA DE MONTAÑA ALAVESA	Cuadrilla Montaña Alavesa. Avanzando en el eje de vidas libres de violencia machista: Protocolo de coordinación interinstitucional para la mejora de la atención: evaluación, Protocolo de respuesta institucional y modelo de protocolo contra las violencias machistas en el contexto festivo	9.979,27 €
AYUNTAMIENTO DE LARRABETZU	Larrabetzuko Udaleko berdintasunerako barne plana eta sexu-jazarpeneraren eta sexuan oinarritutako jazarpeneraren kontrako protokoloa	8.167,50 €
AYUNTAMIENTO DE ERANDIO	Revisión y actualización del protocolo municipal de actuación y coordinación para casos de violencia de género y agresión sexual aprobado en 2014	7.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE GARAI	Garaiko Udaleko Berdintasunerako Diagnostikoa eta Barne Plana	2.373,30 €
AYUNTAMIENTO DE AMOREBIETA-ETXANO	Elaboración del IV Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Amorebieta-Etxano	4.559,33 €
MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS URIBE KOSTA	Plan Interno Igualdad MSUK	7.475,58 €



ANEXO 2: Relación de asociaciones y federaciones de mujeres, que han recibido subvención para la realización de proyectos en materia de igualdad de mujeres y hombres.

Nº EXP.	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
001-0092710	Asociación de mujeres Berdintasuna para la promoción de la igualdad de género en el municipio de Lanestosa	Lanestosa en Igualdad	2.215 €
002-0092710	Asociación Sare Lilak emakume elkarte	Encuentros de empoderamiento: Mujeres creando alianzas	1.724 €
		Comunicación para el buen trato y el liderazgo transformador	1.676 €
003-0092710	Ninaiz emakume elkarte	Desarrollo de la autoestima y la fortaleza que empodera	1.850 €
		Encuentros de empoderamiento en los cuidados	1.666 €
004-0092710	Asociación Cultural Emays	El sexo, el género, la identidad sexual y de género aclarando conceptos y polémicas actuales	327 €
005-0092710	Erlantza berdintasun elkarte	Encuentros para el autoconocimiento en sororidad	2.063 €
		Empoderarse con vivencias de bienestar	1.666 €
006-0092710	Asociación de viudas de Portugalete - Itsas Kresala	Envejecemos como queremos	654 €
007-0092710	Munduko emakumeak - Mujeres del Mundo Babel	Elaboración y difusión de las revistas mujeres del mundo Munduko Emakumeak, números 88 y 89	2.387 €
008-0092710	Asociación Duranako Emakume Eskola-Escuela de mujeres de Durana	Durana por la igualdad	662 €
009-0092710	Asociación promoción de la mujer-Etxebarrukoak	Todos los derechos para las trabajadoras de hogar	1.055 €
010-0092710	Asociacion Cultural de mujeres Aspasia	XIV Seminario sobre Mujer y Deporte. IV Premios Mujer y Deporte	2.533 €
		Eredu programa	2.111 €
011-0092710	Asociación emakumeen Etengabe jabekuntza elkarte	Cuidarse genera bienestar	1.849 €
		Alianzas y liderazgos de mujeres	1.265 €
012-0092710	Asociación de mujeres Pagatxa	Historia de mujeres	757 €



Nº EXP.	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
014-0092710	Asociación grupo feminista Ostadar	Descubriendo nuestro potencial y empoderándonos a través de trabajos manuales reservados históricamente al rol masculino	1.571 €
015-0092710	Grupo de mujeres Lanbroa	Videoforum feminista	292 €
		XXXII Escuela de feminismo	300 €
016-0092710	Grupo feminista de estudio Ilazki	Mujeres en Bandada. Afianzamiento banda de tambores.	879 €
017-0092710	Asociación mujeres Safa	Expresión corporal, encuentro gastronómico y Cineforum de sensibilización y concienciación	3.105 €
018-0092710	Bozak elkarte	Urteko plana	6.819 €
019-0092710	Bagabiltza Fundazioa	Revitalizando nuestro compromiso feminista	1.911 €
020-0092710	Asociación cultural de mujeres Haizea	Encuentros de empoderamiento: Liderazgo de mujeres	1.990€
		Creación literaria feminista	852 €
021-0092710	Asociación Eragin-formación y desarrollo-trebakuntza eta garapena	Encuentros para el cuidado y el buen trato.	2.529 €
022-0092710	De teatro "Aztia"	Taller de teatro	931 €
023-0092710	Erabide emakume elkarte	Escritura creativa y empoderamiento	778 €
		Del yo a vosotras	689 €
024-0092710	Federación de Asociaciones de mujeres Viudas del País Vasco F.E.V.I.	Mesa de Lideresas: Gestionando FEVI desde la perspectiva feminista	1.713 €
		Asamblea Regional de la FEVI - 2024	2.104 €
025-0092710	Asociación de viudas y mujeres en soledad de Barakaldo-Amueves	Servicio de Atención psicosocial para mujeres mayores	3.215 €
026-0092710	Etxeko Andre emakumeen elkarte	Encuentros de mujeres para el empoderamiento	1.465 €
		Impulsando la igualdad, cuidando la propia estima	2.296 €
027-0092710	Mirari usansoloko emakumeen taldea	Atención plena, creatividad y empoderamiento	566 €
		Habilitando nuestros cuerpos	584 €
028-0092710	Emakume langilearen defentsan-en defensa de la mujer trabajadora	Sare sozial seguruak emakumeentzat / Por unas redes sociales seguras para las mujeres	1.110 €



Nº EXP.	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
029-0092710	Asociación por la igualdad de género emakume aske eta borrokalariak-libres y combativas	Ezagutu eta defendatu emakume langilearen lan-eskubideak/Conocer y defender los derechos laborales de la mujer trabajadora	1.108 €
030-0092710	Altzoa Asociación de mujeres viudas de Eibar	Visibilización de la X jornada de puertas abiertas de FEVI	1.641 €
031-0092710	Asociación de mujeres Hegaldi	Almohadas del corazón: apoyos para sanar	1.156 €
032-0092710	Gaxuxa Lexoko emakume taldea	Proceso de empoderamiento grupal de las mujeres de Lezo	1.500 €
033-0092710	Federación de teatro Besarkada	XVIII Edición del circuito de teatro "Mujeres en escena"	1.098 €
034-0092710	Colectivo de coeducación Emilia Pardo Bazán	Talleres de formación, intervención educativa con mujeres migradas	464 €
035-0092710	Asociación cultural de la mujer Inola	Retos y desafíos del feminismo hoy. "El grupo como motor del cambio hacia la igualdad"	2.100 €
		Encuentros lilas	1.059 €
036-0092710	Kera emakumeen ijito elkarte	Escuela Gitana de Empoderamiento para las mujeres de Gipuzkoacur	5.845 €
037-0092710	Asociación cultural Las Amigas	Envejecemos como queremos	696 €
		Dialogando con el feminismo para fortalecer nuestro empoderamiento	247 €
038-0092710	Centro cultural de las mujeres de Mamariga	Todas deberíamos ser feministas	191 €
039-0092710	Parekidetasuna sustatzeko Ara! Gorputz elkarte	Elikadurak emakume aurpegia du II	9.360 €
040-0092710	Dizdiz Mungiako emakumeen kultur elkarte	El teatro como generador de empoderamiento de las mujeres y del desarrollo de la identidad femenina	1.502 €
		Taller de transformación personal y empoderamiento con perspectiva de género	386 €
041-0092710	Asociación de mujeres agrarias alavesas Gure Soroa	Intercambio de saberes con mujeres agrarias de Zamora	1.304 €
042-0092710	Asociación de mujeres Izaera de Deusto-San Ignacio	Cine- Fórum con otra mirada	520 €
043-0092710	Mairi emakume feminista Batza	Del yo a nosotras	649 €
044-0092710	Asociación Matxintxu Orozkoko Emakumeen Elkarte	Cuidarse, cuidar y dejarse cuidar: Gestión de los cuidados para la participación y el empoderamiento de las mujeres	5.989€
045-0092710	Asociación para la sororidad y el empoderamiento de las mujeres -Zororak elkarte	Re-conociendo la mirada feminista y antirracista	6.318 €
046-0092710	Asociación de Mujeres Uztai Belar	Miércoles formativos	1.438 €



Nº EXP.	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
047-0092710	Asociación de Mujeres Ema-Hitza	Seminario de debate: “Explotación sexual y reproductiva del cuerpo de las mujeres”	300 €
048-0092710	Federación de Asociaciones de Mujeres de Gipuzkoa-REGADI	Cuidarse, cuidar y dejarse cuidar para participar desde el empoderamiento hacia la igualdad real con perspectiva feminista e interseccional	5.110 €
049-0092710	Asociación sociocultural Adi emakume taldea	Nire lehenengo ilargia.Neskentzako hilekoaren autoezagutza-taillerra	9.187 €
050-0092710	Asociación cultural La Sinsorga	Feminismoaren eta literaturaren arteko maitasuna-Amor entre el feminismo y literatura	9.240 €
051-0092710	Asociación Euskal Herriko Bilgune feminista emakumeon elkarte	Burujabetza feministan oinarritutako estatugintza feminista eraikitzen	10.320 €
052-0092710	Astigarrako emakumeon etxea elkarte AEE	Emakumeok abenturaren bila. Mendi Kiroletan lehen pausuak	1.018 €
053-0092710	Asociación Emeki elkarte	Materiales para el trabajo asociativo: Participación, empoderamiento, igualdad y feminismo	5.603 €
054-0092710	Andra kazetaritza feminista elkarte	Comunicación feminista andra.eus;periódico digital y foro de formación y comunicación integrado en el medio de comunicación	6.015 €
055-0092710	Parekidetasuna sustatzeko ikus-entzunezkoen lhitten elkarte	Emakume sortzaileen jardunaldiak	3.688 €
056-0092710	Txingudiko elkarte feminista	Lecturas y proyecciones dialogadas 2024	3.025 €
057-0092710	Asociación de profesionales y empresarias de Gipuzkoa Aspegi	Impacto del edadismo en el ámbito profesional de las mujeres: discriminación por edad	2.841 €
		El rol de las mujeres en el Comercio de Gipuzkoa: Empoderamiento y participación	1.790 €
058-0092710	Asociación de mujeres Damas salesianas laguntza,garapen eta elkartasuna "Lagael"	De las Adicciones a los Cuidados y de los Cuidados a la Igualdad	5.699 €
059-0092710	Asociación (h)emen her(e)	Bidean, emakume profesionalen gaitasunak indartzeko bidelaguntza	5.167 €
060-0092710	Asociación Romi Bidean	Promoción de la concienciación, participación e implicación de los hombres en pro de la igualdad de mujeres y hombres	2.240 €
		Proceso de empoderamiento de mujer en exclusión social	1.900 €
061-0092710	Asociación de mujeres gitanas Sim Romi	Escuela de empoderamiento. Romipen. Bizkaia	5.552 €



Nº EXP.	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
062-0092710	Asociación para la sensibilización en materia de igualdad de género Asun Casasola	Asun Casasolaren lana aitortu eta sostengatzea	1.169 €
		Asun Casasola ipuin lehiaketaren 10. urteurrenaren ospakizuna eta indarkeria matxistaren aurkako ipuin bilduma	3.760 €
063-0092710	Asociación cultural de promoción de la mujer Solastiar	Actividades conmemorativas del 30 aniversario de la Asociación	847 €
064-0092710	Killirikupe emakumeak ahalduntzeko Oartzungo eskola elkarte	La igualdad y el feminismo en el centro de la participación sociopolítica de las mujeres	5.261 €
065-0092710	Asociación para la igualdad Parean	Bidasoako kafe tertulia feministak	2.922 €
		Gonekin ero bero irrati saio feminista	3.165 €
066-0092710	Asociación de mujeres de Mallabia Nahikari	Juntas: Empoderarse en sororidad	2.732 €
067-0092710	Feministaldia, kultura feminista elkarte Donostia	Feministaldia XIX	9.480 €
068-0092710	Amuge asociación intercultural para la promoción y el empoderamiento	Las huellas de las mujeres gitanas en Lectura Fácil	9.480 €
069-0092710	Asociación de mujeres periodistas de Pikara AMPP	Feminismo antirrazista, matxismoaren aurka	7.017 €
070-0092710	Asociación de mujeres Andre Berri	Construir la igualdad entre todas, nosotras, las otras y las de antes.	5.893 €
071-0092710	Asociación Romi Berriak hezkuntzarako elkarte	Romi Berriak: Formándonos para la igualdad - Fase IV	6.819 €
072-0092710	Asociación para la emancipación de mujeres y niñas Emargi	Del control patriarcal a la autoconciencia feminista	2.955 €
		Liberatorio de violencia sexual	2.697 €
074-0092710	Red de mujeres del medio rural de Álava	XV Encuentro de las Mujeres Rurales de Álava y 25 aniversario de la Red de Mujeres del Medio Rural de Álava	2.848 €
075-0092710	Aupada haurtzaroa, familien eta komunitate babes sarea elkarte/asociación Aupada red de protección para la infancia, familia y comunidad	Comunidad de madres, niñas y adolescentes: crianza y educación feminista, cuestionando los estereotipos de género y liberándonos de prejuicios	2.533 €
		Sororidad 1.0	2.289 €
076-0092710	Asociación sociocultural de mujeres Kimetz	El empoderamiento como vía hacia una transformación social	1.809 €
077-0092710	Harilka elkarte asociación feminista para la transformación social	Procesos creativos transformadores: El arte y la cultura feminista como herramienta de empoderamiento colectivo de mujeres VIII	5.908 €



Nº EXP.	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
078-0092710	Zumaiaiko emakumeon etxeko elkartea-EME8	Umorea eta feminismoa	2.900 €
		Emakume sortzaileak	2.896 €
079-0092710	Bidasoaldeko elkarte feminista - BEF	Cuidarse y dejarse cuidar, dos elementos clave para la sororidad en la participación asociativa	5.300 €
080-0092710	Ampea - Asociación de mujeres profesionales y empresarias de Alava/Arabako emakumeen elkarte profesional eta enterpresari	Impulsando la presencia de la mujer en la industria	2.776 €
		Construyendo futuro: Talento femenino	2.630 €
081-0092710	Asociación contra la violencia de genero-Loturarik Gabe	Tejiendo redes: Espacios para la formación y reflexión feminista	1.205 €
082-0092710	Asociacion socio-cultural de mujeres de Zeanuri mazala/mazala Zeanuriko emakumeen elkarte sozio-kulturala	Género estereotipoak emakumeon osasunean, apur ditzagun aurreiritziak	1.784 €
084-0092710	Somos mujeres y empresarias (SMYE) emakumeak eta enpresaburuak gara (EEEG)	Networking de empresarias	1.110 €
		Formación sobre violencia machista en el entorno laboral de las empresas y negocios de las socias de SMyE	525 €
085-0092710	Asociación madejas contra la violencia sexista elkartea	Tejedoras de Redes	3.219 €
086-0092710	Asociacion de mujeres Wayra-Wayra emakumeen elkartea	Fomento del encuentro, feminista e intercultural, alrededor del cine feminista, el intercambio gastronómico, el reciclaje de textil y la sensibilización en el ámbito escolar	6.683 €
087-0092710	Asociación de mujeres Menagarai/Menagaraiko emakume taldea	La igualdad y el feminismo en el medio rural: obstáculos y desafíos	5.603 €
088-0092710	Unbela elkartea, gorputza eta sexualitatearen lanketarako ekimenen elkargunea	Proyecto formativo feminista y crítico en el ámbito terapéutico	5.260 €
089-0092710	Asociación de madres y tutoras de personas con gran dependencia - Amalan	Empoderando a las cuidadoras	7.785 €
090-0092710	Emakumeok martxan elkartea	Los cuidados como eje central de la igualdad desde una perspectiva interseccional y feminista en los procesos de participación e interlocución sociopolítica de las mujeres	6.086 €
091-0092710	Ahaltza arte eszenikoen elkarte transfeminista	Arte eszenikoen eskola transfeminista	4.708 €



Nº EXP.	SOLICITANTE	PROYECTOS SUBVENCIONADOS	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
092-0092710	Asociación cultural de mujeres Basozelai Enproa	Tertulias reflexivas y lecturas dialógicas FEMINISTAS	1.591 €
093-0092710	Batuak Ezkipean Zallako emakume elkarte	Tertulias reflexivas y lecturas dialógicas FEMINISTAS	1.753 €
094-0092710	Donostiako Bilgune feminista Martitz elkarte	Gorputz eta lurraldeetatik, burujabetza feminista ehunduz. II.Urratsa	8.400 €
096-0092710	Asociación cultural de mujeres Peña Toloño	Zentzumen moreak	3.862 €
097-0092710	Asociación de inserción social Entzutekoa	Desde lo cotidiano	1.461 €
098-0092710	Asociación de mujeres con voz	Mujeres y diversidad. Acuerpe colectivo como práctica de sororidad	3.020 €
		Cultura en Lila	3.068 €
099-0092710	Asociación cultural Histeria	Maternidades BiBollo	9.120 €
100-0092710	Asociación de mujeres jóvenes musulmanas Bidaya	Fortalecimiento el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres árabe musulmanas y musulmanas racializadas.	5.558 €
102-0092710	Asociación de cooperación al desarrollo de mujeres Kongovascas "FAMEK-Elkarte"	Caminando hacia el empoderamiento	4.090 €
103-0092710	Asociación de mujeres del ámbito rural LANDA XXI	Barneko eta kanpoko ahalduntze-estrategia	4.949 €
104-0092710	Andrak Erramutan talde feminista elkarte	Andrak erramutan. Itsas erronka feminista. Zeatzik ez?	8.640 €
105-0092710	Emagin emakumearen inguruko ikerkuntza sustatzeko elkarte	Feminismotik Erantzunkidetasunak eraikitzen gizonekin	8.300 €
106-0092710	Asociación para la promoción y el desarrollo del emprendimiento de mujeres Emakumeekin	Hamaika kafe	1.051 €
107-0092710	Gipuzkoa feminista elkarte -GF	El mito de la libre elección: una mirada crítica a la violencia y la explotación sexual y reproductiva de las mujeres	1.519 €
108-0092710	Asociación de mujeres de Orduña Loraldi	Acciones para la inclusión digital, el envejecimiento activo y una vida saludable física y mental de la mujer	2.391 €
		Talleres de creación artística para la conciliación corresponsable, la transformación social, el empoderamiento y el desarrollo comunitario de las mujeres	2.501 €
109-0092710	Asociación de Mujeres Andre	Karrantzako emakumeak elkarrekin bidea eginez	3.247 €



ANEXO 3: Relación de las empresas y entidades beneficiarias de la subvención para la contratación de asistencia para el diseño de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres

SOLICITANTE	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
Carnes Ibéricas del Norte, S.L.	4.800,00 €
Larrañaga Plásticos, S.A.	5.600,00 €
Euskaltzaleen Topagunea Federazioa	12.000,00 €
Huca Carrión, S.L.	3.290,00 €
Casa Colegio El Ave Maria	3.270,75 €
Edicar Plasticos	3.000,00 €
Abra Seguridad, S.L.	2.245,00 €
Metal Engineering Knowledge-Mecalbe, S.A.	3.541,25 €
Bera Bera Rugby Taldea	11.616,00 €
IZT, Koop. Elk.	2.500,00 €
Colegio Amor Misericordioso	3.000,00 €
Oiartzo Batxilergo Ikastola Fundazioa	5.703,072 €
Kendu Retail, S.L.	4.230,00 €
Gautena Asociación Guipuzcoana de Padres de Afectados de Autismo	10.648,00 €
Belako Lanak, S.L.	3.954,00 €
Zabalburu Ikastetxea, S.Coop.	5.941,20 €
Centro de Estudios Mikeldi, S.L.	5.600,00 €
Goiener, S.Coop.	12.000,00 €
Tornillería Lema, S.A.	3.541,25 €

SOLICITANTE	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
Colegio Madre De Dios	5.808,00 €
Norgypsum Bilazu, S.L.	4.825,00 €
Viuda E Hijos de Jerónimo Izaguirre, S.L.	4.800,00 €
Asociación Centro de Investigación Cooperativa en Biomateriales Cicbiomagune.	12.000,00 €
Asoc. de Desarrollo Comunitario Gazteleku	7.649,13 €
Fundación Industrias Creativas	5.605,30 €
Eragintza Kultur Erakundea	10.793,09 €
Team Ingeniería y Consultoría, S.L.	3.435,00 €
Unibertsitate Zerbitzuetarako Euskal Ikastetxea UZEI.	9.718,72 €
Patronato De Santa Eulalia	6.827,20 €
Airlan, S.A.	3.000,00 €
Vivebiotech, S.L.	4.995,00 €
El Transbordador De Vizcaya, S.L.	3.755,00 €
Euskoime Instalaciones Eléctricas, S.L.	3.120,00 €
Tolosako Inmakulada Ikastetxea, S.Coop.	5.091,96 €
Asociación de Investigación MPC Materials Physics Center	12.000,00 €
Jeremías España, S.A.	3.212,50 €
Merytronic 2012, S.L.	4.850,00 €
S.A. de Descontaminación y Eliminación de Residuos	3.767,50 €



SOLICITANTE	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
Refractory Solutions Insertec, S.L.	3.725,00 €
Futubide Fundación	6.191,44 €
Industrial Furnaces Insertec, S.L.	3.725,00 €
Construcciones Urdinberri, S.L.	4.760,00 €
Diseño Mecánica y Construcción, S.A.	3.850,00 €
TOTAL	243 .985,36 €



ANEXO 4: Relación de entidades colaboradoras de BAI SAREA

ENTIDADES COLABORADORAS DE BAI SAREA
1. ACHUCARRO
2. AGINTZARI
3. APNABI AUTISMO BIZKAIA
4. ARTEZ EUSKARA ZERBITZUA KOOP. E.
5. ASAFES
6. ASASAM
7. ASKORA PLUS, SL
8. ASOCIACIÓN DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL: MARGOTU
9. ASOCIACION T4 DE LUCHA CONTRA EL SIDA
10. ASOCIACIÓN ZABALTZEN SARTU
11. ASOCIACIÓN ZUBIETXE
12. ASPACE BIZKAIA
13. AUTOBUSES LA GUIPUZCOANA SL
14. AUTOBUSES LA UNION S.A
15. AVANZA MOVILITY GIPUZKOA
16. AVIFES (ASOCIACIÓN VIZCAÍNA DE AYUDA A PERSONAS AFECTADAS DE PARÁLISIS CEREBRAL)
17. AZ PARTICIPACIÓN
18. BAHIA DE BIZKAIA GAS
19. BERRIA TALDEA
20. BIDASOA ACTIVA
21. BIDEGINTZA GEK COOPERATIVA DE INICIATIVA SOCIAL

ENTIDADES COLABORADORAS DE BAI SAREA
22. BIDELAN GIPUZKOAKO AUTOBIDEAK S.A.
23. BIHARKO GIPUZKOA S.L
24. BILBAO METROPOLI- 30
25. BIZITZEN FUNDAZIOA
26. BULTZ-LAN CONSULTING S.
27. CAE ZUREKIN
28. CÁRITAS DIOCESANA DE BILBAO
29. CDE CONSULTORÍA
30. CENTRO DE ACOGIDA LAGUN ARTEAN
31. CENTRO SOCIOSANITARIO CRUZ ROJA
32. COMPAÑÍA DEL TRANVÍA DE SAN SEBASTIÁN
33. CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA
34. CONSTRUCCIONES ZUBIEDER
35. CRUZ ROJA ALAVA
36. DAITEKE
37. EDE FUNDAZIOA
38. EJIE
39. ELHUYAR AHOLKULARITZA (ELHUYAR ZUBIZE)
40. EMUN
41. ERROAK SARTU
42. EUSKAL KIROL FEDERAZIOEN BATASUNA
43. EUSKO TRENBIDEAK - FERROCARRILES VASCOS S.A.U.



ENTIDADES COLABORADORAS DE BAI SAREA
44. FUNDACIÓN DEL MUSEO GUGGENHEIM BILBAO
45. FUNDACIÓN FONDO FORMACIÓN
46. FUNDACIÓN IZAN FUNDAZIOA
47. FUNDACION LANTEGI BATUAK
48. GAZTAROA SARTU KOOP.
49. GOIZTIRI
50. HOGARES NUEVO FUTURO GIPUZKOA (FUNDACIÓN NUEVO FUTURO)
51. HUTCHINSON INTECSA
52. IHOBE, S.A.
53. IKASLAN
54. INGARTEK CONSULTORÍA
55. IPACE PSICOLOGIA APLICADA SL
56. IRSEARABA S. COOP
57. ITELAZPI, S.A.
58. IZANGAI ELKARTEA
59. IZENPE, S.A.
60. JURITECNIA
61. KIROL MANAGEMENT SLU
62. LABORAL KUTXA
63. METRO BILBAO
64. MU ENPRESAGINTZA, KOOP. E.
65. MURGIBE. CONSULTORÍA DE IGUALDAD
66. ORONA
67. ORTZADAR S.L.

ENTIDADES COLABORADORAS DE BAI SAREA
68. PROSPEKTIKER
69. SARTU ALAVA, ASOCIACIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL
70. SERBITZU
71. SERIKAT Consultoria e Informática, S.A. (EDHARDT)
72. SINDICATO DE ENFERMERÍA SATSE
73. SUSPERGINTZA
74. ULMA PACKAGING S. COOP.
75. USOA LANTEGIA, SAU
76. URAREN EUSKAL AGENTZIA
77. VIRTUALWARE
78. ZUBIZARRETA CONSULTING, S.L.
79. ZUREKIN BUS



ANEXO 5: Relación de organizaciones, asociaciones y fundaciones que impulsan y promueven actividades de sensibilización y/o de prevención de comportamientos violentos contra las mujeres que han recibido subvención

Nº EXP.	TÍTULO DEL PROYECTO	TITULAR	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
019-0082911	Violencia sexual contra menores	Asoc. Gizarterako acogida y orientación a la mujer prostituta	3.776,50 €
076-0082911	Acciones de Visibilización, Sensibilización, Prevención y Detección de la Violencia 2024	Federación salud mental Euskadi FEDEAFES buru osasuna Euskadi	7.800,00 €
033-0082911	Amari Amama Nuestras abuelas 2024	Amuge Asoc. intercultural para la promoción y el empoderamiento de las mujeres gitanas de Euskadi	7.560,00 €
044-0082911	Mujer y enfermedad mental: en primera persona	AVIFES-Asoc. vizcaína de familiares y personas con enfermedad mental	7.320,00 €
009-0082911	Sensibilización, concienciación y prevención sobre violencia y explotación sexual	Asoc. Gizarterako acogida y orientación a la mujer prostituta	1.077,00 €
029-0082911	Desde lo individual hasta lo político: empoderamiento, cultura feminista y reivindicación	Asoc. contra la exclusión social La posada de los abrazos Besarkatuz	7.200,00 €
049-0082911	Promoción de los derechos de las víctimas de violencia de género	Asoc. Clara Campoamor	4.620,00 €
037-0082911	Romi Indartuz	Amuge Asoc. intercultural para la promoción y el empoderamiento de las mujeres gitanas de Euskadi	7.200,00 €
026-0082911	Sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres gitanas	Asoc. gitana Sim Romi	6.660,00 €
046-0082911	Hezkidetu: Genero Indarkeriaren Sentsibilizazio eta Prebentzio Egitara	Asoc. Clara Campoamor	5.180,20 €
025-0082911	Saihestuz 2024	Asoc. Susterra para la promoción humana y el desarrollo comunitario	7.080,00 €
055-0082911	Taller de empoderamiento para mujeres víctimas de trata y explotación sexual	Asoc. Askabide liberación	6.960,00 €
056-0082911	Talleres de formación prelaborales para mujeres víctimas de trata y explotación sexual	Asoc. Askabide liberación	6.960,00 €



Nº EXP.	TÍTULO DEL PROYECTO	TITULAR	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
028-0082911	Encuentros feministas en la diversidad	Asoc. contra la exclusión social La posada de los abrazos Besarkatuz	6.960,00 €
063-0082911	Alardeak ibilian, konponbidera elkarturik hurbilduko gaituen prozesua	Hondarribiko alardeko "Jaizkibel konpainia" elkarte	6.496,00 €
062-0082911	Proyecto de sensibilización y prevención de la violencia machista para mujeres en situación de vulnerabilidad	Comisión ciudadana anti-sida de Bizkaia / Bizkaiko hiesaren aurkako herri batzordea "Bizkaisida" elkarte	6.840,00 €
004-0082911	Exclusión grave en la mujer, motivación, empoderamiento e igualdad	Asoc. de inserción social reeducativa de Alava / Arabako bergizarteratzeko eta heziketarako elkarte INSOLA	4.964,40 €
002-0082911	Hazi	Asoc. Margotu educación e inclusión social	6.380,00 €
045-0082911	Elkarrekin aurrera 2024	Cruz Roja Española	6.600,00 €
018-0082911	Vejez digna. Prevención de los ámbitos propicios a la violencia en el cuidado de las mayores	Asoc. Oneka Euskal Herriko emakume pentsionistak elkarte	4.950,00 €
053-0082911	Grupo de Autorrepresentación, Empoderamiento y Participación Social de Mujeres	Asoc. Gaude en favor de personas con discapacidad intelectual	6.480,00 €
010-0082911	Empoderamiento feminista en el cuidado; entorno familiar y profesional	Fundación Bizitzen	6.453,00 €
060-0082911	Asun Casasola ipuin labur lehiaketaren X. Edizioa	Asoc. para la sensibilización en materia de igualdad de género Asun Casasola	4.079,70 €
052-0082911	El teatro y la fotografía como herramienta para la transformación de imaginarios sociales patriarcales y empoderamiento contra la violencia de género 2024	Asoc. Bizitegi por una sociedad sin exclusiones	6.480,00 €
054-0082911	Sensibilización y prevención de la violencia obstétrica en el duelo gestacional, perinatal y neonatal	Esku hutsik. Asoc. de duelo gestacional	6.480,00 €
024-0082911	Violencias hacia las mujeres LBT: acompañamiento, visibilidad y participación social	Asoc. Aldarte Centro de atención a gays y lesbianas	6.480,00 €
001-0082911	Aldatuz	Asoc. Margotu educación e inclusión social	6.480,00 €
006-0082911	Fomento de la Igualdad y Prevención de Violencia de Género en las Mujeres Mayores de la Zona Rural	AGLE Arabako gizarte lan elkarte-Asoc. alavesa de trabajo social	6.264,00 €
027-0082911	Redes de mujeres para vidas libres de violencias machistas	Asoc. módulo de asistencia psico-social de Deusto-San Ignacio	6.480,00 €

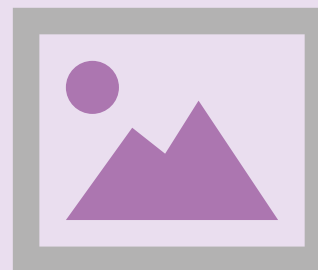


Nº EXP.	TÍTULO DEL PROYECTO	TITULAR	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
051-0082911	Campaña de prevención de la violencia sexual en la población joven de Euskadi	Asoc. para la emancipación de mujeres y niñas EMARGI	5.840,10 €
005-0082911	Empoderamiento de las mujeres responsables de familias monomarentales y prevención de violencia de género	AGLE Arabako gizarte lan elkarte / Asoc. alavesa de trabajo social	6.148,00 €
013-0082911	Información accesible contra las violencias machistas	Eme komunikazioa koop elkarte txikia	6.360,00 €
015-0082911	Sensibilización y prevención de comportamientos violentos contra las mujeres gitanas	Kera emakumeen ijito elkarte	6.360,00 €
034-0082911	Corresponsabilizando (nos) para la prevención de las violencias machistas (VI)	Asoc. Romi Berriak hezkuntzarako elkarte	6.360,00 €
041-0082911	Elkarmorea	Asoc. socioeducativa Kiribil sarea	6.360,00 €
048-0082911	Sensibilización y prevención de la violencia machista en las mujeres con discapacidad física	Federación Coordinadora de personas con discapacidad física de Gipuzkoa ELKARTU / Gipuzkoako desgaitasun fisikoa duten pertsonen Federazio Koordinatzailea	2.283,40 €
040-0082911	Nire burua maite dut	Cruz Roja Española	6.240,00 €
061-0082911	Indarkeria matxistaren adierak kolektibo, aisialdi eta sexu heziketan	Aiaraldea koop. elkarte	6.240,00 €
023-0082911	Repositorio colaborativo Videojuegos para la Igualdad	Asoc. para el fomento del uso saludable de las tecnologías de la información y la comunicación / IKTeskola elkarte	6.240,00 €
032-0082911	Uk morea	Asoc. para el desarrollo comunitario Umeak kalean	5.200,00 €
036-0082911	Sensibilizánd(nos) para la prevención de las violencias machistas. Intervención feminista	Asoc. Romi Berriak hezkuntzarako elkarte	6.240,00 €
050-0082911	Indartu	Bosko taldea federazioa / Federación don Bosco	3.640,00 €
057-0082911	Haur literatura berdintasunaren aldeko aliatu dokumentalaren zabalpena	Asoc. para la sensibilización en materia de igualdad de género Asun Casasola	6.240,00 €
068-0082911	Emakume Gazteak Gizon Gazteak Ahalduntzea Despatrirarkalizazioa Portugaleten 2024	Federación Portugaleteko Aisialdi sarea para el desarrollo y la promoción del ocio y tiempo libre, la infancia, la adolescencia, juventud y voluntariado	6.188,00 €
035-0082911	Ahizpatasunak mugimenduan. Construcción de espacios de encuentro y diálogo intercultural	Fundación social Ignacio Ellacuría	6.240,00 €
077-0082911	El mito de la libre elección: una mirada crítica a la violencia y la explotación sexual y reproductiva de las mujeres	Gipuzkoa feminista elkarte	1.907,36 €



Nº EXP.	TÍTULO DEL PROYECTO	TITULAR	CUANTÍA DE LA SUBVENCIÓN (€)
022-0082911	Feminismotik militantzia espazioetan ematen diren botere harremanak deseraikitzen	Asoc. Euskal Herriko Bilgune feminista emakumeon elkarte	6.120,00 €
047-0082911	Trabajando la igualdad Berdintasuna landuz	Asoc. para la reinserción social Erroak	5.100,00 €
069-0082911	Hautzarotik, prebentzioa eta hezkidetza. Hezkidetza Komunitarioa Portugaleten 2024	Federación Portugaleteko Aisialdi sarea para el desarrollo y la promoción del ocio y tiempo libre, la infancia, la adolescencia, juventud y voluntariado	5.846,13 €
070-0082911	Acciones para la sororidad, la visibilidad, la concienciación y la sensibilización sobre las diferentes formas de violencia contra las mujeres	Asoc. de mujeres de Orduña	2.193,00 €
072-0082911	Pintando: acciones artísticas públicas colectivas para prevenir y comprender las violencias	Asoc. Koloretxe elkarte feminista	2.300,10 €
065-0082911	Sensibilizar y prevenir comportamientos violentos contra mujeres 2024	Asoc. Kuentame atención centrada en la persona	5.275,00 €
012-0082911	Programa de Radio Feminista Claudinne en Bilbao contra la violencia machista 2024	Asoc. para la difusión de la cultura del inmigrante Camino del barrio	818,11 €





13. FOTOGRAFÍAS



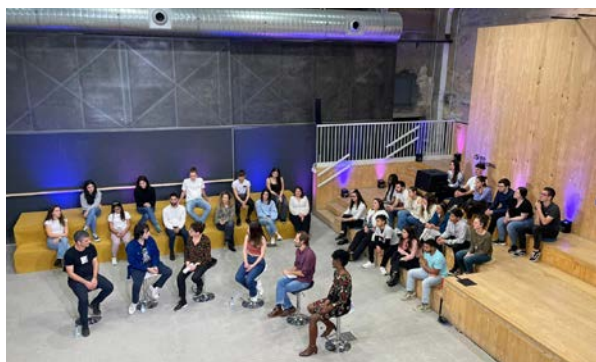




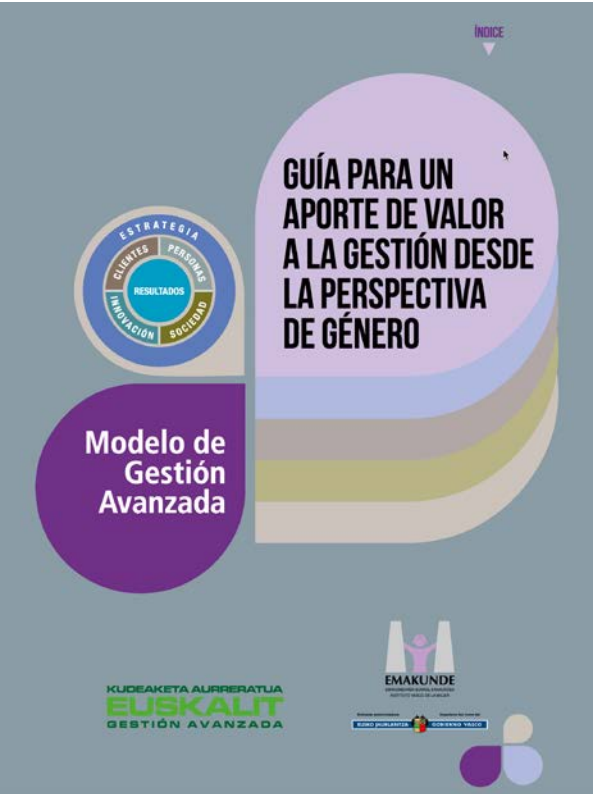
















Título:

Memoria de Actividad 2024. Emakunde.

Edita:

Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer
Manuel Iradier, 36 - 01005 VITORIA-GASTEIZ
Tfno.: 945 01 67 00 / Fax: 945 01 67 01
e-mail: emakunde@euskadi.eus
www.emakunde.euskadi.eus

Diseño gráfico y maquetación:

GEN creativo

